

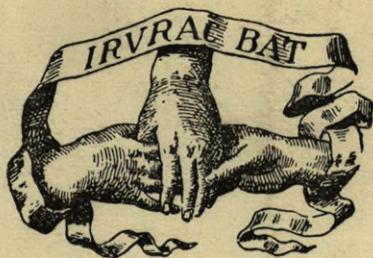
BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

Año XII — Cuaderno 2.º



Redacción y Administración: Museo de S. Telmo

SAN SEBASTIAN

1956

SUMARIO

Atlas Lingüístico del País Vasco, por
Pedro de Yrizar.

NOTA BIOGRÁFICA.- Diego Martín de
Lazcano, por *Sebastián Insausti*
Pbro.

Ibérica, por *Francisco Echebarria Ibarra.*

La Casa de Salazar y la Iglesia de
Portugaleta, por *el Marqués de Arri-*
luce de Ibarra.

«Arantzazu-izena», por *Fr. Ignacio*
Omaecheberria.

Una fundación de los Oquendo: El
Convento de las Brígidas de Lasar-
te.- LA M. CONSUELO, por *Manuel*
de Lecuona Pbro.

MISCELANEA.— La Asamblea de los
Amigos del País en Azcoitia 1956.-
Angel de Apraiz. In memoriam.-
Fray Diego de Estella y el «ser aviz-
cainado».- La Academia de la Len-
gua Vasca.- «El Sant Angelo» de San
Sebastián.- Del archivo de Améz-
queta.- Cesar Figuerido Guelbenzu
(R. I. P.).- Unos Salcedo en Madrid.

BIBLIOGRAFIA.

REVISTA DE REVISTAS.

BOLETIN

DE LA
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

Año XII — Cuaderno 2.º



Redacción y Administración: Museo de S. Telmo

SAN SEBASTIAN

1956

B O L E T I N
DE LA
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

AÑO XII

CUADERNO 2.º

Redacción y Administración: MUSEO DE SAN TELMO - San Sebastián

Atlas Lingüístico del País Vasco
CUESTIONARIO DE FORMAS VERBALES

Por PEDRO DE YRIZAR

La selección de las formas verbales comprendidas en el presente cuestionario ha sido realizada con el criterio de que se pongan claramente de manifiesto las diferencias existentes entre las variantes empleadas en los diversos lugares explorados. Se ha pretendido, al mismo tiempo, reunir las formas verbales necesarias para que sea posible con ellas la reconstitución de los verbos auxiliares en su parte fundamental, y obtener asimismo un conocimiento suficiente de las peculiaridades de los verbos simples.

Por otra parte, nos parece conveniente, en relación con la forma en que se ha procedido a realizar este cuestionario, exponer las siguientes consideraciones:

1.º Se han elegido formas verbales en las que no sean frecuentes las contracciones del tipo *eramate'iat*, por *eramaten diat*; excepto, naturalmente, para las formas 128 a 131, en las que se quieren estudiar precisamente dichas contracciones.

2.º Se ha tratado de buscar los verbos que podían dar lugar a expresiones más claras en cada caso.

3.º Se ha desarrollado y alargado la frase, agregando elementos no indispensables, con objeto de que no haya dudas. Por ejemplo, para investigar las variantes de la forma 36, en lugar de decir "El padre y el hijo han dado dos panes [a la madre y la hija]",

podría haberse preguntado “ellos se los han dado [a ellos]”; pero creemos que en este caso, y en otros semejantes, la frase quedaba algo oscura para aquellos a quienes se va a interrogar, que, en muchos casos, apenas entenderán el castellano. En algunos casos convendrá ampliar más la frase: en el número 123 puede decirse, por ejemplo: “El padre ha hecho esto para que yo venga”; en el número 132: “estoy abriendo la ventana”.

4.º Las “Variantes principales de las formas propuestas”, que se acompañan, solamente deben servir como orientación; así cuando la contestación sea esencialmente diferente de las allí anotadas, será preciso asegurarse, con el mayor cuidado, de que el interrogado ha entendido bien la pregunta y ha contestado correctamente.

5.º En dichas variantes principales se indican pueblos no comprendidos entre los propuestos para el Atlas, pero que, por su proximidad a aquellos otros que se desean explorar, pueden servir de orientación. En todo caso indican zonas en las que se presentan determinadas peculiaridades; aparte de que podrían modificarse los lugares primeramente designados para la exploración.

6.º Las abreviaturas usadas para designar los lugares en la citada recopilación de las variantes principales, son, en general, las mismas que se utilizaron en nuestro trabajo sobre el verbo auxiliar [*Bol. RSVAP*, IV, 421-430 (1948)]. Recordamos que cuando se escribe la abreviatura de un pueblo con inicial mayúscula, se quiere expresar que la variante a que se refiere es de uso general en la variedad correspondiente, aunque puede darse el caso de que no se emplee en el lugar que da nombre a la variedad. Por ejemplo, para la forma verbal 24, la variante general en la variedad azpeitiana es *ditzit*; pero en el propio Azpeitia se usa *ditxit*.

7.º *z* y *s*, por un lado, y *tz* y *ts*, por otro, se confunden en casi todo el vizcaíno y gran parte del guipuzcoano.

8.º Los ejemplos son guipuzcoanos; pero es preciso no olvidar que dentro de este dialecto, como en todos los demás, existen notables diferencias entre las distintas variedades.

	TRATAMIENTO	EJEMPLO GUIPUZCOANO
1. El padre me ha llevado (1)	“zu” (5)	aittak eraman nau
2. “ “ “ “ “ “	“i”, h (6)	“ “ natxiok
3. “ “ “ “ “ “	“i”, m (7)	“ “ natxion
4. El padre y el hijo me han llevado (1)	“zu”	aittak eta semeak eraman naute
5. El padre te ha llevado (2)	“i”	aittak eraman au
6. “ “ nos “ “ (3)	“zu”	“ “ gaittu
7. “ “ “ “ “ “	“i”, h	“ “ gaitetik

	TRATAMIENTO	EJEMPLO GUIPUZCOANO
8. El padre os ha llevado (4)		aittak eraman zaittuzte (8)
9. El padre y el hijo de te han llevado (2)	"zu"	aittak eta semeak eraman zaittuzte (8)
10. El padre y el hijo os han llevado (4)		aittak eta semeak eraman zaittuzte (8)
11. El padre ha llevado un pan	"zu"	aittak ogi bat eraman du
12. El padre ha llevado un pan	"i", h	" " " " dik
13. El padre ha llevado un pan	"i", m	" " " " diñ
14. El padre ha llevado dos panes	"zu"	" bi ogi " dittu
15. El padre ha llevado dos panes	"i", h	" " " " zetik (dizkik)
16. Vosotros habéis llevado un pan		ogi bat eraman dezute
17. El padre y el hijo han llevado un pan	"zu"	aittak eta semeak ogi bat eraman dute
18. El padre y el hijo han llevado un pan	"i", h	aittak eta semeak ogi bat eraman dittek
19. Yo he llevado un pan	"zu"	ogi bat eraman det
20. Nosotros hemos llevado un pan	"zu"	" " " degu
21. Nosotros hemos llevado un pan	"i", h	" " " diagu
22. El padre me ha dado un pan	"zu"	aittak ogi bat eman ditt
23. El padre me ha dado un pan	"i", h	" " " " zi(d)ak
24. El padre me ha dado dos panes	"zu"	" bi ogi " dizkitt
25. El padre me ha dado dos panes	"i", h	" " " " zizki(d)ak
26. El padre te ha dado un pan	"i", h	aittak ogi bat eman dik
27. El padre te ha dado dos panes	"i", h	" bi ogi " dizkik
28. El padre te ha dado dos panes	"zu"	" " " " dizkizu
29. El padre le ha dado un pan [a la madre]	"zu"	" ogi bat " dio
30. El padre le ha dado un pan [a la madre]	"i", h	" " " " ziok

	TRATAMIENTO	EJEMPLO GUIPUZCOANO
31. El padre le ha dado dos panes [a la madre]	"zu"	aittak bi ogi eman dizkio
32. El padre les ha dado un pan [a la madre y a la hija]	"zu"	" ogi bat " di(ot)e(8)
33. El padre y el hijo le han dado un pan [a la madre]	"zu"	aittak eta semeak ogi bat eman diote (8)
34. El padre y el hijo les han dado un pan [a la madre y a la hija]	"zu"	aittak eta semeak ogi bat eman diote (8)
35. El padre y el hijo les han dado un pan [a la madre y a la hija]	'i", h	aittak eta semeak ogi bat eman ziotek
36. El padre y el hijo les han dado dos panes [a la madre y a la hija]	"zu"	aittak eta semeak bi ogi eman dizkiote
37. Yo llevé un pan	"zu"	ogi bat eramán nuen
38. " " " "	"i", h	" " " nian
39. " " " "	"i", m	" " " niñan
40. Tú llevaste un pan	'i", h	" " " uan
41. " " " "	"i", m	" " " unan
42. El padre llevó un pan	"zu"	aittak ogi bat eramán zuen
43. " " " "	"i", h	" " " " zian
44. " " " "	"i", m	" " " " ziñan
45. " " " dos panes	"zu"	" bi ogi " zittuen
46. Nosotros llevamos un pan	"zu"	ogi bat eramán genduen
47. " " " "	"i", h	" " " giñan
48. " " dos panes	"zu"	bi ogi eramán giñittuen
49. Nosotros llevasteis un pan	"zu"	ogi bat " zenduten
50. El padre y el hijo llevaron un pan	"zu"	aittak eta semeak ogi bat eramán zuten
51. El padre y el hijo llevaron un pan	"i", h	aittak eta semeak ogi bat eramán zian
52. Tú me llevaste (1)	"i", m	ik eramán nindu(k)an (niñuan)
53. " " " "	"i", h	ik eramán nindunan (niñunan)
54. El padre me llevó (1)	"zu"	aittak eramán ninduen (niñun)
55. " " " "	"i", h	" " " nitxio(k)an
56. Yo te llevé (2)	"zu"	nik eramán ziñuan
57. " " " "	"i", m	" " iñuan
58. " " " "	"i", h	" " iñunan
59. El padre te llevó (2)	"i", h	aittak eramán iñun
60. Tú nos llevaste (3)	"i", h	ik eramán giñuan

	TRATAMIENTO	EJEMPLO GUIPUZCOANO
61. El padre nos llevó (3)	"zu"	aittak eraman giñun
62. " " " " "	"i", h	" " " " gitxio(k)an
63. Yo os llevé (4)		nik eraman ziñuzten
64. El padre le dió un pan [a la madre]	'zu"	aittak ogi bat eman zion
65. El padre le dió un pan [a la madre]	"i", h	" " " " zioan
66. El padre le dió un pan [a la madre]	"i", h	" " " " zionan
67. El padre le dió dos pa- nes [a la madre]	"zu"	" bi ogi " zizkion
68. El padre y el hijo le die- ron un pan [a la madre]	"zu"	aittak eta semeak ogi bat eman zioten
69. El padre y el hijo le die- ron un pan [a la madre]	"i", h	aittak eta semeak ogi bat eman ziotaten
70. Nosotros le dimos un pan [a la madre]	"zu"	ogi bat eman giñion
71. Nosotros le dimos un pan [a la madre]	"i", h	" " " giñiokan
72. Yo te di un pan	"i", m	" " " nian (iri)
73. El padre te dió un pan	"zu"	aittak ogi bat eman zizun
74. " " " " " "	"zu"	" " " " zian
75. " " " " " "	"i", h	" " " " ziñan
76. El padre me dió un pan	"i", m	" " " " zi(d)an
77. El padre y el hijo me die- ron un pan	'zu"	aittak eta semeak ogi bat eman zi(d)aten
78. El padre y el hijo me die- ron un pan	"i", h	aittak eta semeak ogi bat eman zi(d)a(k)aten
79. El padre y el hijo me die- ron un pan	"i", m	aittak eta semeak ogi bat eman zi(d)anaten
80. Para que el padre lleve un pan	"zu"	aittak ogi bat eraman dezan
81. Para que el padre lleve dos panes	"zu"	" bi ogi " ditzan
82. Para que yo lleve un pan	"zu"	ogi bat eraman dezadan
83. " " " llevase un pan	"zu"	" " " nezan
84. Yo puedo llevar un pan	"zu"	" " " dezaket
85. Yo podría llevar un pan	"zu"	" " " nezake
86. Yo llevaría un pan	"zu"	" " eramango nuke
87. Si yo hubiese llevado un pan	"zu"	" " eraman banu
88. El padre habría llevado un pan	"zu"	aittak ogi bat eramango zu- kean

	TRATAMIENTO	EJEMPLO GUIPUZCOANO
89. Yo pude llevar un pan	"zu"	ogi bat eraman nezakean
90. Lleva (tú) un pan	"zu"	" " " (e)zazu
91. Lleve V. " "	"berori"	" " " beza
92. " él " "	"zu"	" " " dezala
93. Yo he venido	"zu"	etorri naiz
94. Tú has venido	"i"	" aiz
95. Nosotros hemos venido	"zu"	" gera
96. Vosotros habéis venido	"zu"	" zerate
97. El padre y el hijo han venido	"zu"	aitta ta semea etorri dira
98. Yo he venido a él	"zu"	etorri natzayo
99. Yo he venido a él	"i", h	" natzayok
100. Tú has venido a él	"i", h	" atzayo
101. Nosotros hemos venido a él	"zu"	" gatzaizkio
102. Nosotros hemos venido a él	"i", h	" gatzaizkiok
103. El padre ha venido a mí	"zu"	aitta etorri zaitt
104. " " " " " "	"i", h	" zaidak
105. " " " " " "	"i", m	" zaidan
106. El padre y el hijo han venido a mí	"zu"	aitta ta semea etorri zaizkitt
107. El padre y el hijo han venido a mí	"i", h	" " " " zaizkidak
108. El padre ha venido a ti	"i", h	aitta etorri zaik
109. " " " " " "	"i", m	" " zaiñ
110. El padre y el hijo han venido a ti	"i", h	aitta ta semea etorri zaizkik
111. El padre ha venido [a la madre]	"zu"	aitta etorri zaio
112. El padre ha venido [a la madre]	"i", h	" " zaiok
113. El padre y el hijo han venido [a la madre]	"zu"	aitta ta semea etorri zaizkio
114. El padre ha venido a nosotros	"zu"	" etorri zaigu
115. El padre ha venido [a la madre y a la hija]	"zu"	" " zaiote
116. El padre y el hijo han venido [a la madre y a la hija]	"zu"	aitta ta semea etorri zaizkiote
117. Yo había venido	"zu"	etorri nintzan
118. Nosotros habíamos venido	"zu"	" giñan
119. Vosotros habíais venido	"zu"	" ziñaten

	TRATAMIENTO	EJEMPLO GUIPUZCOANO
120. Si yo hubiera venido	"zu"	etorri banintz
121. Yo vendría	"zu"	etorriko nintzake
122. Yo habría venido	"zu"	" nintzakean
123. Para que yo venga	"zu"	etorri nadin
124. " " nosotros vengamos	"zu"	" gaittezen
125. Para que el padre venga	"zu"	aitta etorri dedin
126. Para que el padre y el hijo vengan	"zu"	aitta ta semea etorri dittezen
127. Para que yo viniese	"zu"	etorri nendin
128. Yo doy un pan	"zu"	ogi bat emate (ematen det)
129. " " " "	"i", h	" " emateiat (ematen diat)
130. Yo como un pan	"zu"	" " jatet (jaten det)
131. Tú comes un pan	"zu"	" " jatezu (jaten dezu)
132. Abriendo		idikitzen
133. Mojando		bustitzen
134. Alumbrando		argitzen
135. Pagando		pagatzen
136. Casándose		ezkontzen
137. Yo estoy	"zu"	nago
138. " "	"i", m	naxiok
139. Tú no estás	"i", m	ezago
140. Estáte	"i", m	ago
141. El está	"zu"	dago
142. " "	"i", m	zeok
143. Nosotros estamos	"zu"	gaude
144. Yo estaba	"zu"	negon
145. " "	"i", m	netxeuan
146. Yo ando	"i", h	natxebillek
147. Yo voy	"zu"	nua
148. " "	"i", h	naxiek
149. Nosotros vamos	"zu"	guaz
150. " "	"i", h	gatxiatzik
151. Nosotros íbamos	"zu"	giñazen
152. " "	"i", h	gitxian (giñuzean)
153. Yo vengo	"zu"	nator
154. " "	"i", h	natxetorrek
155. Yo vengo a él	"zu"	natorkio
156. El viene	"i", h	zetorrek
157. Nosotros venimos	"zu"	gatoz
158. " "	"i", h	gatxetoztek
159. Yo venía	"zu"	netorren
160. " "	"i", h	netxorrean
161. Ya sé esas dos cosas	"zu"	gauza oyek biak badakizkitt

	TRATAMIENTO	EJEMPLO GUIPUZCOANO
162. Ya sé esas dos cosas	"i", h	gauza oyek biak bazekizkiat
163. Yo llevo un pan	"zu"	ogi bat daamat
164. " " " "	"i", h	" " zeamat
165. Yo traigo un pan	"i", h	" " dakarret
166. " " " "	"i", h	" " zekarreat
167. Yo hago andar (nuevo)	"i", h	daabillet
168. " " " "	"i", h	zeabillet
169. Sin callarse (sin cansarse)		ixiltzeke (azpertzeko) (9)

Variantes principales de las formas verbales propuestas

1.—*nau* G, V, L, Ns, Nm; *nu* Nocc (incluso Aezc.), Nor (incluso Salaz.), S-Ronc; *nai* S; *neu* V-amor, baq, barric.

2.—*natxiok* G; *natxok* G-alq; *natxeek* G-aizarna; *natxook* G-at. vid; *natxik* G-azc; *natxiek* G-azp; *natxeak* G-urrest; *natxiik* G-guet; *nitxeok*; G-isas; *netxiok* G-regil; *niok* G-astig, oyarz, pas, rent, Ns-ir; *nauk* C-ceg, gav, leg, mut, motr; *ñauk* C-leg; *ziak!* Ns-fuent; *najok* V, G-elgoib; *naixok* V-oñ; *niak* L; *nik* S, Nocc-Aezc, Nor-Sal; *naik* Nm.

3.—Variantes semejantes, en general, a las de la forma 2, cambiando la *-k* final por *-n*.

4.—*naute* G-Hern, Tol, L, Ns, Nm; *naue* G-Ceg, V-oñ; *nabe* V, G-Azp; *nauea* G-berast; *naye* S; *nute* Nocc-Aezc, Nor; *nie* Nor-Sal; *nei* S-Ronc; *naude* V-cean, ubid, urbina; *neude* V-baq, barrica, begoña; *naudie* V-orozc, cigoit; *neure* V-baq; *naurie* V-och, olaeta, urrun; *naubie* V-villarr; *nabie* V-durango; *nai* G-Bur (bac. iturm, urd); *naubei* G-Bur (ol, ciord).

5.—*hau* L; *au* G, V, Ns, Nm; *eu* V-amor, baq, barric; *hu* Nor; *u* Nor-Sal; *yu* Nocc-Aezc; *yai* S-Ronc; *yau* Ns-ir, fuent, oy.

(1) A mí mismo; por ejemplo, en coche.

(2) A ti mismo; " " " "

(3) A nosotros mismos; por ejemplo, en coche.

(4) A vosotros mismos; " " " "

(5) Hablando de "zu".

(6) Hablando de "i", a un hombre.

(7) Hablando de "i", a una mujer.

(8) En el dialecto guipuzcoano, al que corresponden estos ejemplos se emplean, en general, idénticas formas para estos tres casos.

(9) Forma limitada, que se emplea solamente en una zona de Guipúzcoa y Vizcaya.

6.—*gaitu* Nm, L; *gaittu* G, V; *gattu* Ns; *gitu* Nocc, Nor; *gutu* S-Ronc; *gütü* S-Tard; *gaittuz* V; *gau* V-oñ, len; *gauz* V-urr, cig.

7.—*gatxetik* G-aiz^a, amezq, guet, isas, zald; *gatxiuzik* G-aizar-naz; *gatxik* G-alb, alq, hern; *gatxiok* G-and, ay, berast, or, tol, zar, zum; *gatxaurek* G-arr; *gattuk?* G-astig; *gatxetuk* G-at; *galxizik* G-azc; *gaitxiek* G-azp; *gatxezik* G-belz; *gatxek* G-vid; *gatak* G-ceg; *gatxiokz* G-dev; *gaittuk* G-elgo, gav, leg, motr, mutil; *ziuk!* Ns-fuent; *gatxiuk* G-iciar; *giozek* G-rent, Ns-ir; *gaitik* Ns-oy, Nm; *giotzik* G-pas; *gatxetatzik* G-reg; *gatxitzik* G-urrest; *gaiatik* L; *gitik* S, Nocc-Aezc, Nor-Sal; *gajaituzak* V; *gaixok* V-oñ.

8.—*zaitubez* V; *zaittuez* V-Marq; *zaue* V-oñ; *zaittuzte* G-Hern; *zaittue* G-Tol, Azp, Motr, Ceg; *zaitubei* G-Bur (ol, ciord); *zaitubai* G-Burd (urd); *zaituzte* L; *zaizte* Ns; *dizia!* Ns-fuent (marina); *zaiste* Nm; *zütie* S; *ztei* S-Ronc; *ziuzte* Nor-Ciz, Nocc-Baig; *züzte* Nor-Mix, Bard; *ztie* Nor-Salaz; *zituzte* Nocc-Mend, valc, Aezc.

9.—Variantes iguales en cada lugar a las indicadas para la forma 8, con las excepciones siguientes:

zäizai G-Bur (ol, ciord); *zaitubai* G-Bur (bac); *zaitubei* G-Bur (urd); *zaittuzte* Ns; *zaitui* Ns-mad; *zaituste* Nm.

10.—Variantes iguales en cada lugar a las indicadas para la forma 8, con las excepciones siguientes:

zaitubeez V; *zauei* V-oñ; *zaitubai* G-Bur (ol, ciord); *ziuztete* Nor, Nocc.

11.—*dau* V, G-Bur, lizarr-beng; *du* G, Ns, Nm, Nocc, Nor, S-Ronc, L, V-cig; *deu* V (hacia Guern y Chorierrri), G-arr, dev, elgoi, guet, motr; *dü* S-Tard, Nor-Mix, Bard, Nocc-Ust, Mend; *do* G-Goyerri.

12.—*jok* V-marq, leq, verg, eib, plac, otros hacia Guip, G-elgoi; *dxok* V-guern, berm, leq; *xok* V-meñ, zaldiv, oñ; *dok* V-Arrat, Orozc, chorierrri; *dik* G, L, Ns, Nm, S, Nor, Nocc.

13.—Variantes semejantes a las de la forma 12, sustituyendo -k por -n (o -ñ, especialmente tras -i).

14.—*dittu* V, G; *dittuz* V; *dauz* V-urr, cig, goj; *ditu* G-or, pas, sseb, azp, zar, urrest, oiq, L, Nocc-valc; *tu* G-Bur, Nm, S-Ronc, Nor, Nocc; *ttu* Ns; *tto* Ns-bar, all, irib, lec, ech, alda, arru; *dütü* S.

15.—*jituzak* V; *jittuk* V-Marq (para la inicial en vizcaíno, véanse las variantes de la forma 12); *txuk* (*ditxuk*) V-oñ; *dizkik* G; *zetik* G; *zetuk* G-azc (caserios), mutil; *ditxik* G-azc (núcleo), azp (núcleo); *dittuk* G-motr, ceg; *dituk* G-deva; *jaituk* G-elgo; *datuk* G-legazp; *zeetik* G-at; *ditik* L; *ttik* Ns; *tik* Nm, S-Ronc, Nor-Salaz, Nocc-Aezc; (*di*)tik S.

16.—*dozu(b)e* V; *dezute* G-Hern; *dezue* G-Tol, Azp, Ceg; *dezube*

G-urrest; *dezua* G-at; *dezai* G-Bur (ol, ci); *dezubei* G-Bur (als); *duzue* L; *duzi* L-Arc *duzie* Ns, Nocc-valc, Aezc; *duzute* Ns-ir; *dozui* Ns-bar, all, irib, lec, ech, alda, arru; *duzia*, *duxia* Ns-fuent; *duze* Nm; *düzie* S; *tzei* S-Ronc; *zie* Nor; *duzii* Nor-Ar, Brisc, Nocc-Baig; *duzii* Nocc-Ust; *duziük* Nocc-ar-carr.

17.—*dabe* V (hacia Durango y Marquina); *daue* V (hacia Guipúzcoa); *daude* V (en lugares diseminados); *daure* V-dim, yurr, ubid, och, buy; *deude* V-chor, alrededores de Bilbao; *deure* V-viallr, bed; *daukie* V-oro-zco-torr, llod; *daurie* V-urr; *dorie* V-amoreb; *deudie* V-baq; *deudii* V-marur; *due* V-cig, G-Tol, Ns-larr; *dute* G-Hern, L, Ns, Nm, Nor, Nocc (incl Aezc); *debe* G-Azp; *dee* G-aizarnaz, aiz^a, ay, reg; *deue* G-astigarrib, motr; *doe* G-Ceg; *doia* G-at-ay (Esta terminación les ha sido ridiculizada y la evitan); *dai* G-Bur (ol, ci); *dei* G-Bur (als), Ns-yab, S-Ronc; *daukie* G-Ech-Ar; *dabie* G-liz-beng; *dube* Ns-lac, hu-ar, arruaz; *dubie* Ns-arbiz; *dui* Ns-lec, mad, bar; *du* Ns-ezcu; *daute* Ns-Ulz (Campión); *die* S, Nor-Salaz.

18.—*ditek* G-Hern, Tol, L, Ns-Ir; *die* S, Nocc-Aezc, Nor-Sal, Nm, G-Ceg; *juek* V, G-elgo, *xuai* V-oñ, *deik* S-Ronc; *didde* G-Azp; *diabe* G-deva.

19.—*dot* V G-Bur (ol, urd, bac, iturm, als), Ns-ber, huic, lecumb, mad, aspar; *det* G (incluso liz-beng y ech aran), Ns-ares, inz; *dit* Ns-elgorr; *dut* Ns, Nm, Nocc, Nor, L; *dud* S-Ronc (Vid); *dur* S-Ronc (Ust); *düt* S-Tard, Nor-Mix, Bard.

20.—*dogu* V; *de(g)u* G; *dugu* Ns, Nm, Nocc-Aezc, Nor-Sal, L, S-Ronc (Uztar); *duu* Nocc, Nor-Ciz, Arb, Brisc, Urc; *digu* S-Ronc (Vid); *diegu* S-Ronc (Urz); *dügü* S-Tard; *diu* Nor-Bard; *düü* Nor-Mix.

21.—*diagu* G, L, Nor-Sal; *diagü* S; *juagu* V; *xuagu* V-oñ; *diau* Nm, Nocc-Aezc, Nor-Brisc, Urc, G; *digu* S-Ronc, G, Ns-Ir; *dianuk* Nor-Ciz; *diik* Nor-Mix; *diuk* Nor-Bard, Arb; *diguk* S-Ronc (Vid); *dieguk* S-Ronc (Urz); *diaguk* S-Ronc (Uzt).

22.—*deust* V-guern, leg, navarn, cean?, cig; *daust* V-oro-zc, baramb, alred-Bilb; *dost* V-oñ, och, ubid, cean?; *dosta* V-berriat, plac; *desta* V-eib; *dust* V-aram, villar, mondr, cean; *deuste* V-marq; *dit* G; *ditt* G, Ns; *diltx* G-elgo (jov), motr (jov); *dura* G-Bur (ol, ciord); *dua* G-Bur (urd, als); *da* G-Bur (bac, it); *daut* L, Nor-Arb, Brisc, Nocc; *doot* L-Sara; *daat* L-spée, Nor; *dat* L-Arc, Ns-Bazt; *dida* Nm; *dira* Nm-elc, Olz, Puent, goñ; *dada* Nm-Err, Nol-Sal, Nocc-Aezc; *dere* Nm-Olz; *deit* S; *daitad* S-Ronc; *data* Nor-arm, ih.

23.—*jeustak* V (para la inicial, véanse las variantes de la for-

ma 12, y para el resto las de la 22); *xostak* V-oñ; *ziak* G; *zeak* G (hacia el centro de la provincia); *diä(te)k* G-motr; *jiak*, *jarak*, G-elgo; *daak* G-Ceg; *dak*, *ddak*, G-leg; *ziautak* L; *zi(r)ak* Ns- Ir; *zidak* Nm; *ditak* S; *daitadak* S-Ronc; *diak* Nor, Nocc-valc; *diautak* Nor; *datak* Nor-Arb; *dautak* Nor-Bris; *diadak* Nor-Sal; *diak* Nocc; *zautak* Nocc-Ust; *xadak* Nocc-Aezc.

24.—*deustaz* V; *dost* V-oñ; *dizkit* G; *dixkit* G-or, zar; *ditzit* G-Azp; *diztit* G-aiz³; *ditxit* G-azp; *dixxit* G-azc; *diaz* G-motr; *dizt* G-deva; *dit* G-Ceg; *ditzat* G-at; *duratzi* G-Bur (ol, ei); *duatzi* G-Bur (urd); *duazki* G-Bur (als); *datza* G-Bur (bac, it); *dauzkit* L, Nocc; *ttitt* Ns; *tida* Nm; *deizt* S; *daiztad* S-Ronc; *dazkiat* Nor; *dait* Nor-Arb, Brisc, Nocc-Ust, Mend; *dauzta* Nor-iris; *dazta* Nor-Salaz; *dazkida* Nocc-Aezc.

25.—*jeustazak* V (véanse las formas 12 y 24); *xostak* V-oñ; *zizkiak* G; *zezkeak* G (hacia el centro de la provincia); *ziztak* G; *zektak* G (hacia el centro de la provincia); *diäzek*, *diätez* G-motr; *ziasek* G-motr, deva; *jez*, *jaraz* G-elgo; *daak* G-ceg; *dak*, *ddak* G-leg; *zeak* G-mut (viejos); *ziak* G-mut (jov); *zeatzak* G-at; *ziauzkidak* L; *zitti(r)ak* Ns-Ir; *zitidak* Nm; *diztak* S; *daiztadak* S-Ronc; *diazkiak* Nor, Nocc-valc; *diatzak* Nor-Sal; *xazkidak* Nocc-Aezc.

26.—*deuba* V; *dosk* V-oñ, ubid; *dusk* V-mondr, olaet, villar, leq; *dosta* V-plac; *dost* V-plac, mondr; *due* V-am, berriat; *deue* V-navarn, guern, lem; *doa* V-cean; *dau* V-orozc; *(d)eu* V-Marq (Rollo); *dik* G, Ns, Nm; *dauk* L, Nor-Sal, Nocc-Aezc; *deik* S; *daik* S-Ronc.

27.—*deubaz* V (para las variantes del vizcaíno véase 26); *dosk* V-oñ; *dizkik* G-Hern, Tol; *ditzik* G-Azp (véanse variantes de 24); *dizek*, *diaz* G-motr; *dik* G-Ceg; *ditzak* G-at; *dauzkik* L, Nor-Sal, Nocc-Aezc! *ttik* Ns-Ir; *tik* Nm; *deitzak* S; *daizk* S-Ronc.

28.—*deutsuz* V (para las variantes véanse los números anteriores); *dotzu* V-Oñ; *dizkitzu* G-Hern, Tol; *dizkizu* G-sseb, pas; *ditzu* G-Azp, at; *dizuz* G-motr; *dizu* G-Ceg; *ditzatzu* G-at ay; *dezkizu* G-Bur; *dauzkitzu* L, Nor; *ttizu* Ns; *tizu* Nm; *deitzü* S; *daitzu* S-Ronc; *dauzkizu* Nor-Sal, Nocc-Aezc.

29.—*deutsa* V; *dotsa* V-Verg; *jao* V-anz, verg (también *dotsa*); *xao* V-oñ (también *deutso* y *dotsa*); *dotza*, *dotzo* V-Salin; *deutse* V-Marq (Rollo); *dotzu* V-Marq (Erizk); *deutzu* V-berriat; *detzo* V-navarn; *dotza* V-erm, elguet; *dotsao* V-elorr; *deutxo* V-gopeg; *dutso* V-man; *dotzo* V-costa Bilb; *daio* V-buy; *deidxo* V-beg; *dautzo?* V-orozc, baramb; *diddo* G-Hern, Azp; *didxo* G-azc, zumay; *dio* G-Tol, motr, Ceg, L, Ns, Nm, S-Ronc (Uzt), Nocc-Ust; *dero*

G-Bur (ol, ci); *dea* G-Bur (urd); *da* G-Bur (bac, it); *dua* G-Bur (als); *diyo* L-Sjdel; *deio* S; *deo* S-barc, hop, esq, ger; *dau* S-Ronc; *dako* Nor (inc Sal), Nocc (incl Aezc).

30.—*jeutsak* V (véanse las formas 12, 23 y 29); *txak* V-oñ; *ziok* G, L, Ns, Nm, Nocc-Ust; *zeok* G (hacia el centro de la provincia); *diok* S, G-motr; *jaok* G-elgo; *dook* G-Ceg; *ddaok*, *daok* G-leg; *zook* G-at; *dauk* S-Ronc; *diakok* Nor (incl. Salaz), Nocc-valc; *dakok* Nor-Brisce; *dakek* Nocc; *zakok* Nocc-Mend; *xakok* Nocc-Aezc.

31.—*deutsaz* V (véanse las formas anteriores); *xao* (también *deutso* y *dotsa*) V-oñ; *dizka* G-Hern; *dizkio* G-Tol; *dizko* G-Azp; *dioz* G-motr; *dio* G-Ceg; *diozta* G-at; *derotzi* G-Bur (ol, ciord); *deatzi* G-Bur (urd); *datza* G-Bur (bac, it); *duatzi* G-Bur (als); *diozta*, *diozka* L; *ttio* Ns; *ditio* Ns-Ulz; *tio* Nm; *deitzo* S; *dazka(u)* S-Ronc; *dazko* Nor-Ciz, Salaz, Nocc; *daizko* Nor-Brisce; *daiko* Nor-Arb; *dazkio* Nocc-Aezc.

32.—*deutse* V; *deutsee* V-Marq (Rollo) (véanse las formas anteriores, especialmente la 29); *dotse* V-Verg; *dotze* V-Occ, Salin, *xaue* V-oñ; *diddote* G-Hern; *di(ot)e* G-Tol; *di(dd)ue* G-Azp; *didxue* G-zumay; *didxoe* G-azc; *didxoebe* G-azc (jov); *didxoebe* G-urrest; *di(x)ue* G-motr; *diobe* G-dev; *die* G-Ceg; *dioia* G-at (ay); *dioa* G-berast, amezq; *dioea*, *dioee* G-isas; *derube* G-Bur (ol, ciord); *deube* G-Bur (urd); *daube* G-Bur (bac, it); *diote* L, Ns, Nm, Nocc-Ust; *dabe* Ns-Eliz, Nor-Salaz; *deyie* S; *dabei* S-Ronc; *dee* Nor, Nocc; *daie* Nor-Brisce, Urc, Nocc-Aezc; *dakote* Nor-Bard, Nocc-Ust.

33.—Variantes iguales en cada lugar a las indicadas en la forma 32, con las excepciones siguientes:

deutsee V; *xaue* (*dotsai*) V-oñ; *diddue* G-Azp; *diddobe* G-urrest; *dioe* G-Ceg; *deroi* G-Bur (ol, ciord); *deai* G-Bur (urd); *dai* G-Bur (bac, it); *duai* G-Bur (als); *deive* S; *dioie* S-barc, hop, esq, ger; *dakote* Nor, Nocc; *dakoie* Nor-Salaz.

34.—Variantes iguales en cada lugar a las indicadas en la forma 12, con las excepciones siguientes:

dostei, *dostie* V-oñ; *die* G-Ceg; *derubei* G-Bur (ol, ciord); *deubai* G-Bur (urd); *daubei* G-Bur (bac, it); *deie* S; *deete* Nor; *daiete* Nor-Brisce, Urc; *daiete* Nocc-Aezc.

35.—*ziotek* G-Hern, Tol, L; *z(i)oe* G-Azp; *dieye* S; *jeutsee* V; *xosteai* V-oñ; *zitiotek* Nm; *xayetek* Nocc-Aezc; *diabek* Nor-Salaz; *dabeik* S-Ronc; *zee* G-beiz, vid; *ziobe* G-and; *zee* G-at; *ziore* G-ay; *ziobe(k)* G-dev; *jaeok* G-elgo; *darea* G-ceg; *zioea* G-isas; *dae*, *daae* G-leg.

36.—*deutsez* V; *dostei*, *dostie* V-oñ; *dizkate* G-Hern; *dizki(ot)e* G-Tol; *dizte* G-Azp; *diztee* G-aiz³; *dizke* G-ay (además de *dizte*);

diizte G-reg; *dizkoe* G-azc (núcl.), zar, urrest; *dixkue* G-zumay; *di(x)juez* G-motr; *die* G-Ceg; *dietzea* G-at; *derubezai* G-Bur (ol, ciord); *deubetzi* G-Bur (urd); *daubetza* G-Bur (bac, it); *diotzate* L; *ttiote* Ns; *tiote* Nm; *deitze* S; *dazk(ab)ei* S-Ronc; *deztee* Nor-Ciz; *Nocc*; *deezte* Nor-Mix; *deizte* Nor-Arb; *daizte* Nor-Brisç, Urc. *Nocc-Aezc*; *dauzte* Nor-Salaz; *dió(tzi)te* Nocc-Ust.

37.—*nuan* G-Azp, Ns-arbizu; *nuen* G-Hern, Tol, azc, Nocc-camb. L, V-plencia; *nun* G-Goyerri, parte de Beterrri, Ns-narv, garz, ezcurr, oscoz; *nun* G-anoeta, Ns-larr; *noon* G-Goyerri; *neban* G-alz, mend, dev, V-hacia Marq; *neuan* G-astigarrib, V-cortez; *nue* Nocc-Aezc; *nuban* Ns-lac *nuben* Ns-arbiz, echal, vera; *neuen* Ns-eguiarr; *neen* G-Echar-aran, lizar-beng, Bur (als), V-Salin; *nen* G-Bur (ol, urd, bac, itur), V-aram; *nizun* S-Ronc (Uzt), Nor-Urc; *niezun* S-Ronc (Urz, Uzt); *nion* S-Ronc (Vid); *nien* S-Ronc (Vid, Urz); *nuyen* Nocc-Ust; *niin* Nor-helet, sjpp, Nocc-aldud, hasp, L-Arc; *nian* Nor-behasq; *nizin* Nor-larc, bard; *nain* Nocc-its; *neuen* V-hacia Bilbao; *nauen* V-mondr, baq; *naban*, *naben* V-costa Guern; *neben* V-oñ, arech, nafarr; *nendun* V-Orozc, chorierrri; *nemen* V-cig; *nean* V-ubid; *noan* V-cean; *neun* V-guech, urdul, lauj, marur, barrica.

En las formas que siguen se prescinde deliberadamente de algunas variantes locales.

38.—*ni(a)n* G; *nikan?* L; *nia* S; *najuan* V; *niken* G-astig, Ns-ir, fuent, oy.

39.—*niñan* G; *ninan* L; *niña* S; *najonan* V; *niñen* G-azp, azc, pas, rent, Ns-ir, fuent, oy.

40.—*uan* G; *eban* V; *huen* L; *ian* S; *yuen* Ns; *yue* Nm, Nocc-Aezc; *hiin* Nocc; *hien* Nor; *yon* S-Ronc; *oan* G-Ceg; *zuken* Ns-fuent; *ddu(k)en* Ns-ir; *uken* Ns-oy; *emen* V-cig.

41.—Aunque originariamente debió de emplearse la misma forma 40, al dirigirse a las mujeres, en algunos lugares ha tenido lugar una diferenciación secundaria, con la aparición de una *-n-*: *u(n)an* G; *eb(an)an* V; *huen* L; *ian* S.

42.—*zuen* G, L, Ns, Nor-Salaz; *zuun*, *zuan* G-Goyerri; *zoon* G-Ceg; *eban* V; *euau*, *eban* V-Occ; *eben* V-cig; *zuben* L-SJdeL; *zin* L-Arc, S-barçus; *zian* S; *zion* S-Ronc (Vid); *zien* S-Ronc (Urz, Uzt), Nor-Ciz, Bard; *zue* Nm, Nocc-Aezc; *ziin* Nocc-Baig, Mend, Nor-Arb, Brisc; *ziin* Nocc-Ust; *zoon* G-at; *zeban* G-elgo; *zeen* G-Bur.

43.—*zi(a)n* G, Nocc; *joan* V; *zi(k)an?* L, Nor; *zia* S, Nm, Nocc-Aezc; *ziken* Ns, G-astig.

44.—*ziñan* G, L-SJdeL; *ziman* G-Ceg, L, L-Arc; *Nocc*, Nor; *jo-*

nan V; *ziña* S; *zia* S-Ronc; *ziñen* Ns, G-astig, azc, azp, pas, rent; *zinen* Ns-Bazt; *zina* Nm, Nocc-Aezc; *ziñe* Nm-Olza; *ziena* Nm-goñi; *ziñenan* G-amezq.

45.—*zituen* G, L, Ns-Bazt; *zituan* G-Goyerri; *zituzan* V; *euasan*, *ebasan* V-Orozco, lequeit; *zituben* L-SJdeL; G-Bur; *zitin* L-Arc; *zütian* S; *zütün* S-barc; *ztion* S-Ronc (Vid); *ztien* S-Ronc (Urz, Uzt), Nor-Salaz; *zittuen* Ns, G; *zitue* Nm, Nocc-Aezc; *zitiin* Nocc-Baig, Mendi, Nor-Arb, Brisc; *zitiin* Nocc-Ust; *zitien* Nor; *ebezan* V-cig;

46.—*genduen* G; *genduun* G-Goyerri; *gendun* G-Ceg, V-Occ; *ginduban*, *genduben* G-Bur; *gendu(b)an* V; *genduin* V-Orozco; *gemen* V-cig; *giñuen* Ns; *ginuen* Ns, Bazt, Nor-Salaz, L; *genuen* Ns-Ir; *gindue* Nm, Nocc-Aezc; *giniin* Nocc-Baig, Mend, Nor-Arb, Brisc; *ginüin* Nocc-Ust; *gindie* Nor-Cize; *ginduben* L-SJdeL; *ginin* L-Arc; *günian* S-Tard; *güniin* S-barc; *ginion* S-Ronc (Vid); *ginien* S-Ronc (Urz, Uzt).

47.—*giñian* G; *ginikan* L; *ginia* S; *gajuan* V; *giñun* G-aiz^a, al-zarnaz, alb, arr, beiz, vid, ic; *giñin* G-alb, alq; *giñin* G-and, astig, berast, hern, or, sseb; *giñean* G-amezq; *giñiken* G-astig; *genduan* G-at, ceg, elgo, gav?, leg, mut; *giñen* G-ay, zar; *giñian* G-azc, azp, tol, zumay; *giñuen* G-azp; *giñan* G-dev; *geniken* Ns-fuent, ir, oy, G-pas; *giñuken* Ns-fuent; *giñuan* G-guet, zald; *ginduan* G-isas; *giñuun* G-reg; *geniin* G-rent.

48.—*giñituen* G; *ginduzen* G-Goyerri; *gindutzen* G-ceg; *genduzan* V; *genezan* V-cig; *ginituen* L; *giñituben*, *gintuben* L-SJdeL; *gintin* L-Arc; *güntian* S-Tard; *güntin* S-barc; *gintion* S-Ronc (Vid); *gintien* S-Ronc (Urz, Uzt), Nor; *giñittuen* Ns; *gintuen* Ns-Bazt; *ginditue* Nm; *giñitue* Nm-Olza; *gintue* Nm-goñi; *ginitiin* Nocc-Baig, Mend, Nor-Arb; *gintiin* Nocc-Ust; *ginduze* Nocc-Aezc; *ginditien* Nor-Bard; *gintiin* Nor-Brisic; *gintzan* Nor-Salaz; *genduzen* G-Bur.

49.—*zenduten* G; *zendubetin* G-Bur; *zenduen* G-Ceg, V; *zinuten* L; *zinien* S; *zinein* S-Ronc; *ziñuten* Ns; *zenuten* Ns-fuent; *zindute* Nm, Nocc-Aezc; *zinuten* Nocc; *zinduten* Nor; *zinien* Nor-Salaz; *zemien* V-cig.

50.—*zuten* G, L, Ns, Nocc, Nor; *zeben* G-Azp; *zuen* G-Goyerri; *zoen* G-Ceg; *ebeen*, *euen* V; *eudeen* V-Occ; *zien* S, Nor-Salaz; *zein* S-Ronc; *zute* Nm, Nocc-Aezc; *eudien* V-cig.

51.—*ziaten* G-tol; *ziteken* L, G-astig, pas; *zieya* S; *jueen* V; *zidden* G-iz^a, aizarnaz, alq, and, arr, ay, beiz, vid, or, sseb; *zien* G-aizarnaz, alb, amezq, at, azc, azp, berast, gav, isas, leg, motr, mut, reg, zald, zumay; *zieben* G-urrest, azc; *zian* G-ceg; *ziaben*

G-dev; *juen* G-elgo; *zitteken* Ns-fuent; *ziddeen* G-guet; *zitten* G-hern; *zixen* G-ic; *zite(k)jen* Ns-ir, oy; *ziitten* G-rent; *ziidden* G-sseb

52.—*nindu(k)jan* G; *nenduan*, *ninduan* V; *niñamen* V-cig; *nindikan?* L, Nor; *nündia* S; *nindia* S-Ronc; *nindiken?* Ns; *niñuken* Ns-Ir; *nindita* Nm, Nocc-Aezc; *nindian* Nocc-Baig, Mend, Nor-Arb; *nintian* Nocc-Ust, Nor-Brisc; *nintzakan* Nor-Salaz.

53.—*nindunan* G, V; *nendunan* V; *niñamenan* V-cig; *nindinan* L, Nocc-Baig, Mend, Nor-Ciz, Bard, Arb; *nindiñan* L-SJdeL *nündiña* S; *nindia* S-Ronc; *nindiñen* Ns; *nindinen* Ns-Bazt; *niñunen* Ns-Ir; *nindina* Nm, Nocc-Aezc; *nintinan* Nocc-Ust, Nocc-Brisc; *nintzanan* Nor-Salaz.

54.—*ninduen* L, Ns, G-at, leg, guet, or, orm, urrest, zar; *ninduan*, *ninduan* G-Goyerri; *nindun* G-Ceg; *ninduben* G-Bur (ol, ci); *nenduben* G-Bur (urd); *zan!* G-Bur (bac, it); *nenduan* V-amor, baq, barric, beg, berm, leq, guern, navarn, orozc; *ninduan* V-berriz, eib, vill, mondr, oñ, olaet, plac, ubid, cean; *nendun* V-Occ; *nenduin* V-Orozco; *niñaben* V-cig; *niñuen* Ns-Ir, G-ay, alq, amezq, and, ara, astig, berast, vid, ig, liz, orej, oiq, zald; *ninduben* L-SJdeL; *nindin* L-Arc; *nündian* S-Tard; *nündin* S-barc; *nindion* S-Ronc (Vid); *nindien* S-Ronc (Urz, Uzt), Nor-Ciz, Bard; *nindue* Nm, Nocc-Aezc; *nindiin* Nocc-Baig, Mend, Nor-Arb; *nintiin* Nocc-Ust; *nintiin* Nor-Brisc; *nintzan* Nor-Salaz.

55.—*niñxiokan* G; *nindikan* L; *nindia* S; *nainduban* V.

56.—*ziñuten* G-aiz³, arr; *ziñuan* G-alb, alq, and, ay, ber, hern, or, rent, Ns-oy; *ziñuztan* G-amezq, at, azc, isas, zald; *ziñuzten* G-azp; *ziñutan* G-beiz, vid, dev, guet, ic, reg; *zinduztan* G-ceg, zar; *ziñurazen* G-elgo; *nizun!* Ns-fuent; *zaittuten* Ns-ir; *zenduztan* G-leg; *ziñuazen*, *zenduzen* G-motr; *ziñuztaan* G-mut; *zinduan* G-pas zum; *ziñuen* G-tol; *zendudazan*, *zinduda(za)n* V; *sendudasan* V-Occ; *zintudan* L; *zintuan* L-Arc, Nocc, Ust, Nor-Ciz; *zintüdan* S; *zuntudan* S-Ronc; *ziñuzten* Ns; *zinduten* Ns-Bazt; *zinduzada* Nm; *zinituan* Nocc-Baig, Mend, Nor-Arb, Brisc; *zinduzta* Nocc-Aezc; *zindituan* Nor-Bard; *zintzatan* Nor-Salaz; *ziñabedazan* V-cig; *nezun!* G-Bur (ol, ci, bac, it); *zenduzun* G-Bur (urd).

57.—*endudan*, *indudan* V; *iñamedan* V-cig; *yindudan* S-Ronc; *hintudan* L; *ündüdan* S; *iñuten* G-aiz³, arr, tol; *iñuan* G-alb, amezq, and, ay, or; *iñutan* G-alq, ast, vid, ic, isas, reg, rent, zald, zumay; *induan* G-at, ceg, leg, mut, zar; *ittuan* G-azc; *ituan* G-azp; *iñuban* G-beiz; *iñuen* G-berast; *indduan* G-dev, gav, hern; *iñu(a)ran* G-elgo; *niken!* Ns-fuent; *indu(t)an* G-guet; *induten* G-pas; *yaten* Ns-ir; *ixuaken* G-motr; *iñuken* Ns-oy.

58.—*hintudan* L; *ündüdan* S; *indunadan* V.

Aunque originariamente debió de emplearse la misma forma 57 al dirigirse a las mujeres, en algunos lugares se ha formado una diferenciación secundaria, con la aparición de una *-n*.

59.—*enduan* V; *iñaben* V-cig; *induen* G-pas; *yindue* Nocc-Aezc; *yindion* S-Ronc; *hintuen* L; *iñdian* S; *induan* V, G-at, guet, zar; *iñuan* G-alq, ay, elgo, rent, tol, zumay; *iñun* G-aiz^a, aizarn, alb, arr, ast, beiz, berast, vid, ic, isas, reg, zald, Ns-oy; *iñu(b)an* G-and, or; *ittuan* G-azc, motr; *itun* G-azp; *indun* G-ceg, dev, leg, mut; *ziken* Ns-fuent; *inddun* G-gav, hern; *yauen* Ns-ir.

60.—*gintukan* L; *güntia* S; *gindu(b)azan*, *genduazan* V; *giñu-zean* G-amezq, azc, zald; *giñun* G-aiz^a, aizarn, arr, beiz, ic, or; *giñan* G-alb, ay; *giñu(a)n* G-alq; *giñuan* G-and, azp, vid, guet, tol; *giñuken* G-astig, Ns-ir, oy; *giñuztaan* G-at; *ginduz(e)an* G-urrest; *giñuen* G-berast; *ginduztan* G-ceg; *gindduzkan?* G-dev; *gindduazean* G-elgo; *giltuken*, *ziuken* Ns-fuent; *gindduan* G-gav; *giñuban* G-hern; *giñutzean* G-isas; *genduztan* G-leg; *gittuezken* G-motr; *giñuztan* G-mut; *giñuun* G-reg; *ginduken* G-pas; *giñuzken* G-rent; *ginduzean* G-zar; *gaittuan* G-zumay; *giñabezan* V-cig.

61.—*genduzan*, *ginduzan* V; *giñabezan* V-cig; *gintuen* L; *güntian* S; *giñuzen* Ns, G-amezq, at, azc, tol, zald; *gindua* Nm; *gintien* Nocc; *gintien* Nor; *ginduze* Nocc-Aezc; *gintzan* Nor-Salaz; *ginduen* G-azp, pas; *giñun* G-alb, alq, and, astig, ay, beiz, berast, vid, ic, or, reg, rent; *gindutzen* G-ceg, leg; *ginduzan* G-dev; *gindduzen* G-elgo, gav, zumay; *giñuen* Ns-fuent, oy; *ginddun* G-hern; *gattuen* Ns-ir; *giñutzen* G-isas, mut; *genduzen* G-motr; *ginduzen* G-zar, Bur (ol, ci); *gendun* G-Bur (urd); *zegun* G-Bur (bac, it).

62.—*gintikan* L; *gintia* S; *gaindubazan* V; *gintriokan* G.

63.—*zinduztedan* G; *zintuztedan* L; *züntützedan?* S; *zindu(b)edazan*, *zenduedazan* V; *ziñaudiedazan* V-cig; *ziñuzten* G-aiz^a, alb, amezq, azc, dev, guet, ic, mut, rent, tol, zald, Ns-ir, fuent, oy; *ziñuen* G-alq, and, ay, berast; *ziñueten* G-arr; *ziñuzteen* G-astig; *ziñuztean* G-at, hern, isas; *ziñuztedan* G-azp; *ziñuten* G-beiz; *ziñu(z)ten* G-vid; *zinduztean* G-ceg; *ziñurezen* G-elgo; *zenduztean* G-leg; *zenduezen* G-motr; *zinduzten* G-pas, zar, zumay; *ziñuetan* G-reg; *nezain* G-Bur (ol, ci, bac, it); *zenduzain* G-Bur (urd).

64.—*zion* G, L-Arc, S-Ronc (Urz, Uzt), Ns; *etsan* V; *eu-* en Arrat, guern, leq, marq, navarn, orozc, cig, *e-* en eib, *o-* en amoreb, beg, oñ, plac, ubid, *u-* en olaet, vill; *zio(e)n* L; *ziyoen* L-SJdeL *zeyon* S; *zaun* S-Ronc (Vid); *zio* Nm; *zakon* Nocc-Bañ, Mend, Nor; *zioin* Nocc-Ust; *zako* Nocc-Aezc; *zean* G-Bur (urd); *zan* G-Bur (bac, it); *zeron* G-Bur (ol, ci).

65.—*zioan* G; *ziokan* L; *zioya* S; *jeutsaan* V.

- 66.—*zionan* G, L; *zioña* S; *jeutsanan* V.
- 67.—*zizkion* G-Tol; *zizkan* G-Hern; *zizkon* G-Azp; *zizokan* G-Goyerri; *zion* G-Ceg; *eutsazan* V; *ziotzan*, *zizokan* L; *ziyotzon*, *ziyotzan*, *ziyozkon*, *ziyozkan* L-SJdeL *zeitzon* S; *zazkaun* S-Ronc; *zittion* Ns; *zition* Ns-Bazt; *zittio* Nm; *zizkio* Nm-Puente; *zazkon* Nocc-Baig, Nor-Ciz, Bard, Salaz; *ziotzin* Nocc-Ust; *zazikon*, *zazikon* Nocc-Mend; *zazkio* Nocc-Aezc; *zazikon* Nor-Arb, Brisc; *zeatzian* G-Bur (urd); *zeatzan* G-Bur (bac, it).
- 68.—*zioten* G, L, Nocc-Ust, Ns; *eutsen* V; *zeiuen* S; *zabein* S-Ronc; *ziote* Nm; *zakoten* Nocc, Nor; *zakote* Nocc-Aezc; *zeroin?* G-Bur (ol, ci); *zeain?* G-Bur (urd).
- 69.—*zioaten* G; *ziotekan* L; *zieuya* S; *jeutseen* V.
- 70.—*giñion* G, Ns; *giñon* G-Azp; *giñukan* G-alb, beiz; *giñokan* G-alq; *giñiddon* G-and; *geniddon* G-astig; *giindoon* G-at; *giñuka(u)n* G-vid; *giñondun* G-ceg, mut, reg; *giniddon* G-Hern, Ns-oy; *genion* Ns-ir, fuent; *geniddon* G-pas, rent; *genderon* G-Bur (ol, ci); *genean* G-Bur (urd); *ginan* G-Bur (bac, it); *geu(n)tsan* V; *ginioen* L; *geneyon* S; *gindio* Nm; *ginakon* Nocc; *gindakon* Nor.
- 71.—*giñiokan* G; *giniokan* L; *giniويا* S; *gajeutsaan* V.
- 72.—*nian* G; *neuan* V; *naukan* L, Nor; *neya* S; *niken* Ns; *nia* Nm; *nauyan* Nocc.
- 73.—*zizun* G, Ns; *eutsun* V; *zautzun* L, Nocc-Ust, Mend, Nor-Arb, Brisc; *zatzun* L-Arc, Ns-Bazt; *zeizün* S; *zazun* S-Ronc (Vid); *zeizun* S-Ronc (Urz, Uzt); *zizu* Nm; *zauzun* Nocc-Baig, Nor-Ciz, Bard, Salaz; *zeun* G-Bur; *zauzu* Nocc-Aezc.
- 74.—*zian* G; *euan* V; *zaukan* L, Nocc-Mend, Nor-Ciz, Bard, Arb, Salaz; *zakan* L-Arc; *zeya* S-Tard, Ronc (Urz, Uzt); *zaya* S-Ronc (Vid); *ziken* Ns; *zaken* Ns-Bazt; *zia* Nm; *zauyan* Nocc-Baig, Ust, Nor-Brisc; *zauta* Nocc-Aezc.
- 75.—*ziñan* G; *zinan* G-Ceg; *eunan* V; *zaunan* L; *zanan* L-Arc; *zeña* S-Tard; *zaya* S-Ronc (Vid); *zeya* S-Ronc (Urz, Uzt); *ziñen* Ns; *zanen* Ns-Bazt; *zina* Nm; *ziñe* Nm-Olza; *ziena* Nm-goñi; *zaunan* Nocc-Baig, Ust, Mend, Nor; *zauna* Nocc-Aezc.
- 76.—*zidan* G; *zien* G-Ceg; *zeruan* G-Bur (ol, ci); *zuan* G-Bur (urd); *zan* G-Bur (bac, it); *eustan* V; *zautan* L; *ninduen* L-SJdeL (incorrecto); *zatan* L-Arc; *zeitan* S-Tard, barc; *zaitan* S-Ronc (Vid); *zitan* S-Ronc (Uzt); *ziren* Ns; *zatan* Ns-Bazt, Nor-Mix; *zida*, *zira* Nm; *zere* Nm-Olza; *zaan* Nocc-Baig; *zauntan* Nocc-Ust; *zautan* Nocc-Mend, Nor-Bard, Arb, Brisc; *zade* Nocc-Aezc; *zaan* *zautan* Nor-Ciz; *zadan* Nor-Salaz.
- 77.—*zidaten* G; *ziden* G-Goyerri; *zien* G-Ceg; *eusten* V; *zautaten* L, Nocc-Mend, Nor-Arb, Brisc; *zatatén* L-Arc, Ns-Bazt, Nor-

Mix; *zeitayen* S-Tard, *barc*; *zaiten* S-Ronc (Vid); *zitein* S-Ronc (Uzt); *zireten* Ns; *zidate*, *zirate* Nm; *zerete* Nm-Olza; *zaaten* Nocc; *zauntean*, *zauntaten* Nocc-Ust; *zadate* Nocc-Aezc; *zaaten*, *zautaten* Nor-Ciz; *zauztetan* Nor-Bard; *zadayen* Nor-Salaz; *zurain* G-Bur (ol, ci); *zuain* G-Bur (urd); *zain* G-Bur (bac, it).

78.—*zida(k)aten* G; *zide(k)an* G-Goyerri; *zian* G-Ceg; *jeusteen* V; *ziautatekan* L; *zatatayan* L-Arc; *zitadieya* S; *zaiteya* S-Ronc (Vid); *ziteya* S-Ronc (Uzt); *zireteken* Ns; *zatateken* Ns-Bazt; *zidateta*, *zirateta* Nm; *zeretek* Nm-Olza; *zereteta* Nm-goñi; *zaatean* Nocc-Baig; *zaunteyan*, *zaunteteyan* Nocc-Ust; *zautatean* Nocc-Mend; *xadateta* Nocc-Aezc; *ziatean* Nor-Ciz; *zatekan* Nor-Mix; *ziautatekan* Nor-Bard; *zautatean* Nor-Arb; *zautateyan* Nor-Brisce; *zadayekan* Nor-Salaz.

79.—*zidanaten* G; *zidenan* G-Goyerri; *zianan* G-Ceg; *jeustanen* V; *ziautatenan* L; *zatatenan* L-Arc; *zitadieña* S; *zaiteya* S-Ronc (Vid); *ziteya* S-Ronc (Ust); *ziretenen* Ns; *zatatenen* Ns-Bazt; *zidatena*, *ziratena* Nm; *zireten* Nm-Olza; *zeretena* Nm-Goñi; *zaatenan* Nocc-Baig; *zauntenan*, *zauntetenan* Nocc-Ust; *zautatenan* Nocc-Mend, Nor-Arb, Brisc; *xadatena* Nocc-Aezc; *ziatenan* Nor-Ciz; *zatatenan* Nor-Mix; *ziauztatenan* Nor-Bard; *zadayenan* Nor-Salaz.

80.—*dezan* G, L, S, Ns, Nocc, Nor; *da(g)jan* V; *zan* Nm, Nocc, Nor-Salaz; *tzan* S-Ronc.

81.—*ditzan* G, Nocc, Nor; *detzan* L; *da(g)izan* V; *detzan*, *ditzan* S; *detxan* Ns; *zkin* Nm; *tzan* S-Ronc; *zkien* Nocc-Aezc, Nor-Salaz.

82.—*dezadan* G, L, S; *da(g)idan* V; *dezaten* Ns, G-Bur; *zaten* Nm; *dezaan* Nocc, Nor; *zadan* Nocc-Aezc; *zatan* Nor-Salaz; *tzadan* S-Ronc.

83.—*nezan* G, L, Ns, Nm, S, Nocc, Nor; *ne(ng)jan* V.

84.—*dezaket* G, L, S, Ns, Nocc, Nor; *daiket* V; *zaket* Nm, Nocc-Aezc; *doket* Nor-Salaz; *droked* S-Ronc.

85.—*nezake* G, L, S, Ns, Nm, Nocc, Nor; *neike* V; *noke* Nor-Salaz, S-Ronc.

86.—*nuke* G, L, Ns, Nm, Nocc, Nor; *neunke* V; *nüke* S; *noke* Nor-Salaz, S-Ronc.

87.—*banu* G, L, Ns, Nm, Nocc, Nor; *baneu* V; *banü* S; *banau* G-Bur.

88.—*zukean* G; *lukean* G-Goyerri; (no tiene) G-Ceg; *leukean* V; *zuken* L, Ns, Nor-Ciz, Arb; *zükian* S; *zokian* S-Ronc; *zuke* Nm, Nocc-Aezc; *zukea* Nm-Puente; *zukeen* Nocc, Nor-Brisce; *zukeyen* Nor-Bard; *zoken* Nor-Salaz.

89.—*nezakean* G, L; *neikean* V; *nezakian* S; *nezaken* Ns, Nor; *nezake* Nm; *nezakeen* Nocc; *nuke* Nocc-Aezc; *noken* Nor-Salaz; *nokian* S-Ronc.

90.—(*e*)*zazu* G; *egizu* V; *zazu* L, Ns, Nm, Nocc, NNor, S-Ronc; *ezazü* S.

91.—*beza* G, L, Ns, Nm, Nocc, Nor; *begi* V.

92.—*dezala* G, L, S, Ns, Nocc, Nor; *dagiala* V; *zala* Nm, Nocc-Aezc, Nor-Salaz; *tzala* S-Ronc.

93.—*naiz* G, L, Ns, Nm, V-oñ; *naz* V, Ns-ir, fuent, S-Ronc, L-Ainh; *nai* V-berm, mund; *nair* V-eib, baq; *niz* Nocc, Nor, S-Tard.

94.—*aiz* G, Nm, V-oñ; *az* V; *haiz* L; *iz* S, Nor-Salaz; *yaiz* Ns; *hiz* Nor; *yiz* Nocc-Aezc; *yaz* S-Ronc.

95.—*ge(r)a* G; *gai* L-guet, bid; *gare* L, Nm-Puente; *gada* G-Bur (ol, ci); *gara* V, Ns, Nm; *gaa* L-Sar, Ainh, Arc, V-aram, och, ubid, verg, G-Bur (urd, als, bac, iturm); *ga* G-Ceg; *gira* Nocc, Nor-Ciz, S-Tard; *gra* Nor-Salaz, S-Ronc; *gitra* S-Ronc; *gie* Nor-Bard, Brisc, Urc.

96.—*zaree*, *zarie* V; *zara* V-eib, plac, baq, berr, navarn; *zarai* V-oñ; *ze(r)ate* G; *zaate* G-Ceg; *tzeate* G-ursuarán; *zadai* G-Bur (ol, ci); *zai* G-Bur (urd, als, bac, it); *zarete*, *zazte* L; *za(ra)te*, *zaazte* Ns, Nm; *zaa*, *zaa(z)te* Ns-oy; *ziraye* S-Tard; *zidie* S-barc; *zrei* S-Ronc; *zizte* Nor-Ciz; *zite* Nor-Brisc, Nocc-Ust; *zradie* Nor-Salaz; *zizte* Nocc-valc; *zirate* Nocc-Aezc.

97.—*dira(z)*, *dire(z)* V; *dia* V-verg, oñ, G-Hern, Tol, Bur (urd, als, bac, it), S-barc, Nor-Arb, Brisc, Nocc-Ust, Mend; *die* V-Marq, aram, berm, berr, urb, G-Ceg, azc, azp, urrest, Nor-Brisc, Bard, Urc; *dii* V-ond, L-guet, bid; *dira* G-Azp, Bur (ol, ci), Ns-oy, S-Tard, Nor, Nocc; *di(r)e* L, Ns; *dere* Nm, Ns-bar, irur; *dra* S-Ronc, Nor-Salaz.

98.—*natxako* V; *najako* V-Marq, plac; *naktxo* V-Marq; *naddako* V-Arr, urdu, barr, cig, och; *nadxako* V-baq, leq, berm, dur, beg, och; *nakio* G-Ech, Ar, Bur (ergoy), V?; *natzayo* G-Hern; *naitzaio* G-Tol; *naitzeko* G-Azp; *naitzako* G-Ceg; *natzaio* L, Ns, *nazaio* Ns-ir; *nitzaio* S, Nocc-Aezc; *nitzako* Nor, Nocc.

99.—*natxakok* V (véanse las variantes en vizcaino de la forma 98); *natzayok* G-Hern; *natzaiok* G-Tol, L; *naitzekok* G-Azp; *naitzaio* G-ay *naitzaidxok*, *niok* G-guet; *na(i)tzaio* G-Ceg; *nezaiok* Nm; *nitzok* S; *niziakok* Nor; *nitxaiok* Nocc-Aezc.

100.—*atxako* V (véanse las variantes de la forma 98; Bonaparte hace la distinción sexual: *atxako* (masc), *atxakon* (fem); *atzaio* G-Hern); *aitzaio* G-Tol; *aitzeko* G-Azp; *aitzako* G-Ceg; *akio* G-ay (barrio de at), Ech, Ar, Bur (ergoy); *hatzaio* L; *aktio* Ns-oy; *ai-*

kio Nm; *itzaio* S-Tard; *hitzaio* S-bar; *yakio* Nocc-Aezc (según Bonaparte); *yitzaio* Nocc-Aezc (según Azkue).

101.—*gatxakoz* V (véanse las variantes de la forma 98); *gatzaizkiyo* G-Hern; *gatzaizkio* G-Tol; *gatzazkio* G-lizarza; *gaitzaio* G-zar, ay (barrio de at); *gaitzuko* G-Ceg; *gaitzeko* G-legazp; *gaizko* L; *gaizkio* Ns, Nm; *gatzaizka* Ns-oy; *gitzao* S-Tard; *gitzaitzo* S-bar; *gitzazko* Nor, Nocc; *gitzazkio* Nocc-Aezc.

12.—*gatxakozak*, *gakixok* V; *gatzazkiok* G-Hern; *gaitzaizkiok* G-Tol; *gaitzekok* G-Aazp; *gaitzekok* G-Ceg; *gaizkak* L; *gaizkiok* Nm; *gitzok* S; *gitzazkiok* Nor; *gitzazkiok* Nocc-Aezc.

103.—*jat* V, (en estas formas y en las siguientes: *j-* inicial en Marq, Verg, Salin; *x-* inicial en oñ; *dd-* inicial en Arr, urdu, barr, cig, och; *dx-* inicial en leq, berm, guern, baq, dur, beg, och, berr; *jata* V-Marq, eib; *dxata* V-berr; *dxast* V-berm; *zaitt* G-Hern; *zait* G-Tol, L, S, Nocc-its; *zat* G-Azp, Ceg; *zaida* G-Bur, Nm, Nor-Salaz, Nocc-Aezc; *dakit* G-Ech-Ar, Ns-lac; *zatt* Ns; *zaitad* S-Ronc; *zaat* Nor-Ciz; *zaut* Nor-Arb, Brisc, Nocc-Baig.

104.—*jatak* V (para la inicial véase la forma 103); *zaidak* G-Hern, Nm; *zatak* G-Tol, Azp, Ceg; *zitek* G-azc; *zaitak* L; *zita* S; *zaitadak* S-Ronc; *ziak* Nor; *zaidak* Nor-Salaz; *zaidak* Nocc-Aezc.

105.—*jatan* V (para la inicial véase la forma 103); *zaidan* G-Hern, Nm; *zatan* G-Tol, Azp, Ceg; *ziten* G-azc; *zaitan* L; *zitan* S; *zaitadan* S-Ronc; *zian* Nor; *zaidan* Nor-Salaz; *zaidan* Nocc-Aezc.

106.—*jataz* V (para la inicial véase la forma 103); *jat* V-aram, len, mondr, verg, anz; *xat* V-oñ; *zaizkitt* G-Hern; aya (barrio de ataun, los jóvenes), Ns-ir; *zaizkit* G-Tol; *zaitzit* G-Azp; *zaitritt* G-azc; *zat* G-Ceg; *zarat* G-aya (barrio de ataun; los viejos); *zezkida* G-Bur (ol, ci); *zezkia* G-Bur (bac, it); *zizkitt* Ns-oy *zaizkida* Nm, Nocc-Aezc; *zaitz* S-Tard; *zaitzat* S-bar; *zaitzad* S-Ronc; *zauzkit* Nor-Ciz, Nocc-Baig; *zait* Nor-Arb, Brisc, Nocc-Ust, Mend; *zaizta* Nor-Salaz; *zazkit* Nor-valc.

107.—*jatazak* V (para la inicial véase la forma 103); *jatak* V-aram, len, mondr, ver, anz; *xatak* V-oñ; *zaizkidak* G-Hern, Nm; *zaizkiak* G-Tol; *zaitzak* G-Azp; *zitez* G-azc; *zatak* G-Ceg; *ziazkidak* L; *ziztak* S; *zaitzedak* S-Ronc; *ziazkiak* Nor; *ziaztak* Nor-Salaz; *zaizkidak* Nocc-Aezc.

108.—*jataa* V (para la inicial véase la forma 103); *jak* V-Marq (Rollo); *zaik* G-Hern, Tol, L, Ns, Nm, S, Nor-Salaz, Nocc-Aezc; *zak* G-Azp, Ceg; *dakik* G-Ech-Ar, Ns-lac; *zauk* Nor, Nocc.

109.—*jataan* V (para la inicial véase la forma 103); *zaiñ* G-Hern,

Tol, S-Tard; *zan* G-Azp, Ceg; *dakin* G-Ech-Ar, Ns-lac; *zain* L, Nm, S-Ronc, Nor-Salaz, NoccAezc; *zaiñ* Ns, S-barc; *zaun* Nor Nocc.

110.—*jataaz* V (para la inicial véase la forma 103); *zaizkik* G-Hern, Tol, L, Nm, Nor-Salaz, Nocc-Aeze, valc; *zaitzik* G-Azp; *zaitrik* G-azc; *zak* G-Ceg; *zaak* G-at(ay) *zaitzak* S; *zaizkuk* S-Ronc; *zauzkik* Nor, Nocc.

111.—*jako*, *jaka* V (para la inicial véase la forma 103); *xako* V-oñ; *ddako* V-Arr, urdur, barr, cig, och; *dxako* V-leq, berm, baq, dur, beg, och, berr; *dakio* V (moribundo), G-Ech-Ar, Bur (ergoy), Ns-lac; *zayo* G-Hern; *zaió* G-Tol, L, Ns, Nm, S, Nor-Salaz, Nocc-Aezc; *zako* G-Azp, Ceg, Nor, Nocc; *zio* Ns-oy; *zau* S-Ronc.

112.—*jakok* V (para la inicial véase la forma 103); *zayok* G-Hern, Ns-oy; *zaiok* G-Tol, Nm; *zakok* G-Azp, Ceg, Nor-Brisc, Nocc-Ust; *zikok* G-azc; *z(i)aiok* L; *ziok* S, Nor-Salaz; *zauk* S-Ronc; *ziakok* Nor-Ciz; *zaiok* Nocc-Aezc.

113.—*jakoz* V (para la inicial véase la forma 103); *zaizka* G-Hern; *zaizkio* G-Tol, Ns, Nm, Nocc-Ust, Mend; *zaizko* G-Azp, L, Nor-Arb, Salaz, Nocc-Ust, Mend; *zako* G-Ceg; *zaizkiyo* G-Bur (ol, ci); Ns-ir, fuent; *zezkió* G-Bur (bac, it); *zizkiyo* Ns-oy; *zaitzo* S; *zazka(u)* S-Ronc; *zazko* Nor-Ciz, Nocc-Baig.

114.—*jaku* V (para la inicial véase la forma 103); *zaigu* G-Hern, Bur, Ns, Nm, Nocc-Aezc; *zaku* G-Tol, Azp, Ceg; *dakigu* G-Ech-Ar; *zaiku* L, Ns-Bazt, S-Ronc, Nor-Salaz; *zigu* Ns-oy; *zaiñ* S; *zaukiu* Nor-Ciz; *zau(kiu)* Nocc.

115.—*jakee*, *jakoe* V (para la inicial véase la forma 103); *jate* V-Verg, Sal; *zayote* G-Hern; *zaié* G-Tol, Bur, Ns-fuent, S, Nor-Brisc, Salaz, Nocc-Aezc; *zayue* G-and; *zakoe* G-Azp; *zakue* G-ic, oiq; *zaiobe* G-zar; *zate* G-azc (caseríos), Ceg; *zatea* G-aya (barrio de ataun); *dakioe* G-Ech-Ar; *zaiote* L, Ns, Nm; *zai* Ns-bar; *ziote* Ns-oy; *zabei* S-Ronc (Vid); *zuci* S-Ronc (Uzt); *zee* Nor-Ciz, Nocc-Baig; *zakote* Nor-Bard, Nocc-Ust, Mend.

116.—*jakeez* V (para la inicial véase la forma 103); *zaizkate* G-Hern; *zaizkiyoe* G-ig; *zaizkie* G-Tol; *zaizke* G-alq, vid; *zaizkoe* G-Azp; *zaizte* G-azc (caseríos); *zate* G-Ceg; *zaiéa* G-at (ay); *zaizkiye* G-Bur (ol, ci); *zezkiye* G-Bur (bac, it); *zaizkote* L; *zaizkiote* Nm; *zaitze* S-Tard; *zitzaitze* S-barc; *zazk(ab)ei* S-Ronc; *zezte* Nor-Ciz, Nocc; *zaizte* Nor-Brisc, Salaz; *zeiztete* Nor-Arb; *zeeztete* Nor-meh; *zaizkie*, *zaizte* Nocc-Aezc.

117.—*nintzan* G, V, S, Nocc, Nor; *nintzen* L, S-Ronc, Nocc-Ust; *nitzen* Ns, G-Ceg, Nocc-Ust; *nitza* Nm; *nintze* Nocc-Aezc; *nitzan* Ns-ir, fuent.

118.—*giñan* G; *ginan* G-Bur (ol, ci, urd); *gindan* G-Bur (it, bac); *ginda* Nm-Puente; *ginde* Nm-Olza; *giñe* Nm-Goñi; *gintzan* V, Nor-Salaz; *giñen* L, S, Nocc, Nor, Ns; *gintzen* S-Ronc; *gina* Nm; *gine* Nocc-Aezc.

119.—*ziñaten* G; *zindain* G-Bur; *zintzaben* V; *ziñeen* L; *ziñien* S, Ns, Nor; *ziñen* Nm; *ziñien* Nocc; *zinate* Nocc-Aezc; *zintzayen* Nor-Salaz; *zintzein* S-Ronc.

120.—*banintz* G, V, L, S, Nocc, Nor, G-Bur (ol, ci); *banitz* Ns, G-Bur (bac, it, urd, als); *banitza* Nm; *banintza* Nor-Salaz; S-Ronc.

121.—*nintzake* G; *nintzateke* V, Nocc-Aezc; *ninteke* L; *nintzate* S; *nitzeke* Ns, G-Bur (als); *nitzake* Nm. G-Bur (bac, it, urd); *nindaiteke* Nocc, Nor; *neinge* Nor-Salaz; *naiteke* S-Ronc.

122.—*nintzakean* G; *nintzatekean* V; *ninteken* L; *nintzatekian* S; *nitzeken* Ns; *nindaike* Nm; *nindaitekeen* Nocc; *nindaiteken* Nor; *nindeike* Nocc-Aezc; *neingen* Nor-Salaz; *naitekian* S-Ronc.

123.—*nadin* G, S, V; *nayen* Nm; *nain* Nor, Nocc-Aezc; *nadien* L, Nor-Salaz; *nein* S-Ronc; *naiten* G-Bur.

124.—*gaitezen* G, L; *gaitezan* V; *gaitzen* Nm; *giten* Nor, Nocc-Aezc; *gitian* S-Tard, Ronc.

125.—*dedin* G, V; *dadin* S; *dayen* Nm; *dain* Nor, Nocc-Aezc; *dadien* L, Nor-Salaz; *dein* S-Ronc; *daiten* G-Bur.

126.—*ditezen* G, L, V; *daitzen* Nm; *diten* Nor, Nocc-Aezc; *ten* Nor-Salaz; *ditian* S; *tian* S-Ronc; *daitezen* G-Bur.

127.—*nendin* G, S, V; *nindadien* L; *nindayen* Nm; *nindun* Nor; *neiten* G-Bur.

128.—*ematet* G; *emateut* L.

129.—*emateiat* G, L.

130.—*jatet* G; *yateut* Ns-Bazt; *yataut* Ns-Ulz; *xateunt* Nm-Elcano; *jatont* Nm-Puente; *xataunt* Nm-Olza.

131.—*jatezu* G; *yateuntzu* Ns-Cinco Villas; *yatauntzu* Ns-Araquil.

132.—*idikitzen* G; *idigiten* V; *idekitzen* L; *idokiten* S.

133.—*bustitzen* G, L; *bustiten* V, S.

134.—*argitzen* G, L, S; *argiten* V.

135.—*pagatzen* G, L; *pagetan* V; *pakhatzen* S.

136.—*ezkontzen* G, L; *ezkonetan* V; *ezkuntzen* S.

137.—*na(g)o* G, S, V; *noo* [también *na(g)o*] G-and, ceg, hern, motr, or, reg.

138.—*natxiok* G (en la mayoría de los lugares); *natxeok* G-alb; *natxook* G-alc, at; *niok* G-astig, hern, motr, pas, rent, Ns-ir, fuent, oy; *naok* G-berast, ceg, elgo; *ñaok* G-ceg; *neok* G-gay, mut; *nitxiok* G-isas; *netxeok* G-reg; *ñagok* V.

139.—ezago G.

140.—ago G; hago S.

141.—da(g)o G, S, V; doo [además de da(g)o] G-and, ceg, hern, motr, or, reg.

142.—ziok G; zeok G (hacia el centro de la provincia); daok G-ceg, elgo; dagok, dagok G-leg; diok G-motr; xagok V-oñ.

143.—gaude G-alq, and, astig, berast, hern, or, pas, sseb, tol, zar, zumay, Ns-oy, S; gaure G-aiz³, aizarn, arr, ay, azc, azp, elgo, guet, ic, rent; gaare G-alb, amezq, at, beiz, vid, ceg, gav, mut; gare G-isas, leg, reg, zald; gaoz V, G-dev; gagoz V-oñ; gaudez Ns-ir, fuent, gooz, gaurez G-motr.

144.—nenguan V, G-or; nengoon G-amezq, at, leg; neon G-ay, astig, zald, ceg; negon G-vid, guet, ig, ic, orm, zar; negoan G-berast, liz; neonan G-alq; neuan G-and, V-leq; neuen G-azc, urrest; nengoon V; nindagon S.

145.—netxeuan G; ñeoan G-leg.

146.—natxebilek G-alq, ay, azc, azp, beiz, berast, vid, dev, tol; natxebilek G-aiz³, and, arr; natxiabilek G-aizarn, ic; netxebilek G-alb, guet, reg; natxeillek G-amezq, at; nabillek G-astig, ceg, hern, leg, or, rent, Ns-ir, fuent, oy; nabik G-elgo; nebillek G-gav, mut, pas, zald; nitxiabilek G-isas; ñabilek G-leg; niabilek G-motr; netxabilek G-zar; natribillek G-zumay; ñabillk V-oñ.

147.—noa G-alb, amezq, at, berast, ceg, isas, leg, mut, zald, gav, V, S; nua G-aiz³, aizarn, alq, and, arr, astig, ay, beiz, vid, dev, elgo, guet, hern, ic, motr, pas, reg, rent, sseb, tol, zar, zumay, V-oñ; nue G-azc, azp; nijue G-azc; nijua G-dev, motr, rent, zumay, Ns-ir, fuent, oy; nijee G-gav; nijoo G-leg; noya V-verg, oñ; noo V-barr, maruri, plenc; nuu V-ond; noba V-oroze; noye V-mund; noaye Ns-Bazt; nae Nocc-Aezc.

148.—natxiak G-aiz³, alq, dev, or, zar, zumay; natxeek G-aiz³, alb, at, ay, vid; natxiek G-aizarnaz, amezq, arr, azc, azp, beiz, ic, zald; niak G-astig, hern, pas, rent, tol, Ns-ir, fuent, oy; natxoak, noatxek G-at; natxoek G-berast; noak C-ceg; najiek, nixek? G-elgo; nijook G-gav, leg, mut, zald; nijeeek G-gav, mut; netxiak C-guet; nitxi jook G-isas; ñoak G-leg; n(ij)uek G-motr; netxiek G-reg; ñoiak V-oñ.

149.—goaz G-alb, amezq, berast, leg; guaz G-aiz³, aizarnaz, alq, and, arr, astig, ay, vid, dev, elgo, guet, hern, ic, motr, or, pas, reg, rent, sseb, tol, zar, zumay, Ns-ir, fuent, oy, V-oñ; goatza G-at, gav, isas, zald; guez G-azc, azp; guatz G-beiz; goatze G-ceg; goatz G-leg, mut, zald; guatza S; goiaz V-oñ.

150.—gatxiatik G-or; gatxiatik G-aiz³, and; gatxiezik G-aizar-

naz; *gatxizik* G-alb, azc; *gatxi(a)k* G-alq; *gatxezikik*, *gatxik* G-amezq; *giatzik* G-astig; *goatzek* G-at, ceg, gav, isas, mut, zald; *goatxek* G-at; *gatxeazik* G-ay; *gatxitxek* G-azp; *gataxitxik* G-urrest; *gatrazik* G-beiz; *gatxeek* G-berast; *gatxeak* G-vid; *gatxi-azk* G-dev; *guazak* G-motr; *guazek* Ns-fuent, G-motr; *gi(txi)azek* G-guet; *giatzik* G-hern; *gatxiezik* G-ic; *giazek* Ns-ir, oy, G-rent; *goazek* G-leg; *giatzik* G-pas; *gatxeatzik* G-reg; *gatxiak* G-tol; *guaztek* G-zar; *gatxiezitik* G-zumay; *goiazak* V-oñ.

151.—*gindoozen* G-leg; *giñuazen* G-ay, vid; *giñuzen*, *giñeezen* G-azc; *giñazen* G-guet, ic, oiq, urrest, zar; *gindoatzen* G-ceg; *ginduazen* G-or; *guazen* Ns-ir, fuent; *ginjuuzen* Ns-oy; *ginoazan*, *giñoiazan*, *giñuazan* V; *gindooiazan* V-marq, eib, plac, leniz; *gindoatzen* S.

152.—*gitxian*, *giñuzean* G.

153.—*nator* general.

154.—*natxetorrek* G-aiz^a, aizarnaz, amezq, ay, azc, isas, or, tol; *netxetorrek* G-alb, alq, azp, beiz, vid, guet; *natxiatorrek* G-arr, and, zar; *natorrek* G-astig, at, berast, ceg, gav, leg, rent, Ns-ir, oy; *natxiatorrek* G-dev, zumay; *natok* G-elgo; [*eldu nak*] Ns-fuent; *natorrek* G-leg; *natorrek* G-hern; *natxiatorrek* G-ic; *nietorrek* G-motr; *netorrek* G-mut, zald; *netork* G-pas; *netxeatorrek* G-reg; *n̄atok* V-oñ.

155.—*natorquio* G.

156.—*zatorrek* G (casi general); *datorrek* G-ceg, leg; *ziatorrek* G-dev, hern, ic; *datok* G-elgo; [*eldu duk*] Ns-fuent; *zatorrek* Ns-ir; G-rent; *ddatorrek* G-leg; *dietorrek* G-motr; *zetork* G-pas; *zeatorrek* G-reg; *xatok* V-oñ.

157.—*gatoz* G (casi general), V; *gatotz* G-ceg; [*eldu gara*] Ns-fuent.

158.—*gatxetoztik* G-aiz^a, aizarnaz, ay, azc, vid, tol; *gatxetozek* G-alb, alq, amezq, at, dev; *gatxiatoztik* G-and, arr; *gatozek* G-astig, hern, isas, leg, rent, Ns-oy; *gatxetoztik* G-azp; *gatxetortzik* G-beiz; *gatxetorrek* G-berast; *gatortzek* G-ceg; *gatuaz* G-elgo; [*eldu gathuk*] Ns-fuent; *getxetoztek* G-guet; *gatzietozik* G-ic; *gatorzek* Ns-ir; *gietozek* G-motr; *getortzek* G-mut; *gatoztik* G-or *gietoztik* G-pas; *getxetortzik* G-reg; *gatoztek* G-zald, zar; *gatxiatoztik* G-zumay; *gatozak* V-oñ.

159.—*netorren* G (egeneral); *nentorren* G-amezq; *natorren* G-ig; *ne(n)torren* V (general); *nendorren* V-len, och, plac.

160.—*netxetorreak* G.

161.—*ba-dakizkit* G-aizarnaz, alb, alq, amezq, and, ay, berast, vid, hern, ic, isas, pas, sseb, tol, zar, Ns-fuent; *ba-dakitxit* G-aiz^a,

aizarnaz, arr, astig (viejos), azc, azp, beiz, guet; *dakizkitt* G-astig, rent, Ns-ir, oy; *ba-dakitzet* G-at, ceg, gav, mut, orm, zald; *ba-dakitzit* G-azp; *ba-dakizt* G-dev, ceg, leg; *ba-dakiraz* G-elgo; *ba-dakiztat* G-ic; *ba-dakittut* G-leg (jov); *ba-da(z)kitzet* G-leg; *ba-dakiaz* G-motr; *ba-dakixkit* G-or, zar; *ba-dakitzitt* G-reg; *ba-da(ki)zkit* G-zumaya; *ba-dakit* Ns-fuent (jov), V-oñ; *ba-dazkit* G-leg, ic; *ba-dakidaz* V; *ba-dakiztat* S.

162.—*zekizkit* G-alb, alq, ay, berast, vid; *zekitzit* G-aiz^a, aizarnaz, arr; *zekizkiat* G-amezq, isas, pas, rent, tol; *zakizkit* G-and; *zakizkiit* G-astig; *zeekitzet* G-at; *zekitziat* G-azc (caserios); *zekitziat* G-azc (núcleo), azp, zumaya; *zekitxiddat* G-azp, guet; *zekitzit* G-beiz; *zekitzeat* G-ceg, mut, zald; *dakitzet* G-ceg; *dakiztat* G-ceg, leg; *ziaskiat*, *zekiaz* G-dev; *jaki(x)araz* G-elgo; *zekizkiil* G-hern; *zekiztat*, *zekit* G-ic; *ddakiztat* G-leg; *diakia(r)az*, *diekia(r)az* G-motr; *zekiztat* G-mut; *zekixkit* G-or; *zekitzit* G-reg; *zakixkiddat* G-zar; *zekiztat* G-zumaya; *zakizkiet* Ns-ir, fuent; *zakizki(dde)t* Ns-oy; *xakixat* V-oñ.

163.—*daamat* G-aiz^a, alb, and, beiz, berast, reg; *daamakit* G-alq, amezq, and; *daramat* G-astig, hern, pas, Ns-ir, oy; *daamat* G-arr, at, ay, azc, azp, gav, guet, ic, isas, leg, motr, mut, or, rent, zald, zar, zumaya, Ns-fuent; *daamakit* G-azp, vid, isas, or; *damart* G-ceg; *damarret* G-ceg, zumaya (jóvenes); *damat* G-dev; *daruat* G-elgo; *daramakit* G-tol, Ns-oy; *daroot*, *daroiat*, *daruat* V.

164.—*zeamat* G-astig, berast, gav, mut, rent, zar, zumaya; *zamat* G-aiz^a; *zemakit* G-alb, vid; *zema(i)kit* G-alq; *zeamakiat* G-amezq; *zeemat* G-and, beiz, reg; *zaamat* G-arr, Ns-fuent, oy; *zeamaat* G-at; *zeamaat* G-ay; *zeemat* G-azc, azp; *damarreat* G-ceg; *ziamat* G-dev, ic; *zimart* G-dev; *jaruat* G-elgo; *zaramat* G-hern, Ns-ir; *zaramat* G-zald; *zeamakiat* G-isas; *daamat* G-leg; *diamat*, *dieramat* G-motr; *zeamakit* G-or; *zeamakiat* G-tol; *zemakiat* G-zumaya; *zaamaki(dde)t* Ns-oy; *xaroiat* V-oñ.

165.—*dakarret* G-aiz^a, aizarnaz, alb, amezq, and, arr, at, ay, azc, azp, beiz, berast, ceg, gav, guet, hern, ic, leg, mut, reg, zald, zar, zumay; *dakart* G-astig, leg, pas, rent, tol, arama, Ns-ir, fuent, oy; *dakarkit* G-vid, isas, or, tol, Ns-ir, oy; *dakat* G-elgo, Ns-fuent, V; *dakhart* L.

166.—*zekarreat* G-alb, amezq, astig, azc, ceg, gav, hern, isas, mut, zald; *zekarret* G-aiz^a, and, arr, ay, azp, beiz, berast, dev, reg, zumay, Ns-oy; *zarkat* G-aiz^a (jóvenes), Ns-fuent; *zekarkit* G-alq, vid, or; *zekarreat* G-at; *dakarreat* G-ceg; *zekarrat* G-urrest; *ziakarret* G-dev, ic; *jakat* G-elgo; *dakardat* G-leg; *diakart*, *diarkat*

G-motr; *zekart* G-pas; *zakart* G-rent, Ns-fuent; *zekarkiat* G-tol; *zakarret* G-zar, Ns-ir; *zekarkit* Ns-oy; *zakat* V.

167.—*dabillet*, *dabillkit* G; *darabilit* V, G; *darabilat* S.

168.—*zerabileat*, *zerabillkit*, *zerabillt* G; *xarabileat* V-oñ.

169.—Se ha comprobado la existencia de formas de este tipo en los siguientes lugares: V-ern, arech, elguet, elorr, oñ, salin, galdac, marq, mende, amor, ispast, cean, G-Zumarr, az, machinv, dev, elosua, ezq, at, at (ay), mut, idiaz, urrest.

NOTA BIOGRAFICA

Diego Martín de Lazcano

Por SEBASTIAN INSAUSTI, Pbro.

Procuraremos en esta nota cubrir el vacío de noticias biográficas de "una auténtica figura de novela", como lo ha llamado don Fausto Arocena.

Diego Martín de Lazcano nació en Tolosa el 25 de enero de 1736 y fué bautizado en la parroquia de Santa María al día siguiente por el Teniente de Vicario don Miguel Ignacio de Sempertegui (Lib. 8.º de Bautismos, fol. 130). Era hijo del escribano numeral de la misma villa Pedro de Lazcano y de su mujer Ana Joaquina de Galarraga. El era natural de Villarreal de Urrechua y ella de Tolosa. Contrajeron matrimonio eclesiástico en la parroquia de Tolosa el 27 de julio de 1732 (Lib. 4.º de Casados y Velados, fol. 124 v.). En el Archivo Provincial de Tolosa se conservan los protocolos del Registro de Pedro de Lazcano correspondientes a los años 1735 a 1776.

Tuvieron otro hijo llamado Manuel Antonio, bautizado en Tolosa el 19 de septiembre de 1733. Este llegó a ordenarse de sacerdote y consiguió un cuarto de beneficio en la misma parroquia el año 1761.

Ana Joaquina de Galarraga otorgó testamento en Tolosa el 3 de agosto de 1763 ante Ignacio de Aguirrezabal. "Declaro —dice en él— que de mi matrimonio con el dicho Pedro de Lazcano he tenido solamente dos hijos el uno don Manuel Antonio de Lazcano presbítero, Beneficiado de la referida parroquia de esta villa, que falleció ayer dos del corriente mes y año, y el otro Fr. Diego Martín de Lazcano Religioso Profeso de Ntro. Padre San Francisco y Lector de Filosofía en el convento de La Bastida, con que así no tengo heredero forzoso". Instituye a su marido por heredero universal (Leg. 535, fol. 58-60).

No debía ser un lerdo nuestro Padre Lazcano que a los 27 años ejercía el cargo de "Lector de Filosofía". Aquí cedería la pluma muy gustoso a algún Padre Franciscano que pudiera informarnos acerca de su ingreso, estudios, cargos y demás incidentes relatables de la Orden.

En 1777 volvemos a encontrarlo en Tolosa, ya secularizado, soli citando a 15 de enero el ingreso en la Hermandad eclesiástica de su Parroquia. Permiso que se le concede sin reparo alguno (Libro de Decretos del Cabildo de Tolosa, fol. 33 v.). Desde estas fechas se le puede considerar como sacerdote expectante de Beneficio en la misma parroquia, bien en calidad de capellán nombrado de alguna de las muchas que entonces existían, o bien celebrando las Misas que le encargaban sus compañeros de Hermandad. A esta última situación se le decía "mantenerse de la corona". El 16 de noviembre de 1777 celebra en el altar de San Francisco de la parroquia una Misa a intención de don Gabriel Joaquín de Palacios, sacristán, conforme se anota en una relación de Misas de este último.

En sus "Brumas de nuestra historia" don Fausto Arocena refiere que don Diego de Lazcano obtuvo en 1779 un cuarto de Beneficio en la Parroquia de Santa María. En efecto, desde 1780 aparece nombrado entre los sacerdotes asistentes a las reuniones del Cabildo eclesiástico. Hemos anotado las siguientes asistencias: 11-IV-1780; 20-I-1781; 23-I-1782; 27-VI-1782; 28-VI-1783; 2-III-1784; 28-XI-1787; 5-XI-1788; 25-V-1789 y 27-I-1789. Fué nombrado mayor-domo del Cabildo en sesión de 31 de diciembre de 1788. En las actas posteriores hasta 1794 no se hace relación nominal de los sacerdotes asistentes, y en este último año no aparece entre los demás citados.

Don Diego Martín de Lazcano perteneció también a la Escuela de Cristo. Fué admitido en ella el 24 de marzo de 1777 y obtuvo dentro de ella los cargos de Diputado segundo eclesiástico en la elección de 24-IV-1780 y en dos ocasiones fué Diputado primero eclesiástico: el 24-XII-1781 y el 29-XII-1783. Fué elegido para el asiento de "Obediencia" —oficio equivalente al de Director o presidente en la Escuela— el 29 de diciembre de 1788. "El primero —dicen las constituciones de la Ve. Escuela de Cristo hablando de los oficios que habrá en ella— es el del Superior que llaman Obediencia, porque él ha de procurar ser el más humilde y obediente de todos; el cual hace las pláticas, o lee la lección espiritual y todo lo demás que se obra en aquella hora y media".

El que tenga una pequeña noción de lo que suponía por enton-

ces la Escuela de Cristo y sus ejercicios ascéticos, habrá de admitir que hasta estas fechas de 1790 la vida sacerdotal de nuestro ex fraile no dejaba nada que desear. De lo contrario no hubiera sido elegido para el oficio de Obediencia. Por los mismos días ocupaba también el cargo de Mayordomo del Cabildo. Todo esto nos demuestra que hasta ahora al menos no le “pesaba la sotana”.

Pero llegamos a la última década del siglo XVIII y aquí todo se derrumba. Tenía ya 54 años y no es probable que tuviera nada que ver en su nuevo rumbo “la femme”. Prefiero inclinarme a creer que la cultura del que en su juventud llegó a “Lector de Filosofía”, le llevó a devorar con interés alguna serie de libros no del todo recomendables de los que circulaban por entonces con firmas de sacerdotes y de obispos. ¿Existió, acaso, en Tolosa alguna tertulia de amigos o admiradores de la Enciclopedia francesa? Nada me extrañaría, aunque todavía no tenemos noticias de tan interesante tema. Pero no hay que olvidar la presencia en nuestra villa del fabulista Samaniego, quien no dejaría de cultivar en ella sus relaciones sociales.

Por fin, ¿cuándo llegó Lazcano a capellán de las Brígidas de Lasarte? Sabemos que en 1792 sufrió alguna denuncia y fué remitido su caso al obispo de Calahorra ante quien hubo de comparecer en Logroño. “Esta infame delación concertada, según todas las apariencias, entre un *Pardal* y dos *Chorlitos*, sólo a los tres hubiera sido funesta... Pero por mi desgracia sucedió como lo habían previsto el delator y sus dos coadjutores...” Esta noticia, transmitida por el propio acusado, parece indicar que los acusadores eran gente de hábito, seguramente algún hermano de su antigua Orden y dos miembros del Cabildo eclesiástico de Tolosa. Por esta razón, cuando volvió de Logroño satisfechas las exigencias del Juez eclesiástico, se debió hallar muy a disgusto sirviendo su Beneficio de Tolosa y pudo ser entonces cuando, o bien a petición propia o por nuevo nombramiento de su Prelado, fué trasladado al convento de Lasarte. Por otra parte, no le quedaban ya en la vida muchos lazos familiares, pues su padre había fallecido el 4 de abril de 1781.

Debemos, pues, de considerar a Lazcano ocupando el cargo de capellán de las Brígidas de Lasarte entre los años de 1792 al de 1795. Este debió ser su último oficio eclesiástico ejercido en España, ya que así se titula en 1797 desde Bayona. “Satisfacción del Presbítero D. Diego de Lazcano, capellán (que fué) de las religiosas brígidas de la población de Lasarte, a los cargos que se le hacen sobre la conducta que ha tenido desde la última invasión

del ejército francés en la provincia de Guipúzcoa el 1.º de agosto de 1794". El mismo asegura que se retiró a Francia una vez firmada la paz "únicamente por evitar la persecución". Hasta entonces siguió ejerciendo su ministerio sacerdotal, ya que sus enemigos le amenazaron con el Rey, *con el Obispo*, y con la Inquisición. Y no hubieran citado al Obispo, si ya para 1795 estuviera relajado al estado seglar.

No es misión de esta nota entrar en el examen de la doctrina que vierte nuestro Lazcano en el citado folleto. Bastará con admitir las censuras que le han opuesto diversos varones doctos. Solamente me permito señalar que acaso no fuera todo ello otra cosa que un desahogo temporal de un espíritu cultivado, acosado a persecuciones y denuncias. Convendría enterarse de su reacción cuando le llegó la hora de la verdad. A este respecto puedo señalar únicamente que en la lista de miembros de la Hermandad eclesiástica de Tolosa aparece detrás del nombre de don Diego de Lazcano la nota siguiente: "Murió en Francia, 1810". Esto parece indicar que en estas fechas todavía se le consideraba entre los miembros de esta asociación de sacerdotes. ¿Se podría intentar la búsqueda de la partida de defunción de nuestro héroe en los archivos parroquiales de Bayona?

* * *

Sabíamos por Moguel que Lazcano hizo una traducción del Catecismo romano, es decir: del Catecismo que el Concilio de Trento con la autoridad de Pío V preparó para uso de los Párrocos.

En confirmación de esta escueta noticia, podemos hoy aportar un interesante documento notarial que, además, ofrece una buena pista para conocer su paradero, o al menos para poder distinguir los defectos que se le hallaron a la tal versión. Helo aquí:

Tolosa, 2 de junio de 1783.—Poder otorgado por don Diego de Lazcano, presbítero vecino de esta Villa a favor de don José Barreras y Nestosa, procurador del Supremo Consejo de Castilla... "Digo que habiendo trabajado la obra de traducción del Catecismo para los Parrochos, compuesto por Decreto del Santo Concilio de Trento, la presenté para su censura y aprobación en el Supremo y Real Consejo de Castilla y, habiéndose formado expediente para la revisión y censura de dicha obra y de otras tres de la misma clase, y evacuados por la censura de las cuatro traducciones sus respectivos informes, a conse-

cuencia y mediante solicitud del traductor Dominicano hecha a Su Magestad (Dios le guarde) con vista de lo obrado en el Consejo, nombró nuevos censores y, con vista de lo que dijeron estos y del mérito de cada uno, expidió su Real Cédula insertando en ella *algunas prevenciones a que yo debía reducir y arreglar en dicha traducción*; pero, a causa de haber ignorado esta providencia por largo tiempo, no pude ponerla en ejecución, lo que dió ocasión al traductor Dominicano para conseguir la licencia para la impresión de su obra con privilegio exclusivo por tiempo de diez años; y, respecto de que me conviene recuperar y traer a mi poder la expresada obra original de la traducción por mí hecha, un ejemplar fe-haciente de la insinuada Real Cédula comprehensiva de las prevenciones arriba mencionadas, cuando la misma original no pueda conseguirse, y otro también fe-haciente de la licencia concedida al traductor Dominicano para la impresión de su obra con privilegio exclusivo por tiempo de diez años. Otorgo que doy mi poder cumplido..." etc. (Legajo 575, sin foliar).

Sería muy interesante poder hacer alguna gestión en el Archivo Histórico Nacional, o donde se conserven los fondos del Consejo de Castilla, para ver de lograr una copia de la traducción del Catecismo romano hecha por don Diego de Lazcano, si esto fuera posible. En caso contrario, no tendría menos interés el conseguir una copia de la citada Real Cédula, la cual nos informaría del alcance de las "*prevenciones*" a que debía someter su trabajo el clérigo tolosano, por si encontráramos en ellas la línea de pensamiento que le llevó a las playas de la heterodoxia.

IBERICA

A D. Ramón Menéndez Pidal, homenaje

(i)bait(t) (i)baiko
(i)bar(r) (i)barko barcén «río y derivados»

Por FRANCISCO ECHEBARRIA IBARRA

— I —

(i)bai, (i)bait "río"

En 1921 llamaba Menéndez-Pidal (*Curso de Lingüística*, Bilbao 1921, p. 23) la atención sobre la voz vasca *ibaya*, que parece haber sido en otros tiempos la denominación corriente para "río": "flumen *ibaya*" en el glosario que, hacia 1522, nos dejó Lucio Marineo Sículo. En Alava, un afluente del Ebro se llama tautológicamente río *Bayas* (Pío Baroja, *Memorias*, Madrid, Minotauro 1955 p. 226 ve la tautología e identifica *Bayas* con río). En la hidronimia vasca es abundantísimo: *Ibaizabal*, el río del Duranguesado, hasta confluír con el Nervión cerca de Bilbao; *Ibaiondo* en la desembocadura del Nervión; *Bayona*, en la desembocadura del Adour, etc. Quizá de *Bayona* > *Bayón*. Rica es la trasmisión greco-romana de esta raíz para hidrónimos y teóforos: en Perin, *Onomasticon*, s. v. *Baigorixus* v. *Baicorixus*, m. deus Ibericus Aquitaniae fortasse dictus a fluvio, vel fluvius ipse, ex Celtico *baya*, "flumen" e: *goria* "altus". Hoy hubiera puesto en vez de ex celtico, ex iberico y hubiera ido por el buen camino. Así Tovar en *Archivum* IV (1954) 229 relaciona *Baicorrixo* y formas semejantes con *ibai* río y *gorri* rojo.

Es el mismo apelativo transmitido por Apiano para una región de nombre *Baikor* cerca de Córdoba (1).

(1) ...*kho-rion*, *hó-i ónoma e-n Baikór*... Y es región cercana a Córdoba, porque el general que somete esta región en 144 a. C. invernó en Córdoba, *kaí ekhefmazen en Kordúbe-i*, Apiano, Ib. 278. En los textos árabes está documentado el castillo *Bakur*. (Debo este testimonio a Caro Baroja.)

En Francia, en fonética evolucionada, lo encontramos en el nombre regional Bagnères de *Bigorre*. En la plana de Tarragona, apellido *Bigorra*. En inscripciones aquitanas aparece como *Baigori*. Son exactamente los *Baigorri* actuales del País Vasco en apellidos y en hidrónimos. Tenemos esta raíz también en Baetulo, f. (Perin, *Onomasticon*, s.v.) Oppidum et flumen Hispaniae Tarracoenensis (hay, *Badalona*) <(i)bai+uli con t epentética intervocálica o quizá perteneciente a la vieja raíz (i)bait como quiere Bertoldi. La terminación en o se debe a la fuerte coloración griega que ha impregnado a toda esta región la primera irrigación masoliota, nivelando la vieja geografía ibera: *Narbo*, *Barceno*, *Tarraco*. Para *Ba-i-to-lo* del monetario, *Baitouló:n* en Ptolomeo II, 6, 18 dice Caro Baroja, *Bol. Ac. Esp.* XXVI (1947) 220 "grafía indígena más próxima a la griega que la latina *Baetulo* (Pomponio Mela II, 6; Plinio N. H. III, 22)". Trombetti *St. Etr.* XIV (1940) 222, derivaba *Baetulo* <vasco *baita*, casa. Creo aquí erraba el gran Trombetti.

Para apreciar el área enorme de esta vieja palabra de civilización mediterránea en sus variantes *uli*, *uri*, *ili*, *iri*, ha reunido el mejor material y ha dado la visión de conjunto más segura Caro Baroja en *Bol. Ac. Esp.* XXV (1946) 207-211. Formación semejante se deja ver en *Baecula*, f. (*Baikula*) Oppidum Hisp. Tarr. Formación idéntica pero ya con la base *ibar* la tenemos en el topónimo vizcaino y apellido *Ibarruri*.

Schuchardt, *ZRPh* XXXIII (1909) 466 trata también como de la familia de *ibay* a *Baet-errae* ("Flussort" vgl. *bask erri* "bewohnter Ort"). Creo que es exactamente el apellido vasco de hoy *Bayerry*, con caída de la t epentética.

Parece clara la composición en *Baeturia*, regio provinciae Baeticae (Perin, s.v.).

Creo que esta vieja raíz del (i)bai / (i)bait es la que aflora también con meridiana transparencia en la vieja denominación del río de Andalucía, del *Baitis* de las fuentes griegas, del *Baetis* de las latinas y del *Betis* del castellano. Los árabes lo tradujeron por el apelativo río, *Guadi*, *Guad*, *wadi*. Y hoy día las grandes ciudades, que su curso baña, reciben su nombre de este viejo superviviente del léxico ibero-vasco (i)bait, traducido al romance: Villa del Río, Almodóvar del Río, Villaverde del Río, Alcalá del Río, Coria de Río... Así que hasta el día de hoy pervive la prístina semia del (i)bait ibero, salvado a través del *guadi* árabe y "río" romance.

— II —

(i)bai+ko (2)=(i)baiko, baika > beika > veiga > vega.

Es una larga historia ésta de la identificación de *vega*, *baika*. Es la polémica Schuchardt-Baist, que se puede seguir cómodamente en las páginas de la *ZRPh*, guiados por sus índices.

También aquí ha sido el Maestro el que ha dicho la última palabra, suministrando y fechando documentalmente los datos para la evolución histórico-fonética de *vaica* (León 919), *baica* (León 922), *beika* (Burgos 969), *veiga* (Oviedo 894), *veica* (León 970), *beiga* (León 972), *veca* (León 983).

En su libro fundamental *Orígenes*² páginas 84/5 y *Orígenes*³ páginas 75/6 ha recogido exhaustivamente todo el material de este *baika*, *vega* y ha quedado confirmada la ibericidad del vocablo y su vitalidad hasta el día de hoy (3). Lo que quiero añadir es la pertenencia a esta familia lingüística del apellido *Vaca*, como aparece de su unión con topónimos vascos: *Vaca* de Osma (Osma es barrio de Mallavia en Vizc.), *García Vaca*, *Cabeza de Vaca*=*Caput fluminis*=*krána*. Esta sugerencia la debo a A. Tovar. ¿No estaría este apelativo a la base del gentilicio ibérico prerromano de los *Vacceos*? Al leer en Apiano lo referente a los *Ouakkaioi* se ve la importancia que para estas tribus tenía el río de aguas turbias que es el que baja de Palencia hacia Valladolid y que hoy es también turbio y forma el lecho de una región fértil en vino y pan. Es el río Pisuerga de hoy.

Max Leopold Wagner en *RFE* IX (1922) 254/5 y Meyer-Lübke en *Ling. Rom.* trad. por A. Castro p. 352 y *REW* 9.172 vieron en *vega*, junto con *nava*, términos prerromanos y de estirpe ibera. Además Wagner identificó esta *vega* ibérica con campidanés *beiga* de los siglos XI y XII, *Arch. Rom.* XV (1931) 231. Y Bertoldi en su famoso artículo de la *ZRPh* 57 (1937) 148 explicó genialmente estas *vegas* ibera y sarda no "nel senso d'una tarda espansione dell'Iberia verso la Sardegna, bensì di due independenti possibilità di sopravvivenza del sostrato comune". También aquí el Maestro hizo de moderador y recogió en el *Cantar de Myo Cid* II estas últimas investigaciones. Cfr. el Índice s.v. Últimamente,

(2) Cfr. Antonio Tovar: El sufijo -ko-: indoeuropeo y circun-europeo, en *Arch. Glott. It.* XXXIX (1954) 56-64.

(3) En disc. de Barcelona de 1953 (inédito) trae el estupendo arcaísmo de un *Beica*, caserío de Sondica (Vizc.) *Nomenclator* de 1894.

tomando posiciones contra Rohlfs (4), que pretende buscar soluciones diferentes en Iberia e Italia para un mismo sufijo o para un mismo fenómeno lingüístico apela a la gran unidad mediterránea preindoeuropea que va de la Iberia del Cáucaso a la Iberia del Pireneo, unidad lingüística no de superstrato, como el latín del Imperio Romano, sino unidad fundamental de substrato, creciendo en dialectos que nos dan analogías de fenómenos lingüísticos inseparables en las diferentes zonas.

— III —

ibai+ar = *iba(r)*: "ribera, valle"
"ribereño"

Hoy en vasco es corriente este sufijo en formación de adjetivos de procedencia (5): *nava+ar=navar* (navarro), *guipuzcoar=guipuzcoano*; *bizkaitar=vizcaíno*, con la *t* epentética, *arabar=alavés*. Los más viejos ejemplos de esta manera de composición los quiere ver Caro Baroja en el Monetario Ibérico (*Bol. Ac. Esp.* XXV (1946) 177/8) *Arsgitar=de Arse*, hoy Sagunto; *Saitabietar=de Saetabi*, hoy Játiva; *Urgidar=de Urgi*, hoy Jaén. Creo que está Caro muy en lo justo al afirmar que nos encontramos ante un sufijo, que se puede relacionar con el vasco *-arr, -tarr, -darr*, que indica oriundez, nacionalidad, raza, familia o pertenencia a una sociedad o grupo. Creo que además de eso, en sus crígenes es de arraigo toponímico (6) como trasparece en este nuestro *Ibar, Iber*, de donde para toda la Historiografía griega el nombre geográfico de *Ibería*, y el adj. y apel. *ibero*, cuya identificación con el vasco fué genialmente vista por Schuchardt.

Ibarra es topónimo general que anda un poco por toda la Península. En el norte de Lérida, antiguo territorio vascón, *Ibars* de Urgell (un lugar, y un gran estanque), *Ibars* de Noguera. "San-chis Guarner me favorece con la siguiente nota: Els *Ivarsos* (plural de *Ivars*) es un importante caserío junto a la Rambla de la Viuda, el principal afluente del Mijares (o Millares); la grafía *Ibarsos* del Instituto Geográfico deforma la pronunciación local

(4) Rohlfs en *Archiv für das Studium der Neueren Sprachen* 182 (1943) 118-122.

(5) Azkue, *Dicc.* I p. 54, Uhlenbeck, sufijos, en la *RIEV* III (1909) p. 6.

(6) Por eso Schuchardt, *ZRPh* XXXIII (1909) 465 con acierto genial traduce *ibar(r)* "eig. Flussland, sei es in der Ebene, sei es zwischen Höhen: Au, Wiesenland, Tal, von Azcue mit vega übersetzt".

con *v*. El Institut d'Estudis Catalans adopta las grafías *Ivars de Noguera* e *Ivars d'Urgell*, basándose en la constante tradición documental antigua; ahora en el de Urgel no se pronuncia la *v* como labiodental. En Valencia abunda el apellido *Ivars* o *Ibars*". (Nota ms. de M. Pidal).

En Valencia, Alicante y Castellón, *Ibarra* (7). En Portugal, *Ibaroso* es un río. En Vizc. *Barroso*, es apellido. En compuestos es abundantísimo: *Alcibar*, *Munitibar*, *Berecibar*, *Amusquibar*, *Lasquibar*, *Arancibar*, *Ascasibar*, *Ibarbide*, *Ibargüen*, *Ibarrondo*, *Ibarlucea*, *Ibarrola*, *Iberreche*, *Ibergoiti*. Compuestos como *Baroja*, documentado en CIL XIII, V Indices Berlín 1943 como *Barosis* (gen.), *Barhosis* (gen.) y CIL II como *Baroxus*, en la reja de S. Millán *Barolha* y hoy *Baroja* (8).

Baranda, topónimo de Burgos, en el camino del valle de Mena. Está al comienzo del valle más grande de la región. En el mismo camino hacia Bilbao, está después *Ibarra* y *Aranguren*.

Baranda es además apellido de las Encartaciones de Vizcaya. En Vizcaya, *Barandica* topónimo y en Guipúzcoa (Ataun) *Barandiaran* (caserío y apellido). Es pues *Baranda* claramente *Barandia Ibarandia*=valle grande > fr. *vérande*, al. *veranda*, ingl. *verandah*, port. *varanda*. Me confirma esta mi etimología Corominas, *Dicc.* s.v. por la aporía en que se halla al buscar el origen de *baranda*, *barandilla* y derivados y su refugio en lo prerromano.

— IV —

Ibar(r)+ko = ibarko, iberreko...

En Abadiano (Vizc.), en el barrio de Mendiola, recostados en la falda del río que sale de la peña Amboto, en su boquete de Acharte, hay tres caseríos: *Iberra*, *Ibergoiti*, *Ibergüen*. De este lugar procede mi segundo apellido *Ibarra*. A los que de ahí descendemos se nos dice *Iberkue*. Aquí tenemos localizados una serie de datos importantes. Primero la variante *a/e* que ya M. Pidal vió en *barri/berri* en su documentado artículo sobre Javier. Yo la he tratado también en *pichar/picher* en artículo aparte. No hay pues que acudir a los Jonios, como quiere Tovar, para explicar la *e* de *ibero*. Es variante vasca de dialectos orientales como quiere

(7) Sanchís Guarnier, *Int. Ling. de Val.* p. 45.

(8) Cfr. Pío Baroja, *Memorias*, ed. Minotauro. Madrid, 1955, en el índice *Baroja*=valle frío. Barga, estudiado por Bertoldi *RLIR* IV (1928) y hoy por M. Pidal *NRFH* VII (1953) 47.

M. Pidal, pero quizá no haya que establecer esta oposición oriental-occidental, pues vemos se da en una misma región como en nuestro caso. Esta misma salvedad la hizo el Maestro al anotar dos topónimos en *e* en el territorio de *a*: *Berriz*, *Berriatúa* en Vizcaya. Cfr. su art. "Xaver-Javier".

Tenemos además el *ar(r)* funcionando en topónimo.

En la región vasco-francesa hallamos bearnés *Ivarc* 1385, *Ibarcq* 1627 (*Dict. Top. Bass. Pyr.* s.v.) y cerca de Pamplona *Varc* 1275. En Avila *Barco* de Avila, en Santander *Barca*, de donde era Calderón de la *Barca*. De la romana Uxama *Barca* tenemos un gentilicio *ibarquense* (que parece exactamente la transcripción latina de mi *ibarcue*, *ibercue*):

IBARCENSI SERVO

en *CIL* II 2.854, encontrado en una piedra de la Uxama *Barca* que ya Schuchardt y Bertoldi hacían (*I*)*barca*. Este es el primer testimonio documentado de los *Barcos*, *Barcas* y *Vargas* de la toponimia y antroponimia ibera. Gómez Moreno *Misc.* p. 304 encontró un prerromano *Abarcus*, hijo de *Abarcus*. *Abarco* sería sencilla asimilación de *Ibarco* (9). De ahí, creo yo, viene en línea recta el apellido vasco, densamente localizado en la región de Guernica, *Abarca*. Y de ahí podría muy bien derivarse la voz, *crux philologorum*, *abarca* que consume varias columnas en *Corominas Diccionario* s.v. sin resultado positivo y puede ser que no fuera sino el calzado de esta gente de los *ibarcos* que por vivir en húmedos valles y cañadas, siempre junto a los ríos, tenían que defender sus pies con el calzado característico que después se llamó *abarca*.

Este proceso semántico que va de la persona a la cosa, ahora que en sentido inverso de cosa a persona, lo tenemos documentado en Sancho *Abarca*, el Rey navarro que tomó tal sobrenombre para recordar el paso del Pireneo de él y sus huestes, gracias a las humildes abarcas que calzaban sus pies.

(9) El primero en hablar de la relación de *Ibarco* con el *Ibarcus* de Gómez-Moreno ha sido J. Vallejo "Exploraciones Ibéricas IV", *Emerita* XXII (1954), 249. Pero ha mezclado voces claramente heteróglotas como *Abar-ia*, etc., al querer buscarle la familia.

(10) Cfr. Menéndez Pidal, *Emerita*, VIII (1940) 1-36: **El sufijo -en, su difusión en la onomástica hispana.**

— V —

barco+en (10)=barcén, bárcena, *Barcino*, *Barquin*

Bárcena es topónimo corriente en el Norte de España. Cfr. García Lomas, *El lenguaje popular de las Montañas de Santander*, 1949, s.v. En Portugal es *várcea* y en Galicia *Barcia*, como muy bien lo ha visto y tratado Hubschmid, "Hispano-Baskisches", *Boletín de Filología*, XIV (1953) 16-7.

El sentido fundamental es el de un terreno junto a ríos o rías abiertas al mar. Así hasta hoy la *Bárcena* de Poveña (uno de los dos pueblos de las Encartaciones de Vizcaya que primero suenan en la Historia de la Edad Media vizcaína según Gregorio Balparda en *Historia crit. de Vizcaya*).

Es esta *Bárcena* de Poveña la parte de la marisma que se continúa con el lecho del río que aquí va a desembocar. O sea la parte que antes era el atracadero de gabarras y lanchas. Es la última cala natural de la ría de Somorrostro al mar. Refiriéndose a esta ría con toda probabilidad es por donde dice Plinio que el agua del Océano sube en sus pleamares hasta besar el monte Triano, el monte del hierro de Vizcaya.

Es interesante que la primera denominación de Barcelona en el monetario ibérico es *Barceno* (aquí tenemos la o final debida a la completa helenización de esta costa por la talasocracia focea y masaliota). La palabra ibera sería exactamente nuestra *Bárcena*, la del pueblo autóctono. El trazado de la ciudad romana *Barcino*, que conocemos exactamente, cubre una bárcena natural que va del puerto a través del terreno marismoso de las Ramblas hasta el pie del Montjuich. Al ver por vez primera su trazado en el Museo Municipal de Barcelona y pasar la vista por los viejos grabados tuve una vaga sensación de haber vivido ya aquel mismo trazado en la *bárcena* de Poveña, donde yacen somnolientos mis primeros recuerdos de niñez.

Martín Almagro, que tan bien conoce la arqueología barcelonesa, me dice que las primeras capas del suelo arqueológico de la ciudad condal son iberas. Y también el romanista Badía me confirma en carta que quizá sea ésta la pista más segura de identificación de la vieja *Barcino* partiendo de étimo ibérico.

Ya fué interesante que Hübner y Schulten en la *R.E.* principalmente, eliminaran la vieja creencia que arranca de Ausonio, de ver en *Barcino*, una herencia de los Bárquidas.

También aquí el Maestro ha rozado la cuestión y casi me atre-

vo a decir que ha apuntado hacia mi solución, al tratar la voz y su entorno lingüístico en *Barca, Barcino, Barcena*, etc. (11).

Barceno, < *Barcena*, < *Barcén* y *Barquin*, < (*i*)barco, < (*i*)bar(r) y todo en último de cuentas derivado de la vieja raíz mediterránea (*i*)bai(t), hoy aún viva en ese idioma prodigioso que tan adentro nos lleva en la prehistoria de Iberia.

(11) R. Menéndez Pidal, **Toponimia prerrománica hispana**. Madrid, Gredos, 1952, p. 57.

INDICE DE VOCES TRATADAS

Abarca	Barca	Ibar(r)
Abarcus	Barcelona	Ibarra
Badalona	Bárcena	Ibars
Baet-errae	Ba-r-ce-no	Ibarsos
Baetis	Barcino	Iber(r)
Baetulo	Barcia	Ivarc
Baeturia	Barco de Avila	Ivars
Baigori	Baroja	gr. Ibe:ros=Ibe:i
Baigorri	Baroxus	" Ibe:ria
Baicorixus	Barolha	" krána
Baigorixus	Barroso	nava
haika	Barquin	navar(r)
gr. Baikór	Bayas	gr. Ouakkaíoi
" Baikula	Bayerri	Vaca
" Baitis	Beica	Vacceos
BA-I-TO-LO	beika	Varc
gr. Baitoulón	Bigorra	port. várcea
Bakur (doc. ar)	Bigorre	vega
Bayerri	Cabeza de Vaca	veiga
Bayón	Caput fluminis	veika
Bayona	ibai	fr. véranda
Baranda	Ibaiondo	al. Veranda
Barandiarán	Ibarcensi	port. varanda
Barandica	Ibarco	ingl. veranda(h)
barandilla	Ibaroso	ar. wadi

La Casa de Salazar y la Iglesia de Portugalete

Por el MARQUES DE ARRILUCE DE IBARRA

Cuando el pensamiento se remonta a épocas remotas de la batalla de Roncesvalles, parece que pugnan por revivir aquellos hermosos romances que con mayor o menor exactitud han transmitido hasta el presente los acontecimientos que tuvieron lugar en aquel entonces:

Mala la visteis franceses,
La caza de Roncesvalles!
Don Carlos perdió la honra,
Murieron los Doce Pares...

Como un romance más pueden relatarse las primeras noticias existentes acerca de la noble casa de Salazar. Probablemente varios caballeros franceses pertenecientes a las derrotadas huestes de Carlomagno se quedaron en los ricos valles pirenaicos, donde levantaron sus palacios y dieron origen a numerosas estirpes. En el valle de Sarasaiz, en Navarra, que luego por corrupción se llamó Salazar, encontramos hacia el año 768 unos descendientes del Duque de Aquitania, que según los anales de Aragón se llamaban Don Gastón y Don Galindo de Salazar. Habían adquirido poder y riqueza, pero en aquellos tiempos en que la guerra era diversión de señores, Don Gastón y Don Galindo intervinieron en luchas fratricidas, libradas entre familias de Navarra, y vencidos en ellas por sus rivales, perdieron todos sus bienes. Perseguidos incluso por los Reyes de Navarra, buscaron refugio los hermanos Salazar en tierras castellanas, poblando cerca de Medina de Pomar

en el lugar al que dieron su propio nombre. Los descendientes de D. Gastón marcharon a poblar otros lugares, permaneciendo en cambio los de D. Galindo en el recién fundado señorío de Salazar, que fué vinculado definitivamente a su estirpe.

Los primeros señores de Salazar tuvieron por armas "una torre almenada con su cortijo", hasta que D. Lope García de Salazar, décimotercero señor de Salazar, adquirió las bien conocidas 13 estrellas. Cuentan las "Biendanzas y fortunas", que estaba D. Lope con su abuelo, el señor de la Cerca, en la corte de Toledo del Rey de Castilla, cuando se presentó allí "un moro ginete de Ververía", que era "mucho corpudo espantable", a demandar campo. El sarraceno lucía una almeja de seda negra con un escudo de sangre sobre su pecho en el que brillaban 13 estrellas de oro, emblemas de otras tantas victorias sobre cristianos. Nadie quería enfrentarse con tan temible enemigo, hasta que lo hizo, con la Real Venia, el valeroso D. Lope, que resultando vencedor en el torneo, cortó la cabeza del infiel. Obtuvo del Rey en recompensa por tan brillante hazaña las 13 estrellas del moro como armas para sí y sus descendientes. Dicen las "Bienandanzas" que el castellano Monarca se las dió con las siguientes palabras:

"Tú las podrías tomar, pues Dios te las dió a ganar,
pero pues así es, yo te las doy de voluntad".

Posteriormente fueron añadidas las siguientes letras de GRACIA DEI:

En un campo colorado.
De oro ví las 13 estrellas,
Y un gigante denodado,
Que a morir determinado
Pasó de Africa con ellas.

A combatir por su ley
Y en Toledo ante su Rey,
Le mató Lope García
De Salazar, aquel día.
Gran corona dió a su grey.

Tal es pues el origen histórico del escudo de Salazar, que debido a la gran dispersión de las distintas ramas de la familia se encuentra en innumerables puntos de España, e incluso en Inglaterra, a donde marchó un miembro de ella.

El décimocuarto señor de Salazar, D. Lope García de Salazar, apodado "Brazo de fierro", representa el momento de mayor gloria y esplendor de su Casa.

Reunió en su persona, además del señorío de su nombre, los de Aranguti de Salcedo, Bárcena, la Cerca, Nograro, Gurides, Losa, Mena y otros. Fué Prestamero Mayor de Vizcaya, Alcaide de Bustos e intervino en la firma del acta de unión voluntaria de Alava y Castilla. Concurrió con sus hijos, bastante numerosos por cierto, al sitio de Algeciras y allí fué donde le alcanzó la muerte. En los últimos años de su vida comenzó el ocaso de las estrellas salazariegas, pues en constantes luchas con Angulos y Velascos, D. Lope perdió parte de su patrimonio, siendo la principal pérdida la propia casa solar de Salazar.

Tal descalabro fué seguramente la razón por la que sus dos hijos legítimos cambiaron su apellido por el de Salcedo, cuyo señorío conservaron. Durante la menor edad del décimosexto señor de Salazar, D. Diego López de Salcedo, sobrevino la definitiva y total ruina de la casa de Salazar. Al subir al trono de Castilla Enrique de Trastámara, los Velascos y los Angulos partidarios del nuevo Rey, cayeron con el apoyo real sobre los Salazar, quemando sus haciendas y derribando más de 37 casas. Consiguieron del Rey Enrique que desterrasen a todo el linaje y que pasaran sus bienes salazariegos a formar parte de las Mercedes Enriqueñas; incluso los Salazar fueron privados de la Prestamería de Vizcaya, cargo hasta entonces tradicional en su familia, que pasó a la casa de Mendoza.

Ante tal catástrofe los Salazar se dispersaron por las distintas provincias de España, instalando su residencia el mencionado Jefe de la casa, D. Diego López de Salcedo, en Soria. Al contraer nupcias su nieta y heredera, doña Hurtada de Salcedo con D. Lope de Salazar, hijo del Cronista, volvió la primogenitura a ostentar el apellido de la casa. Con este ligero esquema queda señalada a grandes trazos la historia de los Salazar antes de su primitivo arraigamiento en Somorrostro y Portugaleta. Juan López de Salazar, hijo natural de D. Lope "Brazo de fierro", vino a ejercer en Vizcaya la Prestamería en nombre de su padre y fué el primero que se estableció en tierras vizcainas. Había heredado el solar de San Cristóbal y por su matrimonio adquirió el solar de San Martín, fundando el señorío de Salazar de Somorrostro. Sus descendientes acrecentaron en poco tiempo las riquezas y poder del nuevo señorío, consiguiendo Ochoa de Salazar, tercer señor de Salazar de Somorrostro, la merced hereditaria de la Prebostad de Por-

tugalet. Por su matrimonio con la señora de Muñatones quedaron ambas casas unidas, de modo que cuando su hijo, D. Lope, cuarto señor de Salazar de Muñatones y autor de las "Bienandanzas y Fortunas", entró en posesión de la herencia paterna, la casa de Salazar había recuperado de nuevo la importancia de otros tiempos.

Ya tenemos a los Salazar establecidos en la desembocadura del Nervión y como celosos guardianes de la misma, edificaron en aquellos parajes sus torres y palacios. Sin embargo, no pudieron desoir la belicosa llamada de su sangre y olvidando los desastrosos resultados de sus anteriores intervenciones en las banderías, se lanzaron apasionadamente a las fratricidas luchas contra Mendiets y Marroquines, que empañaron en sangre el final de la Edad Media vizcaína. Es triste contemplar a las estirpes más ilustres de Vizcaya, malgastando haciendas y vidas en empresas tan mezquinas, cuando es seguro que esos mismos nombres hubiesen podido forjar, de haber tenido misión más universal, la historia del mundo.

El Cronista amplió y fortificó el castillo de Muñatones, y probablemente compró la torre de Salazar de Portugaleta, que debió edificar Juan de Salazar, bastardo del primer señor de Salazar de Somorrostro, y que pobló en dicha Villa. La vida del Cronista fue larga y gloriosa, aunque la mayoría de sus esfuerzos se desgastaron vanamente en guerras de bandería. En ellas perdió varios hijos, siendo famosa la maldición que lanzó sobre dos de ellos que concurren a la batalla de Elorrio sin su permiso, perdiendo allí la vida juntamente con 2.000 caballeros que eran la flor de la nobleza vizcaína. Los hijos que sobrevivieron no contribuyeron en modo alguno a endulzar la vejez de D. Lope; prueba de ello es la crueldad de Juan de Salazar, apodado "el moro", que descontento con el mayorazgo establecido a favor de su hermano mayor Lope, decidió arrancar por la fuerza al anciano Cronista una nueva disposición de sus bienes. En tan ingrata empresa fué secundado por su hermano Pedro y juntos apresaron a don Lope en Muñatones. Durante su prisión escribió el anciano el monumento histórico de "Bienandanzas y Fortunas", hasta que finalmente obligado por la gravedad de las circunstancias modificó el mayorazgo a favor de su hijo "el moro". Pero temiendo aún por su vida huyó una noche de Muñatones a Portugaleta, donde quiso refugiarse en la torre de Salazar, mas sus rebeldes hijos continuaron el tormento persiguiéndole hasta allí. No sabiendo cómo escapar, el pobre cronista escaló la torre de la próxima Iglesia de Santa María y lanzó al vuelo las campanas, reuniendo al pueblo en la plaza. D. Lope asomado a la ojiva, como un espectro ensangrentado, relató a los por-

tugalujos las iniquidades de sus hijos, pidiendo auxilio y ayuda contra ellos. Pero tan conocida era la crueldad del "moro" y sus aliados que nadie osó a ayudarle, volviendo a caer preso el Cronista de los chacales que había traído al mundo. Le encerraron en la torre de Salazar junto con una hija natural y su perro, y a pesar de la oposición de su nieto Ochoa de Salazar, sus desnaturalizados hijos consiguieron envenenar a los prisioneros.

Con la muerte del cronista se dividió la casa de Salazar, permaneciendo en Portugalete la rama primogénita, que por el matrimonio con doña Hurtada, anteriormente mencionadô, recuperó el primitivo señorío de Salazar. El "moro" y sus descendientes conservaron Muñatones, a pesar que durante los siglos posteriores la rama de Portugalete se lo disputó en continuos pleitos. Ochoa de Salazar, nieto del Cronista y décimonono señor de Salazar, fundó en 1488 un mayorazgo con los bienes que heredó de su abuelo, con los restos de los primitivos bienes de Salazar y con el solar de Nogrera; estableció en el vínculo por él formado que sus sucesores habían de llevar necesariamente su apellido y armas, abandonando para ello cualesquiera otros, incluso los propios, si las circunstancias así lo exigían.

Al establecerse definitivamente en Portugalete los Salazar, resulta interesante investigar sus relaciones con la iglesia de Santa María, principal monumento de la ilustre villa. Parece natural, que debido a la preeminencia de la familia, no sólo por su historia y por el cargo hereditario de Prebostes de Portugalete, sino también por la proximidad de su torre con la Iglesia, estas relaciones fueron numerosas. Sin embargo, no ocurrió así, y seguramente la razón de ello fué la mayor antigüedad de la Iglesia a la fecha con que los Salazar vinieron a Vizcaya.

En 1322 concedió doña María Díaz de Haro el privilegio fundacional de la villa de Portugalete, mandando en él hacer una iglesia bajo la advocación de Santa María, obra que sin duda fué llevada a cabo con rapidez. El primer Salazar que pobló en Portugalete fué el mencionado Juan Salazar, a quien se atribuye la erección de la torre. Su matrimonio con doña María Alonso Pérez no tuvo lugar hasta bastante pasada la primera mitad del siglo XIV. Ya se comprende por tanto que para cuando engrandeció de nuevo la casa de Salazar, Santa María tenía ya muchos años de vida e historia propia.

Seguramente la primera relación histórica que puede citarse a pesar de su carácter accidental y trágico, fué el relatado suceso con la huida del Cronista buscando refugio en la torre de la igle-

sia. Este hecho ocurrió ciertamente antes de la construcción de la actual iglesia, pues se cuenta cómo los criados de Juan "el moro" apresaron a D. Lope subiendo por una escalera de mano al tejado, lo cual hoy no sería posible.

En la mención que existe de las personas que contribuyeron a la edificación de la nueva iglesia, que tuvo lugar a fines del siglo XV, no aparecen tampoco los nombres de ningún Salazar.

Donde resulta más señalada la intervención de los Salazar, es en la construcción de las capillas laterales; consta en una de ellas, que fué mandado edificar en 1532, por Pedro González de Salazar y doña Elvira Díez Ulibarri, para trasladar los restos de su padre D. Pedro Salazar. Sin embargo, afirma Trueba, en el prólogo de las "Bienandanzas", que no se llevó a cabo ningún enterramiento en dicha sepultura por no llegar a un acuerdo con los clérigos de la iglesia. Añade que parecía un castigo mandado por D. Lope desde el otro mundo a su hijo desnaturalizado, pues el tal Pedro González de Salazar pasó la mayor parte de su vida con la carga de enterrar los huesos de su padre, uno de los verdugos del Cronista.

Parece corroborar esta opinión de prueba el hecho de que en 1532 la mencionada capilla fué vendida a los Montellanos.

En otra capilla del lado de la Epístola están los escudos de Salazar y Butrón que hace suponer fué de alguno de esa familia, siendo imposible precisar nombre y fecha.

Por una relación del visitador que en 1748 hizo la Visita de Santa María de Portugalete, se sabe que en esa fecha D. Francisco de Salazar, señor de la torre de Salazar, era patrón de la antigua capilla de Rada, pero debido al lamentable estado de abandono en que se hallaba, es de suponer que el patrón hacía poco uso de ella.

El último punto de conexión entre los señores de la torre de Salazar y Santa María, son dos bajorrelieves de piedra existentes en el retablo. Uno de ellos supone la figura de un caballero orante ante un crucifijo y enfrente el escudo de las 13 estrellas. Son la efigie y escudo del Gran Preboste D. Lope García de Salazar, biznieto del Cronista. Relata la tradición que detrás de las bajorrelieves estaba su enterramiento, pero las obras realizadas recientemente, para reformar el retablo, han demostrado la imposibilidad de ese hecho. Más probable parece que la elaboración del retablo coincidiese con la vida de este noble señor, figura destacada de su época, y bien por haber ayudado materialmente a los

gastos ocasionados con tal fin, o bien sencillamente por honrarle, se colocó su efigie en la base del retablo.

Aquí terminan las escasas noticias que relacionan a Salazares y Santa María de Portugalete, de las que sólo podemos deducir que ambos vivieron como buenos vecinos sin tener gran intervencióu en su mutua historia.

Quizás el archivo de Salazar que con la torre ardió en la funesta revolución de 1934, nos hubiera dado más luz sobre este asunto, pero eso pertenece ya al recuerdo y carecemos del privilegio de resucitarlo.

* * *

No pretende este corto estudio otro fin que contribuir, al menos un poco, al conocimiento de una casa tan ilustre, que su historia se confunde mil veces con la del propio señorío de Vizcaya. Conocimiento de tiempos pretéritos, para poder juzgar de ellos con verdad, porque la humanidad comete con frecuencia dos grandes errores: aborrecer el pasado, o permanecer en él. Es tan ridículo lo primero, como aborrecerse a uno mismo, porque si algo hemos llegado a ser, es porque tras de nosotros avanza un torrente de vidas y de ideas y hechos que nos han forjado. No se puede aborrecer el pasado ni tampoco renegar de él. Para poder renegar de la historia, hay que proyectarse en el tiempo, hay que vivir el momento censurado y eso es privilegio de muy pocos.

Sólo se puede corregir el pasado, si fué malo, y si bueno imitarle o superarlo. No creamos tampoco que es posible con la mera fuerza de la voluntad hacer el pasado inmutable; respetemos y conozcámoslo, pero al interesarnos por los relatos de lo que fué no exageremos la nota hasta maldecir lo presente y lo venidero.

«Arantzazu-izena»

Por Fr. IGNACIO OMAECHEVARRIA

El nombre bendito de Aránzazu, tan dulce y tan sonoro, ha sido desde los primeros tiempos objeto de veneración y cariño para todos los hijos del País Vasco, y es también materia de disquisiciones filológicas más o menos descaminadas. Suelo oír cantar por todas partes:

“Zuk zer dezu, Arantzazu...
Izena bera Arantzazu...”, etc.

También el “bertsolari” Plazaola, el de Telleriarte de Legazpia, al componer en 1854 su largo poema de veintidós estrofas, que sigue cantándose con diversas melodías en los más apartados pueblos de Guipúzcoa, intercaló una estrofa relativa al nombre de Aránzazu:

Emakume eder bat,
Aurtxoa besuan;
kanpanilla txiki bat
albulan bazuan,
iñork beartu gabe
soiñu jotzen zuan.
Belauniko jarrita
adoratu zuan.
“Arantzazu” izena
Artxek para zuan.

Hay muchos que me preguntan: ¿De dónde procede el nombre de “Arantzazu”? Puesto que algunos historiadores dicen que procede de las palabras que el pastorcillo dirigió a la Virgen, y otros replican que no es sino un nombre toponímico.

En efecto, hay quienes afirman que “Aránzazu” quiere decir

“Arantzan-Zu”; y hay quienes lo niegan. Mas debe tenerse en cuenta que, caso de proceder el nombre del Santuario de la exclamación admirativa del pastorcillo, no se explica por qué “Arantzan-Zu” había de transformarse en “Arantzazu”; y no debe olvidarse que aun fuera del Aloña se encuentra el nombre “Arantzazu” como toponímico; y que la tendencia inconsciente a interpretar ciertos vocablos por ese género de falsa analogía, que se llama “etimología popular”, afecta sobre todo a varios Santuarios célebres. El vulgo, por dar sentido a palabras que le resultan inteligibles o poco expresivas, recurre a graciosas leyendas explicativas. El presbítero Ugaz, citado por Mañaricúa, hablando de Begaña, dice que la Virgen “reveló... que su voluntad era que se edificase adonde ella fué hallada y dixo *Begoña*, que en lengua vascongada quiere decir: *estése el pie*, que esta etimología dicen tuvo el llamarse Nuestra Señora de Begaña, de donde la anteiglesia tomó su apellido”. De Nuestra Señora de la Posa de Isona, en León, se cuenta que se llama así, porque la Virgen estuvo en aquel lugar con la palabra “*posa*” a la comitiva que la transportaba. La advocación de la Andra Mari de Andicon, procedería, según refiere don Wenceslao Mayora, de los vocablos “Andik” y “Ona”, que significan: “De allí acá”. El título de la Virgen de Mariategui, que no quiere decir sino “Casa de Mari”, se ha interpretado como procedente de “María te guie”. El nombre de “Iranzu” aplicado a la Virgen del Juncal, que radica en el término de Irún-Iranzu, da ocasión a Gainza para una etimología parecida a la de Arantzazu, puesto que “¿Iran-Zu?” significaría: “¿Vos en el Juncal?”, aunque no aparece claro por qué en ese caso se la llama “Virgen del Juncal” y no “Santa María de Iranzu”. Y ya se sabe que parecidas “etimologías populares” se han inventado también para las Virgenes de Ujué, Ayala, Estibaliz y otras, y más aún para la interpretación heráldica de tantos apellidos vascos en los escudos de armas.

¿Qué podemos decir de todo esto?

En casos semejantes, si se quiere aclarar algún punto oscuro con garantías de acierto, se comienza por examinar atentamente los hechos con sus antecedentes y consiguientes, en vez de recurrir a deducciones apriorísticas precipitadas. Comencemos, pues, por la historia de la interpretación mística.

El primer autor, que, a mi parecer, da una interpretación mística del nombre de Arantzazu, es el P. Gamarra, que escribió su historia hacia 1648, según se deduce del folio 10 v. del manuscrito original que alude al “año pasado de quarenta y siete”. “Aquí

fueron las admiraciones de este dichoso pastor como las de Moisés en Horeb —cuenta Gamarra—, viendo a la figura de María Santísima tan resplandeciente y gloriosa... Y que se admirase este dichoso pastor a la vista de tanto prodigio, es muy natural, fuera de que del nombre y apellido del puesto lo infiero. Llámase "Arantzazu", que es buen lenguaje cántabro vascongado y como la etimología de haberse hallado esta santa imagen en un espino, que en esta lengua se llama "Aranza", y se le añade la dición "Zu";

De la Santa Imagen de la Virgen. Luego agnades voss geitan eta eta e la senna que nos sule vintar, y onalárnos, quando las muchachas, y muchachos de pona ead atamas jantos en Aquelarre guardando los sapos diendonos: Aneseme alaba chipi laztandoac oficio citalori euci eguique biurtuzaitetz Jaungoico poderoso agana christau onac beçela, sinestendeçula Jesu Christo Criadore Redentoagan, eta aren fede santa chatolican, Eleiza ama fantuac finisten aguinçen ditura moduan.

que reduadas estas palabras vascongadas al lenguaje Castellano en propiedad quierón decir: Hijuelos, y Hijuelas más muy queridas, y amadas dejad adese vuestras, y as queroso oficio, y conuocáos al omnipotente, y Verdadero Dios, creyendo como verda deos Christianos en Jesu Christo Verdadero creador, y redemptor de todos, y en su santa fe catolica en la forma, y manera que manda creer la santa Madre, y ella. Estas palabras dijeron muchos muchachos, y muchachas, que pñic, y en las raras mentes se diere...

y es a mi ver lo que sucedió en el misterioso hallazgo de esta soberana margarita, que, lleno de admiraciones el pastor viendo una imagen tan hermosa y resplandeciente de María Santísima, que hacía trono de un espino, la dijo con afectos de corazón: "¿Arantzazu, zu?"; que es como si dijera en lengua castellana: "¿Vos, Señora, siendo Reina de los Angeles, Madre de Dios, Abogada de pecadores, refugio de afligidos y a quien se deben tantas veneraciones y adoraciones, quando merecials estar como estáis en los cielos, en trono de seraphines mucho más costoso y vistoso que el que hizo Salomón para su descanso? ¿Vos, Señora, en un espino? ¿Vos, Señora, en un desierto inhabitable como este?" Y Fr. Gaspar de Gamarra, más facundo y retórico seguramente que Rodrigo de Balzátegui, prolonga sus ampulosas interrogaciones fantásticas

para terminar suponiendo que, “quanto la admiración y espanto le dió lugar, hincándose de rodillas el humilde pastor, rezó sin duda el “Ave Maria” y otras oraciones que supiera; y luego con mucha reverencia, cubriendo la santa imagen con ramas y otras cosas que a mano pudo haber, ya que vino la noche, volvió con el ganado a su casa”.

Fr. Gaspar de Gamarra, testigo de vista del incendio que en 1622 destruyó el Santuario, es una autoridad de primer orden en cuestiones de historia de Arantzazu, pero no tanto en problemas de filología vasca. Agradecámosle en todo caso que se confiese paladinamente como responsable de la interpretación “Vos en el Espino”, que, por lo demás no figura ni en Esteban de Garibay ni en los relatos populares de sabor más arcaico, ni en los romances primitivos.

En cuanto al P. Luzuriaga e historiadores posteriores, ya se sabe que se inspiran en la historia manuscrita del P. Gamarra, no sólo por lo que se refiere a la ingenua etimología, sino aun respecto a la comparación simbólica de la zarza de Horeb con la del Aloña.

No dea de extrañar, con todo, que ya a mediados del siglo XVII pudiera entenderse el “Zu” vasco como “Vos” castellano, pues parece relativamente reciente semejante uso. Primitivamente el “Zu” vasco tiene el significado plural de “Vosotros”: *Nator* / Vengo, *Ator* / Vienes, *Dator* / Viene; *Gatoz* / Venimos. *Zatoz* / Venís, *Datoz* / Vienen. Item: *Nabül*, *Abil*, *Dabül*, *Gabiltza*, *Zabiltza* (=“Venís” y no “Vienes”), *Dabiltza*. Item: *Ikusten det*, *dek*, *du*, *degu*, *dezu* (=Vosotros veis), *dute*. Item: *Ikusten nau*, *au*, *dau*, *Ikusten gaitu*, *zaitu*, etc. En las palabras vascas que el P. Gamarra —y también el P. Luzuriaga cuarenta años después de Gamarra— pone en boca de la Virgen de Arantzazu, el pronombre “Zu” conserva aún su significado de segunda persona de plural: “Ene seme alaba chipi laztanchoac, oficio citalori euci eguiçu(e): biurtu zaitez(te) Jaungoico poderosoagana christau onac beçela, sinesten deçu(e)la Jesu Christo Criadore Redentoagan (sic), eta aren fede santa chatolican, Eleiza Ama santuac sinisten aguinçen dituan moduan” (fol. 13 v.).

El texto primitivo fué corregido por una mano extraña, que pluralizó las formas verbales de segunda persona de plural, introduciendo las adiciones puestas entre paréntesis. La corrección parece bastante tardía. Al menos el P. Luzuriaga, aunque, al copiar al P. Gamarra, incurrió en algunas pequeñas inexactitudes no conoció todavía las formas repluralizadas. Y con todo el mismo Pa-

dre Gamarra se atreve a aplicar el "Zu" al trato con una sola persona. ¿Diremos que en 1648 era ya bivalente el "Zu", pudiendo significar al mismo tiempo, como en romance y por influencia del romance, ya "Vos" ya "Vosotros", según el contexto? En todo caso sería un anacronismo suponer que Rodrigo de Balzátegui trató ya de "Zu" a la Virgen casi dos siglos antes.

Sin embargo, parece que el nombre de "Arantzazu" no deja de tener alguna relación con la aparición de la Virgen sobre el espino. Los más diligentes investigadores locales observan que en los documentos anteriores a 1469 no consta en este paraje ningún lugar llamado "Aránzazu". Aun ahora, los moradores de los caseiros circunvecinos, que conservan la tradición de los más antiguos toponímicos, transmitidos de padres a hijos, al paraje de la aparición le dan el nombre de "Askartza". Se puede, pues, suponer que a las peñas de Arkartza el nombre de "Aránzazu" les vino de la aparición de la Virgen, no porque Rodrigo de Balzátegui la saludara, por inverosímil cortesía, con las palabras "¿Vos en el Espino?", sino porque la atención de las gentes se fijó especialmente en el Espino y halló motivos para rebautizar el paraje, llamándolo "Arantzazu" o "lugar del espino", o, tal vez, "lugar abundante en espinos", aunque desconfío cada vez más del significado abundancial de no pocos sufijos, aun de algunos que en su origen fueron ciertamente abundanciales, pero que luego se degradaron a la categoría de simples sufijos toponímicos.

Pero, ¿qué gentes fueron las que escogieron el sufijo *-zu*, poco usual en Oñate, para caracterizar el lugar de la aparición con ese nombre que recuerda los de Arbizu, Sorazu, Garbizu, Arruazu, Albizu, Urquizu y otros?

Una fundación de los Oquendo

EL CONVENTO DE LAS BRIGIDAS DE LASARTE

Por MANUEL DE LECUONA, Pbro.

CAPITULO IX

La M. Consuelo

Un ligero recorrido por las páginas de toda la historia externa de nuestra Fundación a partir de los dos primeros decenios, que hemos calificado de “época heroica de la Casa”, lleva inevitablemente al ánimo del lector la humanamente desagradable impresión de una no interrumpida adversidad e impugnación.

Ni qué decir tiene que esta impugnación, a partir de la Revolución Francesa en 1793, fué obra principalmente del sectarismo de los poderes públicos que se sucedieron durante el siglo XIX, tocados más o menos todos del furor antirreligioso que gestaba en su seno aquel siniestro cataclismo político-social.

Antes de la Revolución, la adversidad —tenaz y profunda adversidad— procedía como hemos podido ver en parte en el capítulo precedente, de otra causa bien distinta en sí misma aunque de desagradables consecuencias igualmente: el humor quisquilloso y pleiteante de las gentes del siglo XVII y XVIII, humor que un historiador no vacila en calificar de una de las malas pestes sociales de aquellos siglos (1).

En efecto, en los tiempos que hemos historiado, apenas si transcurría mes sin que en el Locutorio del Convento hubiera alguna o algunas visitas de Escribanos que venían a hurgar en algún

(1) Vicente de La Fuente. “Historia Eclesiástica de España”, Libro V, Cap. XXIII.

medio olvidado pleito que tuviera pendiente la Comunidad con los Señores Patronos o con algún deudor o acreedor. Tan frecuentes debieron ser en tiempos pasados tales visitas, que, como dice con gracia una de nuestras Madres ancianas, el poyo de montar que todavía se conserva en el ángulo de la plazuela de la Casa, "debe ya estar gastadito de tanto Escribano como entonces puso sus pecadores pies sobre él, para escalar los lomos de la mansa cabalgadura que le traía y llevaba en sus andanzas picapeitísticas a costa del Convento".

Pero ya para el tiempo que vamos a estudiar aquellos pleitos habían pasado a la historia. Felizmente. Y oportunamente. Cuando iba a sobrevenir la Revolución Francesa. Aunque no fué precisamente por este hecho. Sino más bien por la Providencia que velaba atenta sobre nuestro Convento... Bastaba de contrariedades de dentro. De fuera llegaba ya la gran contrariedad... Y Dios Nuestro Señor previno el caso valiéndose para ello de una estratagemata de las suyas... Echó mano de una vocación. Una vocación lanzada a modo de simiente y como a boleó, sobre la familia misma de los Patronos. De aquellos mismos Patronos, con quienes —como quiera que fuese— había tenido la Comunidad medio siglo de pleito. Y una vocación que, prendiendo en el corazón de la hija mayor de Casa, viniera a hacer de la propia presunta futura Marquesa de San Millán, el lazo de reconciliación en medio de tanta disensión entre la Casa y el Convento.

Como ocurrió, en efecto. Porque efectivamente en ella, en la hija buena y en el amor que su padre el Sr. Marqués la profesó siempre, vino a quebrarse felizmente todo aquel interior escándalo de interminables litigios... Si bien es verdad que también por la misma vocación que obraba este prodigio, por la misma quedaba aquella angelical criatura constituida en víctima propiciatoria sobre la que iba a descargar lo más recio del golpe revolucionario que se avecinaba ya, y que en efecto descargó con furor sobre las comunidades religiosas en forma de destierros y desamortizaciones a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Como lo vamos a ver.

En el presente Capítulo nos corresponde presentar los hechos de reconciliación y apaciguamiento que se desarrollaron alrededor de la simpática figura de la que sin más llamaremos "la M. Consuelo", dejando para los siguientes el relatar las incidencias de carácter persecutorio que luego sobrevinieron.

La nueva Marquesita

La famosa Marquesa de San Millán, doña Micaela, cuarta de

las hijas de nuestros Fundadores, moría como hemos visto en el capítulo precedente, el año de 1738, a los 77 de su edad y 37 de Marquesado.

Le había precedido antes en la común suerte, su hijo don Joseph Antonio de Aguirre y Oquendo.

Y por fin moría asimismo, al poco tiempo, en agosto del año siguiente de 1739, el nieto de la Marquesa, don Joseph Francisco de Aguirre y Oquendo (2), sucesor directo e inmediato de doña Micaela en al Marquesado, dejando a su esposa doña Teresa de Porcel y Manrique por tutora y curadora de sus cuatro hijos; entre los cuales el mayor era don Joaquín de Aguirre y Porcel, heredero del Marquesado de San Millán y del Patronato de nuestro Convento, y de cuyo matrimonio con doña Maria Ana Joaquina de Vicuña y Oyarbide (3) había de nacer nuestra heroína, a la que en el acto del Bautismo se le impuso el mismo nombre de su madre, María Ana Joaquina, aunque en su vida hubo de ser, por divina disposición, muy más conocida por el de "Madre Consuelo"

Vino al mundo en el Palacio de Lasao, entre la Villa de Azpeitia y la de Cestona, en jurisdicción de esta última, el año de 1750. Y, aun cuando no nos consta nada positivamente, suponemos que en aquella misma residencia pasaría los primeros años de su vida, hasta que en los albores de la juventud escuchó la voz de Dios que la llamaba al claustro... Pero para el relato de las incidencias de tan extraordinario llamamiento, dejemos la palabra a la amena y donosa Cronista de Casa.

"Primogénita —dice— del matrimonio de nuestros Patronos los señores don Joaquín de Aguirre y doña Joaquina de Vicuña, Marqueses de San Millán y señores de la Torre de Lasarte, y heredera, a la par que de la antigua cuanto calificada nobleza, de las inmensas riquezas de sus padres (4), la señorita doña María Ana

(2) Así se le apellida en los documentos, sin que sepamos por los que nosotros manejamos, si este de Oquendo era su verdadero apellido materno, o si el llevarlo era más bien cuestión de Mayorazgo.

(3) En el Acta del Libro de Exploraciones, se pone como segundo apellido de esta señora, el de Araoz, sin hacer ninguna referencia al de Oyarbide, que es el corriente en los documentos de mayor autoridad.

(4) Sobre las riquezas de la familia Oquendo a la muerte de don Miguel y doña Teresa, véanse las reservas que hacía su hija doña Micaela en carta desde Madrid —a donde había acudido en persona a negociar el crédito de su padre contra la Real Hacienda por razón de las dos Escuadras— en fecha 27 de abril de 1698: "La dificultad que acá tenemos, es no estar dada la cuenta del segundo asiento. Yo deseo se dé, y para esto he recogido los papeles que he podido; y por lo que he estado esperando, también ha sido este pleito de **tenuta**, que parece está

Joaquina de Aguirre y Vicuña en nada soñaba para sí menos que en el retiro de un claustro. Fué Dios Nuestro Señor quien en sus inescrutables designios dispuso las cosas de modo que de señora de tan alta alcurnia se llegase a hacer un dechado de perfecta Religiosa de la más estricta vida de clausura.

Y la treta de que se valió para ello, fué tan singular y sorprendente, que bien podría dar argumento para un capítulo de novela sentimental.

Trazas divinas de vocación

“Niña aún nuestra doña María Ana Joaquina —prosigue la Crónica— no la faltaron adoradores; adoración a la que el vivo y ardiente corazón de la heredera de los Marqueses de San Millán no tardó en corresponder”. Y surgió el idilio. El dulce y tierno idilio de la primera juventud. Tras del cual luego ostentó también su más recia faz el drama. Bastó para ello una contrariedad.

“Mas —continúa la Crónica— aunque el objeto de aquel cariño era noble y digno, sin embargo, como las ideas del Marqués sobre la heredera eran muy más altos, hubo de haber algún disgusto entre padre e hija. Fué el incidente resorte de que se valió precisamente la divina gracia para la ejecución de sus designios” —concluye la Crónica—. La despechada Marquesita empezó a hablar de resoluciones extremas... Quería ser monja en Lasarte...

Y prosigue la Crónica por su parte: “En un principio, es cierto, tal resolución sólo vino a la mente de la joven como un recurso para contrariar el empeño de su padre; y, al pronto, también el Marqués acogió esta idea sin disgusto, con la esperanza de que por este medio lograría vencer a su hija sin una manifiesta violencia, pues jamás pensó en serio que ésta hubiese de llevar a cabo su extremada resolución. Pero se engañaba el buen padre, porque era el mismo Dios quien en aquella ocasión obraba en el corazón de la niña; y la resolución que ésta abrazara, nada más por fidelidad al cariño de un hombre mortal, había de ir eleván-

encantado; y de otra parte, madre mía, me tiene desconsolada muchísimo, **lo poco que da la hacienda**, que no creará Vm. pero le podrá decir don Antonio de Lecuona por cuyas manos corre, pues además de las haciendas de Oquendo y San Millán, tiene todo lo de Aguirre, que si no fuera por lo de Aguirre, **no me alcanzara para comer**; y según el P. José Marcos me dijo, serán menester mil ducados para dar las cuentas; que aseguro a Vm. que si éstas tuviera dadas, que tuviera grandes esperanzas, y fío en Su Majestad nos asistirá etc.” (Carta a la Rvda. Madre Abadesa de Lasarte).

dose y depurándose poco a poco, hasta que el fuego del amor terreno al fin acabara por trocarse del todo en celestial y divino". Como ocurrió en efecto.

Al Convento

"Cuando la joven Marquesita manifestó a sus padres con energía su decidido propósito de retirarse al Convento de Lasarte, no se puede expresar el desconsuelo y desesperación del buen Marqués que en ella tenía depositado todo el cariño de padre y cifradas las mejores esperanzas de su brillante nombre.

"Al dolorido Marqués aún le quedaba otra hija menor; pero él idolatraba en su primogénita, la que, además de las gracias de hermosura corporal con que pródiga la había adornado la naturaleza, era al propio tiempo muy rica de dotes intelectuales hasta el punto de que por su entendimiento vivo y despejado, tenía como encantado a su padre.

"Mas como en este buen señor andaban a la par la nobleza y la virtud, al fin, después de muchas consultas con grandes y eminentes hombres, acabó por dar su consentimiento, si bien con el corazón despedazado en fuerza del dolor que sentía al separarse de una hija a quien tan ciegamente amaba".

"La cual por su parte, contando ya con la bendición de su padre, a los 16 años de edad, el día 4 de marzo de 1766, vestía el santo Hábito en este Convento de Lasarte. ...Y el Marqués su padre, como quien no podía vivir separado de aquella hija tan querida, pasaba al punto, desde sus magníficas posesiones de Lasao, a su Torre Palacio de Lasarte".

En el Convento

No era ciertamente camino de flores el escogido para sí por la flamante Marquesita.

"Una criatura —prosigue la Crónica— que, desde que naciera, se había hallado siempre entre la opulencia y el regalo, no podía pasar súbitamente de una vida deliciosa a otra pobre y mortificada, sin grandes sufrimientos tanto morales como físicos".

Y así fué en efecto. "Sus molestias se hacían verdaderamente penosas a la hora del refectorio principalmente. Apenas se sentaba a la mesa, cuando la acometían unas ansias y bascas tan grandes, que se hacía preciso sacarla afuera en el estado más lastimoso". Y, por lo que se ve, el lance se repitió tanto, que, enterado de

ello el señor Marqués, solicitó de la Comunidad se le concediera el permiso de guisar en su Palacio la comida para su hija; y las Monjas, después de consultado el caso, accedieron a su ruego.

“Entre tanto no cesaba la joven de pedir a la Santísima Virgen con toda la efusión de su corazón, el remedio para aquella contrariedad; y este fué el mejor y más eficaz recurso. Porque no sólo se acostumbró y pudo adelante soportar el alimento de la Comunidad, sino que en brevísimo tiempo hizo ventaja en esta materia a las más ancianas, siendo tan grande su mortificación y pobreza y tan profunda su humildad, que parecía nunca haberse acostumbrado a otra cosa que a la penuria de la mesa de un pobre artesano”.

Los Votos

Durante el año de Noviciado —prosigue la Crónica— el señor Marqués vivía aún entre el temor y la esperanza acerca del éxito de sus planes; porque si bien la constancia y la magnanimidad de aquella alma debían hacerle ver que nada podía esperar, sin embargo el amor de padre le ofuscaba y no le permitía resignarse sin más a la separación definitiva de la hija.

“Pero entre tanto llegó el día de la *Exploración*. La cual, por cierto, hubo de hacerse con nuestra joven heroína de un modo extraordinario. La protocolaria apertura de la Puerta Clausural se repitió por tres días consecutivos, no una sola vez como es costumbre. Y la prueba no se redujo, como también es costumbre, a una simple invitación a volver al siglo si así le placía, sino que los tres días se le hizo salir del Convento y permanecer todo el día en el Palacio paterno. Para lo cual salía la Novicia de la Clausura por la mañana, y después de pasar todo el día en compañía de sus padres, luego por la noche volvía al Monasterio acompañada de sus familiares y muchos sacerdotes. Cómo la recibirían las buenas Religiosas sus hermanas, es fácil imaginar. La pobre se arrojaba en sus brazos, y ellas por su parte y como es natural, la acogían con todas las demostraciones de cariño que les era permitido.

“Mucho tuvo que sufrir la joven exploranda durante estos tres días. Terribles debieron ser los asaltos y viva de veras la batalla que sostuvo en su tierno corazón con el cariño de su padre. Pero venció al fin el amor de Dios. Y, después de bien probada su vocación, la dejaron que, fervorosa, continuara el Noviciado y preparara su corazón para el completo sacrificio...”

Este se consumó a los diez meses de noviciado, a principios del año 1767. “La joven Marquesita —prosigue la Crónica— pronunció sus *Votos Solemnes* con sencillez, firmeza y devoción. La función por su parte revistió toda la grandeza y aparato correspondientes a una señora de su calidad y sus relaciones con el Convento, estando durante toda ella los concurrentes sin saber qué admirar más: si el profundo al par que cristianamente resignado dolor del señor Marqués, o la intrépida y enérgica voluntad de la hija”.

“Desde aquella fecha la señorita doña María Ana Joaquina de Aguirre y Vicuña, Marquesa de San Millán, heredera del Mayorazgo de Oquendo y Señora de la Torre de Lasarte y otros títulos, ya no fué más que simplemente la Madre Consuelo”.

Semblanza de la M. Consuelo

Y prosigue la entusiasta Cronista haciendo la semblanza de M. Consuelo.

“Diez años después de su fallecimiento tuvimos la dicha de ser admitidas en esta Santa Casa. Por consiguiente no nos ha cabido el honor de conocerla personalmente. Pero su virtud hace aún mucho eco en los corazones de las Religiosas, y su nombre se pronuncia con veneración y entusiasmo en el Monasterio. Tenemos la suerte de lograr por Madre y Prelada a una de sus discípulas, única que existe de aquel tiempo (5), y tuvimos por Maestra de Novicias a la Rvda. M. María Dionisia de los Dolores su contemporánea; y a estas dos amadas Madres hemos oído referir sus virtudes.

“El Rvdo. P. Pozo, Lector del Convento de PP. Dominicos de San Sebastián, que por muchos años había dirigido la conciencia de la Rvda. Madre, solía entusiasmarse al hablar de la M. Consuelo. Muchas eran las Religiosas que consultaban y se dirigían con este sabio Religioso Dominicó, y de todas le hemos oído hablar muchas veces, elogiando sus virtudes; pero siempre daba un preferente lugar a la M. que nos ocupa. Dos veces sobre todo lo hizo con particularidad: una, en el Locutorio, en presencia del Excelentísimo e Ilmo. Sr. D. Severo Andriani, Obispo de Pamplona; hizo un panegírico extraordinario; en una palabra vino a decir que fué un alma grande, perfecta en su estado, que poseyó todas las virtudes que constituyen el carácter de una verdadera Reli-

(5) La segurana M. M.^a Andrea del Sdo. Corazón de María Santísima y Arámburu, que fué Abadesa por más de siete trienios.

giosa. Ensalzó su talento, unido a una humildad profunda; y sobre todo encareció su espíritu de penitencia.

“La segunda vez habló de ella en su sermón-panegírico, que pronunció el día de la Santa Madre Catalina de Suecia. Cuando, al finalizar su discurso, se dirigió a la Comunidad, exhortándola a que siguiera los pasos de su Santa Madre, invocó a algunas de las que yacían en las tumbas del Monasterio; y la primera fué la M. Consuelo. Allí nos la presentó como una viva copia de la Santa cuyo elogio acababa de hacer, sobre todo en la humildad y penitencia, como quien muy bien conocía las inocentes crueldades con que crucificaba su cuerpo, citando entre ellas la que empleaba todos los Viernes del año, a imitación de Nuestra Santa Madre Brigida, de echar en el brazo sobre la carne cinco gotas de cera ardiendo en memoria de las llagas de nuestro Divino Redentor.

“Tal fué la M. Consuelo. Desde la más tierna edad su talento y su virtud llamaban la atención de domésticos y extraños, haciendo hablar a todos de ella con encarecimiento. Los mismos sacerdotes la trataron siempre con sumo respeto. Y lo que aún es más el propio Sr. Obispo dice que no podía hablarla sin un gran sentimiento de veneración.

“Su carácter amable y risueño hasta cierto grado, revelaba la bondad y dulzura de su corazón, al mismo tiempo que la grave majestad de su rostro imponía profundo respeto.

“De muy joven la hicieron desempeñar los cargos más difíciles y graves, como es el de *Maestra de Novicias*, reconociendo en sus pocos años una prudencia y circunspección muy de anciana. Por tres trienios gravitó sobre sus hombros la pesada carga de *Abadesa*, si bien puede decirse que gobernó a la Comunidad toda su vida, porque nada se hacía en ella sin su consejo.

“En la pobreza fué admirable, siendo su máxima que el adorno y belleza de una Religiosa era el ser y aparecer pobre. Así lo hacía ella. Se presentó siempre muy pobremente, si bien nunca con desaliño, como quien profesaba la máxima de que la pobreza y el abandono son dos cosas muy distintas. Su devoción era sólida, sin gazmoñería. Amaba con ternura a la Santísima Virgen, y ocupaba su mente de continuo con la consideración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. Muy devota de San Ignacio de Loyola, era también entusiasta de las glorias de la Compañía de Jesús... de la cual —añade la Cronista— jamás hablaba si no era con en-

tusiasmo y hondamente conmovida, en particular si se trataba de su expulsión de España por el infortunado Carlos III”.

* * *

Después de las cuales palabras, continúa la avisada Cronista extendiéndose en consideraciones sobre los extremos de dolor que la Madre Consuelo y la Comunidad toda hicieron a la noticia de la nefanda persecución cuyo recuerdo acaba de evocar, y que, tan secretamente preparada, tan violenta se desencadenó contra la inclita Compañía de Jesús el año de 1767, que fué el siguiente precisamente al ingreso de la buena Madre en Lasarte y algo después de su Profesión Solemne.

Tras de lo cual suspende la escritora el hilo de su narración para referirse a otras Madres que ingresaron en años sucesivos, presentándonos a propósito de ellas, curiosas páginas no exentas de verdadero interés desde el punto de vista biográfico individual, pero que, como tales, no resultan conducentes al fin de la presente historia.

* * *

Dejando, pues, a un lado tales pormenores de la Crónica y volviendo por nuestra cuenta al interesante aspecto pacificador de las tradicionales disensiones entre los Patronos y la Comunidad que hemos apreciado en la egregia figura de la gran Abadesa, será oportuno señalemos aquí algunos datos que abonan esta nuestra apreciación, al mismo tiempo que con ello completamos la historia del Convento en este tiempo.

Hechos de reconciliación

Podemos decir desde luego que todas aquellas históricas disensiones se apagaron por completo en el momento mismo del ingreso de la Marquesita en Lasarte, desapareciendo inmediatamente aquel primitivo y ya proverbial afán de cercenar los derechos de la Comunidad que animaba a los Patronos superiores —más por interés de los covachuelistas que por voluntad de las partes litigantes sin duda—, afán que desde este momento se convertirá en un desbordante empeño de parte de don Joaquín en obsequiar y favorecer con sus desprendimientos, a la Fundación de sus abuelos, a cuya sombra se había acogido la hija amada a poner en ella el nido de sus divinos amores.

Como primicias de esta nueva actitud de favor, del señor Marqués, podemos señalar aquí algunas obras que mandó ejecutar y costó de su peculio el año mismo del ingreso de su hija, 1766.

Primeramente fué el *Coro Alto*, haciendo para él el notable arco rebajado actual "de piedra labrada coronada de cornisa tirada de la nave" que se ejecutó bajo la dirección técnica del Maestro de Obras del Real Colegio de Loyola, Francisco de Ibero (6).

Para complemento de esta obra siguió luego la colocación de una nueva *reja de hierro* en el hueco del frente de dicho Coro.

A todo esto hubo de acompañar luego la apertura de un nuevo *Confesonario* para las Religiosas en el muro de la Epístola a treinta pasos del otro que se halla frente a frente de la Sacristía, en sustitución del que hubo de suprimirse por coincidir con el contrafrunte exterior correspondiente al nuevo arco rebajado del Coro.

Asimismo siguió luego la construcción de nueva planta de una *bodega* "pegante a la fábrica del mismo Convento en sitio más cómodo, de paredes fuertes de cal y canto" y para cuyo acceso desde el Convento hubo de hacerse una puerta nueva, así como dentro de la bodega una ventana con reja de hierro a la huerta (detalles todos que inducen a creer que esta obra ocupaba el lugar de la cocina actual), siendo el motivo de su construcción lo incómodo e irreverente de la comunicación con la bodega anterior que ya debía ser a través del Coro Alto (detalle a su vez, que revela que la pieza de referencia era el actual gallinero del P. Vicario).

Costeó asimismo el espléndido Marqués una ampliación de las ventanas del antiguo Refectorio (que se hallaba en el actual tránsito en planta baja entre la puerta del Santísimo y la Provisoría), cuya iluminación era muy deficiente "por no tener sino sola la que se comunica de dos troneras —dice una información de aquella fecha— sin que haya inconveniente en dar la necesaria reduciendo dichas troneras a ventanas de bastante amplitud, esto es de unos tres pies de altura con el ancho que hoy tienen, poniendo las rejas de hierro convenientes y celosías por dentro en ambas".

Por vía de ampliación de estos datos sobre estas generosidades podemos añadir que ya para el año de 1787 el buen Marqués había fundado una Renta Vitalicia "en alivio de mi hija que la estimo y deseo su salud en la que ha padecido tanto —dice el documento fundacional firmado por el Marqués y todas las Madres de Coro de aquella fecha—, y para los gastos de sus Padres Espi-

(6) "Licencia de Ntro. Prelado para las obras que hace el Sr. Marqués".

rituales y Médicos, que, por no haberlos en este pueblo se traen de fuera en los casos ordinarios y extraordinarios“ asignando para el intento 11.000 rs. de capital, cuyos productos habian de ceder en buena parte en beneficio positivo de la Comunidad (7).

Al año siguiente, 1788, dando a la Comunidad una prueba de mayor confianza, formalizó el señor Marqués algunos extremos de una Obra Pía en favor de siete pobres de Lasarte, que, hacía varios años —desde 1778— venía tratando de realizar como la realizó en el Convento y bajo la exclusiva dirección y administración de la Comunidad, a base de un capital de 18.000 ducados, con una renta anual de 360 ducados al 2%. Obras ambas a dos, que, aun cuando en el decurso del tiempo padecieron diversas modificaciones en cuanto a colocación del capital, etc., siempre sin embargo fueron una elocuente prueba de lo que venimos diciendo: de la total desaparición del recelo primitivo de los Patronos para con la Fundación de nuestro Convento.

Textos elocuentes

Todos los textos de la copiosa documentación que conocemos sobre este doble particular, abundan en los mismos sentimientos de amor y cariño a las monjas, del bondadoso Marqués, padre cariñosísimo que fué, no ya sólo de su amada hija, sino aun de toda la Comunidad, para cuyo alivio de gastos no cesó de consignar, sobre todo durante sus últimos años, nuevas y muy respetables cantidades en metálico, de lo que le quedaba entre manos, de la administración de sus pingües Mayorazgos.

* * *

Como muestra de tales desprendimientos, al mismo tiempo que como rasgos que reflejan de mano maestra parte del carácter y temple moral del señor Marqués —anciano ya—, nada más elocuente que las cartas que se conservan en nuestra Archivo, bajo el título de “Últimas cartas del señor Marqués a su hija M. Consuelo”; cartas que más bien son esquelas, por lo cual, sin perjui-

(7) Vid. “El Vitalicio de la M. Consuelo. 1787”. El año siguiente de 1788, concertando el Sr. Marqués por medio de Escritura Pública con su hijo político don Juan Bautista Porcel y Cañaveral y su nieta doña María Brígida, la obligación de éstos de continuar abonando dicha renta anual aun después de los días del padre, se concreta el total de la Renta en la cantidad de 100 dcs. anuales. “Transacción del Marqués de San Millán con su hijo político”.

cio de la brevedad de esta nota, no vacilamos en copiarlas aquí en su texto íntegro. Véanse:

“Lasao, 7 de septiembre de 1815.—Querida hija: Que vea Churriategui la casa de Poleaguillena y puedes escribirme lo que te parezca. (Poleaguillena es una de las casas de la Obra Pía, que el Marqués compró). Cuando tenga más, enviaré otros dos mozos; pero habrá que pasar algún tiempo, que no me descuidaré. (Se refiere a un envío de dinero que ha precedido a la carta). El molino de arriba me alegro que tenga con qué pagar, por lo que le apurarás. Al de Pagamendi le pedirás el carnero, y que traiga bueno, y avisarme. Cumple con las Religiosas y recibe expresiones de mi mujer; y manda a tu padre.—Juachín”.

De mano de la Madre Consuelo se añade una nota que dice: “Las 50 onzas de oro envió mi Pe. el día 1.º de septiembre del año de 1815, sin avisar por escrito ni de palabra qué destino le daba; y esta es la 1.ª carta que he tenido. Luego que se recibieron, se puso en el cuaderno”.

La siguiente carta es del tenor siguiente:

“Lasao, 21 de octubre de 1815.—Querida hija: Los dadores de ésta te informarán de mi salud, que ya he pasado unos tres días malos, pero estoy restablecido, y espero en ti dispongas y acabes quanto antes mi sepultura, que yo tengo ganas de hacerte una visita y mantenerme muerto en compañía de Vms. que soy verdadero brigido; y trátalos como acostumbras.—Recibe expresiones de mi mujer, y dalas de nuestra parte a toda la Comunidad, y manda a tu padre.—Juachín”.

De la misma mano que en la precedente, hay una nota: “A una con esta carta ha enviado mi Pe. 50 onzas de oro, y no dice lo que envía. Igualmente antes, cuando remitió 69 y media onza de oro, le acusé el recibo, pero no contesta a esto. Yo le dí gracias de la caridad que exercita con los pobres y con esta Comunidad. Con fecha 8 de octubre dice lo siguiente: *no daré malos días a las Religiosas que me sobrevivan, pues será el que me recen algunos Padrenuestros y oigan alguna Misa.* En otra carta pone expresiones semejantes”.

Otra carta dice:

“Lasao, 8 de noviembre de 1815.—Querida hija: El papel dispuesto por el Religioso (el P. Pedro Angel de Madina Veitia) y el que yo he dispuesto y he firmado, porque está más claro y puede haber menos reparos en el día y después, y con menos escrúpulo de las Monjas. Te prevengo que todavía, si Dios me da salud, enviaré otros dos mil pesos, para que de todo disponga la Comuni-

dad, y por si Vms. quieren valerse de Churriategui, le prevendré, y con esto no tengo que hacer en este mundo. Te tengo enviado un Memorial, que es como un Testamento; y muriendo yo cobraréis todas las rentas atrasadas hasta el 11 de noviembre de este año; y como digo en el papel que incluyo, cumpliendo con todo, se me saque de Misas, y se haga alguna limosna que parezca; y si no se hiciere como yo deseo el todo, paciencia, y componte con las Religiosas y dalas expresiones y recíbelas de mi mujer y manda a tu padre.—Juachín“.

Otra es del tenor siguiente:

“Lasao, 19 de noviembre de 1815.—Querida hija: He leído tu carta, y con el P. Custodio, a quien darás mis expresiones, y dispondréis el escrito puesto todo en razón, y me lo enviaréis para que firme. Tengo 4.000 ducs. puestos en el Gremio, y esto cederé con Escritura a la Comunidad, y sus réditos se emplearán en beneficio de los pobres, y todavía espero hacer más, si Dios me da salud, y el que pidan a Dios sin cesar por mi salvación. Por ahora basta esto, y recibe expresiones de mi mujer, da a toda la Comunidad de nuestra parte, y manda a tu padre.—Juachín”.

La última que dictara, fué en los siguientes términos: “Lasao, 26 de septiembre de 1816.—Querida hija: Te envío lo que tengo (se refiere a una bolsa con 28 onzas de oro, 8.960 rs., para gastos de su propio funeral en el Convento) para que tú lo manejes, pues habrá algunos gastos en esa, e yo creo que lo más tardaré dos días; y no hay sino encomendarme a Dios y cúmplase su voluntad que harta vida larga me ha dado, y pedir sus misericordias; que he estimado mucho a las Monjas y las estimo; y *agur*, hasta la eternidad. Y firma mi mujer.—Luisa Otalora“ (8).

Nuevas obras

Vistas las precedentes muestras de la esplendidez de don Joaquín para con nuestra Comunidad, y antes de pasar a tratar del ramalazo revolucionario en el Capítulo siguiente, nos falta registrar brevemente las obras de mejora de la Casa, que, además de las registradas arriba, se llevaron a cabo en los años que acabamos de citar de fines del siglo XVIII y principios del XIX.

(8) Todavía le duró la vida hasta el 7 de octubre. A 24 de julio del mismo año de 1816 había otorgado testamento en Cestona.

El cumplimiento de dicho testamento, en lo que concernía principalmente a la renta vitalicia de la M. Consuelo, encontró fuerte resistencia en el tutor y curador del heredero del Mayorazgo. Véase en qué términos se produce dicho señor en carta que escribe a la M. Consuelo: “Vi-

Fueron las más importantes de ellas las verificadas en 1772 siendo Abadesa del Monasterio la donostiarra M. Ana Josefa de la Encarnación y Aguirre.

Consistieron en la "Casa de Labor y el Refectorio y componer el Comulgatorio, echar suelo fuerte a una celda que corresponde hacia la Sacristía, y abrir una puerta en la Iglesia para la admi-

toria y noviembre 28 de 1816. Mi estimada tía: Recibo la estimada de Vm. del 21 la que abraza muchos puntos y hio tengo ocupadísimo el tiempo por lo que respondiendo a lo general de ella digo que lo cierto ha sido que durante la dilatada vida de mi Abuelo nada hemos disfrutado suyo los nietos sino un total desprecio, excepto Trinidad, y que a su muerte a procurado dejarnos todo lo menos posible y de que no podía de ningún modo disponer etc., etc.". Esta dureza de términos fué presagio de un pleito. Que sobrevino en efecto, y después que se hubo complicado en otro de mayor envergadura sobre el verdadero heredero, seguido de muchos disgustos de familia, se resolvió al fin en una Escritura de Convenio celebrado ante el Corregidor de la Provincia a principios del año 1830, estableciéndose el modo de satisfacer la pensión vitalicia a base principalmente de rentas de fincas. Para dar por terminada esta nota daremos por fin cabida en ella a una carta más que revela, además del temperamento administrador del Sr. Marqués, su constante atención al negocio —tradicional en la familia— de las Ferrerías, que, a lo que se ve, él las explotaba por su cuenta. La carta no tiene dirección. Dice así: "Lasao, febrero, 3 de 98.—Muy Sr. mío: El último correo no escribí a V. M. porque estuve a caza y volví tarde. De Madrid me escriben, que creen se harán las paces, y no es de los que gastan muchas noticias porque no le acomodan sino aquellas que le parecen ciertas. Otro escribe que el Rey ha dado permiso para el paso de 25.000 franceses, y otro de 50.000. Por abreviar la seguridad de la Renta de los Poderes, pedí a D. Fernando Maiora, me diese en Madrid para imponer en el Gremio, 44.000 rs. los que hace no un año que se impusieron a favor de los Pobres. Sin duda a Maiora se le ha acabado su caudal, y me insinuó estar con necesidad de dinero. Le he dado una Letra de 19.000 rs. y estoy violento hasta pagarle lo que resta de los 44.000. Me aseguraron, y persona que no me dirá lo que no es y ha estado en Irún, que en San Juan de Luz pagaban 160 rs. el quadrado de Martinete, y me pareció mucho. De sus amigos de V. M. en Bayona estimaría se informase, cosa cierta, de cuánto pagarán por quintal de planchuela, dinero puesto en San Sebastián, y que el quintal tendrá uno con otro tres y media y más barras. Como a mí me salga a 130 rs. peso de Bedua, daría 200 quintales para salir de la deuda de Maiora. Yo ya tengo para tanto, pero me hace falta para prevenciones, y tengo en ser 2.000 quintales y carbones para trabajar más de otros 2.000; pero soy enemigo de deber, y quisiera pagar cuanto antes. Mi mujer se encomienda a Vm., y su servidor b. a Vm. S. M.—El de San Millán". A este mismo propósito de las aficiones industriales del Sr. Marqués, es curioso consignar que en esta fecha se habla del molino de arriba, que hemos visto en una de las cartas y del "molino menor de esa" (Lasarte); términos ambos a dos que suponen la existencia de otro correlativo "mayor" o de "abajo".

nistración de la Comunión a las enfermas y entierro de las Religiosas”.

Dada la importancia de muchas de estas obras, no es extraño que algunas fueran objeto de deliberación previa.

El acuerdo que después de larga discusión recayó sobre la Casa de Labor fué de hacerla “nueva desde los cimientos en un sitio que corresponde hacia la huerta, por no haber otro más del caso en todo el Convento ”(9). Es la misma que actualmente existe con el mismo destino. Hubo de construirse a continuación de la entonces aún recién construída Bodega, hoy Cocina, en dirección Norte, con una ventana-balcón —hoy puerta de entrada— sobre dicha Bodega, teniendo la puerta de entrada entonces en el ángulo Sudeste dando a lo que es hoy una celda enfrente de la escalera de la enfermería. La obra vino a costar 800 ducados de plata fuerte. Todavía es legible en su muro norte, a los lados de una fuente-aguamanil la fecha: “Año de 1772”. La antigua Casa de Labor hubo de estar en la Sala de sobre la Sacristía, que hoy es de guardar los Ornamentos Sagrados.

Al propio tiempo que de la Casa de Labor se trató también de una puerta excusada hacia la huerta (la puerta “carretera” que dice también un papel) para que por ella puedan entrar los oficiales, cargadores, jornaleros, hortelano y peones, porque disponiéndose el Refectorio de modo que se habló en la Visita (se refiere a la Visita Pastoral del Ilmo. Rr. D. Lorenzo de Irigoyen y Dutari, Ordinario de Pamplona),... se cierra el paso desde la puerta principal hasta la huerta y otras oficinas“ (10).

Para la inteligencia de las cuales palabras, es de advertir lo que tenemos dicho acerca del Refectorio anterior. El Refectorio anterior estaba situado, con la Cocina que le debía ser contigua, en lo que ahora es “dormitorio“ o tránsito a piso llano, entre la Puerta del Santísimo y la Provisoria; y a su vez, en lo que ahora es Refectorio se hallaba entonces el “dormitorio” o tránsito a piso llano (11). En el punto medio de este “dormitorio” o tránsito se hallaba la puerta que conducía a la huerta por lo que hoy es Patio de la Alberca y entonces era aún parte de la huerta. Próxi-

(9) “Licencias de el Señor Obispo p^a gastar del Capital el coste de la Casa de Labor”.

(10) Ibid.

(11) El nombre de “dormitorio” aplicado a estos tránsitos a piso llano, procede sin duda de que en los antiguos Monasterios los tales tránsitos —los famosos Claustros monacales— eran el lugar de enterramiento, el Cementerio de los Monjes, “cementerio” que como es sabido en griego significa literalmente “dormitorio”.

mamente de aquel mismo punto medio arrancaba una escalera al piso de las Celdas, escalera cuyo descansillo se ve aún hoy en aquel piso. En la Visita Pastoral que el año de 1772 giró al Monasterio el Obispo de Pamplona Dr. D. Lorenzo Irigoyen y Dutari, se dispuso el emplazamiento del Refectorio en aquel lugar, que es el mismo que ocupa hoy; con lo cual era con lo que quedaba impedido el acceso de los obreros a la huerta como dice el pasaje que acabamos de transcribir.

Por lo que parece, la nueva puerta para este servicio se abrió a través de la Casa de Labor, y es la misma que sirve hoy.

La puerta para llevar la Comunión, llamada también puerta del Santísimo, se trató de hacer primeramente por el Comulgatorio, desistiéndose muy luego de esta idea. Más tarde se proyectó debajo del Coro alto, dentro de la Iglesia, en un punto coincidente con la escalera llamada del Noviciado, de subida a dicho Coro, rechazándose también el plan por este inconveniente: ejecutose por fin en el punto en que está actualmente, que hoy es interior a la Iglesia y entonces caía en el atrio de ella, como sabemos.

El Comulgatorio que en esta misma fecha se arregló no es el actual, sino otro que se hallaba junto al retablo del Altar Mayor, por el lado de la Epístola, aproximadamente en el punto donde se pone la Credencia de dicho lado.

Más obras

Del año de 1782 —Abadesazgo de la duranguesa M. Joaquina Antonia de Santa Ana y Lejarza— existe asimismo en el Archivo de la Casa una licencia Episcopal para ciertas obras de alguna importancia (12).

En la Cocina se invirtieron más de 4.000 reales en carpintería, albañilería y enlosar el piso.

Las obras eran de reparación en la Cocina, el Locutorio y el Campanario.

A lo que entendemos, esta obra estaba relacionada con el nuevo emplazamiento que hubo de darse a la Cocina a consecuencia del traslado del Refectorio al lugar que arriba hemos dicho. La antigua Cocina hubo de estar junto al antiguo Refectorio, con iluminación por la tercera tronera de las tres que había en el lugar de su emplazamiento y dos de las cuales iluminaban el Refectorio. Al trasladarse el Refectorio hubo de trasladarse también la

(12) Autorización del Sr. Obispo de Pamplona, D. Agustín de Lezo y Palomeque.

Cocina, la cual vino a ocupar un recinto (la actual recocina) a continuación del Refectorio hacia el norte, entonces contiguo a él, hoy separado por el paso a la Cocina actual —recinto que hasta entonces probablemente había sido parte del zaguán o vestibulo de la antigua entrada del Convento, y es donde se conservan aún las tres repisas labradas con motivos de ornamentación de que hablamos en los primeros capítulos—.

Igual cantidad que en la Cocina se gastó en las obras del Locutorio, que consistieron en echar nueva bovedilla, derribar y volver a construir el tabique de entrada al recinto y retirar la media asta y hacer un torno y abrir dos ventanas.

Es de notar además, que con el nuevo emplazamiento del Refectorio, no sólo se impidió el acceso de los obreros a la huerta, sino que hubo de suprimirse una escalera que desde allí subía al piso; por lo cual fué quizás en esta misma fecha cuando, en sustitución de aquella escalera, se dispuso la actual que se halla en el lugar donde suponemos que estuvo antiguamente el Vestibulo o Portería del Monasterio con sus correspondientes anejos de Locutorio, Torno, etc., hallándose relacionadas con este hecho supuesto las obras que en esta fecha registramos como realizadas en el Locutorio.

En el Campanario —que, como luego vamos a ver, no era el Campanario actual, sino probablemente una espadaña—, la obra se redujo a poner nuevas rejas y celosías.

En fecha un tanto posterior, pero dentro aún de los años que hemos citado, se ejecutaron también algunas obras de importancia que será menester mencionar aquí.

En 1806, siendo Abadesa la azcoitiana M. Brígida de Jesús María y Zabala, se llevaron a cabo dos de verdadera importancia en la Iglesia.

La primera consistió en peraltar la fachada exterior del Templo dotándola de su actual remate de forma triangular con Cruz de piedra y agujas, y construir a un lado de dicho frontis triangular la actual Torre-campanario, que es una de los dos gemelas proyectadas a ambos lados por el Maestro Arquitecto andoaindarra Pedro Manuel de Ugartemendía.

La segunda obra también en la Iglesia, consistió en dotar al Coro Alto, de su Bóveda actual de piedra en lugar del cielo raso que antes tenía.

Ambas obras costaron 19.000 rs. (13).

(13) Planos y diversas licencias Episcopales, 1806 y 1808.

La Capellanía de Aldaco

Pasando a otra clase de acontecimientos, debemos recoger aquí una importantísima Fundación, con la que llegó a compensarse el Monasterio de la decadencia de los capitales de sus Capellanías, a la reducción de cuyas obligaciones por este motivo había tenido que apelarse ya varias veces para estas fechas. Nos referimos a la espléndida Capellanía que para un segundo Capellán de la Comunidad fundara el oyartzuarra D. Juan Joseph de Aldaco.

La Fundación sobrevino por el año de 1774. Procedía de México. Su capital, la respetable suma de 6.000 pesos. El donante de él, como decimos, D. Juan Joseph de Aldaco y Fagoaga, vecino de México, descendiente, si no natural, del Valle de Oyarzun.

El motivo de la donación fué quizás el parentesco del donante con dos Religiosas de nuestro Convento, oyartzuarras ellas: las hermanas M. María Josepha del Sagrado Corazón de Jesús, Fagoaga y Peña (14), y la M. María Lucía de Santa Brígida, Fagoaga y Peña.

Con ocasión de su muerte, fecha enero de 1771 —a los cien años exactos de la Fundación de nuestro Monasterio— otorgó el Aldaco poder para testar en su nombre a favor de don Luis de Oyarzábal, vecino asimismo de México, natural de Oyarzun, el cual, en septiembre de 1772 otorgó dicho Testamento disponiendo entre otros legados pios, el citado de 6.000 pesos mexicanos, con los cuales había de fundarse en nuestro Convento una Capellanía, “obteniendo perpetuamente el Patronato las Muy Reverendas Madres Abadesas de él... a fin de que con los réditos se mantenga un Capellán en el referido Convento además de otro que hay en la actualidad”.

A 11 de noviembre de 1774 el Capellán Vicario de la Casa, don Pedro de Murillo, en representación de la Comunidad, se personó en Pamplona formalizando en su Curia Eccla. la deseada Fundación.

(14) Esta Religiosa oyartzuarra fué la primera que en nuestra Comunidad llevó el sobrenombre del Sagrado Corazón de Jesús. Es muy de notar lo temprano de la fecha en que se registra este hecho del Nomenclator religioso de nuestra Casa. La M. María Josefa tomaba el hábito de la Orden juntamente con Sagrado nombre, a 6 de septiembre de 1739, cuando aún hacía pocos años que se había predicado el primer sermón público en España acerca de la privilegiada Devoción. Este sermón, que se considera como la primera explosión pública de la Devoción en la Península, tuvo lugar el año de 1733, y fué predicado en San Antón de Bilbao por el Ven. P. Agustín de Cardaveraz, S. J. A los seis años del acontecimiento tomaba el hábito nuestra M. M.^a Josepha.

El capital habría de ponerse a censo seguro y productivo. El número de Misas a celebrar, sería una semanal. Obligación, la de residir en Lasarte, y celebrar los domingos y días festivos la segunda Misa de la Comunidad.

Se impuso el capital por noviembre de 1775 en la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, cuya administración radicaba a la sazón en Madrid. El tipo de interés, fué un 2 y medio por ciento, que para el capital —que se fijó en 99.802 rs. vn.— importaría 2.477 rs. de renta.

La importantísima Fundación del benemérito oyartzuarra, hubo de tener un éxito relativamente efímero. Los azares de la guerra que luego sobrevinieron, afectaron profundamente a la vida de la Real Compañía Guipuzcoana, la cual hubo de tener en suspenso sus pagos por varios años por motivo de la guerra de la Independencia, reanudándose luego de una manera normal, para suspenderlos definitivamente en 1839, por cesación total de la Sociedad, que ya en 1790 aparece refundida en la de Filipinas.

La orientación de la vida administrativa del Convento en un sentido de mejoras de la Casa, que revelan los hechos precedentes, no cabe duda que obedecían en muy buena parte a la presencia en él de nuestra Madre Consuelo. Desde luego la Crónica tuvo el cuidado de decirnos que en los años que vivió, nada se hizo en el Convento sin contar con ella y sin su consejo. Aparte de esto, el ejemplo que dió su padre el señor Marqués, rompiendo la marcha con la obra del Coro Alto y de la Bodega, etc., que hemos registrado ya, tuvo que influir mucho para la decisión de la Comunidad en el camino de tales mejoras; mejoras a cuyo recuento hemos querido dedicar la última parte de este Capítulo, destinado a delinear la figura de la M. Consuelo.

MISCELANEA

LA ASAMBLEA DE LOS AMIGOS DEL PAIS EN AZCOITIA. 1956

Cual todos los años, en la víspera del día de San Juan, los Amigos del País de las tres provincias hermanas, se reunieron en Azcoitia, con el previo disfrute del maravilloso paisaje que ofrecía el Valle de Loyola, saturado de sol y de aire acariciador, con el verde jugoso y fecundo de sus praderas. A esto se unía la rústica serenidad de reposada belleza que presta la mole del Santuario, resguardado por el vigilante y majestuoso peñascal del Iza-raiz, que se recortaba sobre el fondo azul del cielo.

La alegría del ambiente se realizaba por el inusitado contingente de centenares de forasteros —muchos extranjeros— que en esta temporada van desfilando por Loyola para ganar el Jubileo, y que según la estadística se cuentan por centenares de millares de personas, con ocasión del IV Centenario de la muerte de San Ignacio. Los Amigos vizcaínos aprovecharon la ocasión para alcanzar con toda beatitud el consuelo de esa gracia santificada, y cumplieron tan solemne aspiración en cuerpo de comunidad.

Una vez en Azcoitia, los Socios de las tres provincias oyeron la Misa oficiada por el digno y culto sacerdote don Tomás de Atauri en la Ermita del Espíritu Santo, y a continuación, en el Palacio de Insausti se constituyeron en Asamblea general bajo la presidencia del Sr. Marqués de Aycinena, Director del Consejo Permanente, rodeado de los miembros directivos que ocupan el estrado y los Amigos Supernumerarios que se situaron en la amplia sala.

El señor Marqués hizo la presentación del eminente etnólogo don José Miguel de Barandiarán, que con el acto académico del que sería protagonista quedaría incorporado a nuestra Sociedad; y ensalzó su alta personalidad científica y los meritísimos trabajos por él realizados dentro y fuera de España, siendo su figura muy

conocida en el extranjero donde es apreciadísima su labor. Agregó que el señor Barandiarán es una valiosa aportación para nosotros que nos honramos mucho con su grata compañía y colaboración.

También dió la bienvenida al Grupo recién incorporado, del Seminario "Julio de Urquijo", que lleva el nombre del inolvidable y entrañable Amigo que tanto dolor nos causó por su pérdida definitiva, y se complace que esa ilustre entidad tome parte en esta reunión. Con todo esto se subraya y pone de relieve la importancia que la Real Sociedad Vascongada concede a las actividades de esa elevada diversidad de estudios.

La presidencia indica al señor Barandiarán que puede hacer uso de la palabra. Este, antes de entrar en materia, expresa la profunda pena que le produce la triste noticia del fallecimiento ocurrido el día anterior de su querido amigo don Angel de Apraiz, hombre bondadoso con quien le unía una gran amistad; amigo no sólo de él —exclama— sino de todos los que se interesaban por nuestros trabajos. Aquí ha dejado un rincón vacío y toda la obra de su ingenio sutilísimo y de su talento creador para que todos aprovechemos sus enseñanzas. Dios se ha llevado su alma y sólo nos resta encomendarle en nuestras oraciones, concluyó diciendo el señor Barandiarán.

Con la consiguiente expectación dió comienzo el acto académico, con su magistral disertación sobre el tema "*Concepciones mágicas en el Pueblo Vasco*" que respondió al mérito extraordinario que ha contribuido en su larga actuación en el régimen especial de los conocimientos que cultiva con imperio absoluto, ya que no sobran mentalidades semejantes en el género. Justo es consignar que obtuvo el conferenciante al final, cálidos aplausos y felicitaciones, despertando la vehemente aspiración del auditorio, de que sea publicado íntegro el trabajo del señor Barandiarán, al igual de los desarrollados en idénticas solemnidades de los años anteriores, por otras prestigiosas autoridades en el orden intelectual del País.

A continuación llegó el turno a los Secretarios, haciéndolo por Alava don Juan Galindez, quien manifestó que en nombre de la Comisión de esa provincia, hablaría más tarde don Gregorio de Altube, que estaba próximo a aparecer.

Seguidamente intervino por la Comisión vizcaina, con su resumen de Memoria anual, el señor Merino-Urrutia, tras de tributar un merecido elogio a la memoria de don Angel de Apraiz, lleno de una emoción penosa que su muerte inesperada la hace más

intensa. En cuanto a las actividades culturales de los Amigos de esa provincia, dijo que están atentos a mantener el tono de las Asociaciones de que forman parte y llevar al seno de las mismas, todo su entusiasmo y fervor para imprimir y dejar grabado con su gestión y su acreditado amor al País y a España, cultivando todos los aspectos que contienen sedimento cultural. Cita la principal labor realizada en el año transcurrido por las Juntas de Cultura, Centro Cultural Bilbaino, Ateneo e Instituto Vascongado de Cultura Hispánica, y añade que el Ayuntamiento de Guecho tiene el propósito de inaugurar el verano de 1956 el famoso molino de viento de Axerrota, a la que serán invitados especialmente los Amigos del País. Declara que en Bilbao se han agrupado unos amantes de la Etnografía con el nombre de "Aranzadi", que se dedican en sus excursiones a explorar cuevas y otras novedades al estilo del Grupo similar guipuzcoano, habiéndoseles recomendado que se incorporen como filial a la Real Sociedad Vascongada, a fin de extender así su campo de acción científica, tanto en Vizcaya como en Alava, ya que esta es su finalidad.

Y en nombre de Guipúzcoa lo hizo don Joaquín de Yrizar. Empezó dedicando afectuosas y doloridas expresiones de sentimiento por la desgracia acaecida el día anterior con la muerte del señor Apraiz que ha sorprendido a todos, y cuyos extraordinarios trabajos por sus ingentes proporciones esbozó en una ligera síntesis. Ante tan lamentable infortunio propuso y se acordó por unanimidad que constase en acta el profundo sentimiento de la Asamblea general reunida.

Diose luego lectura al acta de la Junta del pasado año, que fue aprobada; y en cuanto a la labor realizada por la Sociedad que aparece en la Memoria, se resaltó principalmente la actuación eficaz de nuestro grupo filial "Aranzadi", sobre las exploraciones espeleológicas de la sima de "Aitz-beltz"; de su expedición anual al Coto de Doñana, donde se efectuaron anillaciones en un total de varios millares de garzas y otras especies interesantes, y lo mismo con las crías de gaviotas en los acantilados del monte Jaizquibel (Fuenterrabía). También se citan las distintas charlas dadas en el Museo de San Telmo, ante las secciones de Etnografía y de Arqueología en el curso del año, sin contar las numerosas conferencias organizadas por "Aranzadi". Asimismo del en cargo recibido del Centro de Atracción y Turismo donostiarra con motivo de la Gran Semana Vasca de verano, de un ciclo de Conferencias a cargo de los señores Ciriquiain, Mourlane Michelena y don Antonio de Arrúe, y de una Exposición de Marinos Guipuz-

coanos en la que se exhibieron cuadros de episodios navales, armas históricas, maquetas de barcos antiguos, banderas, trofeos y retratos de insignes almirantes y gloriosos nautas, etc.

También es digno de anotar que esta Real Sociedad se halló representada oficialmente por el Embajador de España señor Baraibar, en los actos conmemorativos celebrados en Colombia, para enaltecer al heroico Blas de Lezo, en recuerdo de su tenaz defensa de Cartagena de Indias contra la armada inglesa del Almirante Vernon.

También consta en la Memoria que esta Sociedad, unida a varios elementos que constituyen la Asociación Francoespañola de los Amigos de la Isla de los Faisanes, ha obtenido éxito completo en el feliz resultado de las obras de consolidación del muro de defensa de la citada Isla, que ha evitado el desgaste de tierras que en ella se producía por las corrientes del Bidasoa. Se proyecta que en 1959 se conmemore el tercer centenario de las famosas conferencias que tuvieron lugar en la misma, de las que surgió la llamada Paz de los Pirineos, y se monten los pabellones de España y Francia, en la forma que se construyeron hace tres siglos, con sus grandes fiestas y en el acta de la Entrega de la Infanta María Teresa, en ocasión de su boda con el Rey Luis XIV de Francia en 1660. Se abrirá un concurso para premiar la mejor Monografía alusiva a esos acontecimientos y se solicita que el Estado declare para entonces esa Isla, "*Lugar de interés histórico*".

Otra de las medidas últimamente adoptadas por la Comisión guipuzcoana de esta Real Sociedad, con respecto a su Boletín y para que salga a luz sin el retraso actual, es la constitución de un Comité de Redacción que se ocupe en adelante de la marcha normal de esa publicación y ensanche el área de colaboraciones abriendo sus puertas a gente nueva capacitada para una labor eficaz. Como complemento de esas aspiraciones se cita la labor del Seminario Urquijo tan admirable y la del Grupo "Aranzadi" tan sorprendente, considerados órganos actuantes de la Sociedad.

Una vez que terminó de señalar los principales hechos del año, el señor Yrizar dió la bienvenida al señor Conde de Peñaflores y Vicealmirante de la Armada don Javier Mendizábal, quien asistía por vez primera en calidad de Presidente Honorario. Se congratuló de su presencia e hizo sus mejores votos para que presidiese muchos años a los Amigos del País. Recordó cómo había obtenido la sucesión legal hereditaria del título nobiliario tan evocador por su gloriosa vinculación al historial de la Sociedad desde

el siglo XVIII de su fundación; título que ostentó con todos sus prestigios y honores, su inolvidable y llorado hermano don Joaquín (q. e. p. d.), que tanto se distinguió entre nosotros con su labor personal activa y fecunda. Se hizo una alusión sentimental al ferviente homenaje que por iniciativa del Grupo "Aranzadi" se rindió al malogrado Conde don Joaquín, Presidente a la par de ese Grupo, con una Misa, descubrimiento y bendición del Monumento monolítico en forma de menhir, que se situó en el monte Jaizquibel, que tan magníficamente simboliza las características personales de geólogo y prehistoriador que en vida distinguieron al difunto.

Después de algunas afortunadas manifestaciones del señor Marqués de Aycinena desde la presidencia, que merecieron los aplausos de la concurrencia, se dió por terminada la Asamblea, encaminándose al Hotel Izarra, donde se sirvió el almuerzo por hallarse el Balneario de San Juan en período de reparaciones.

* * *

Tomada ya posesión de un amplio recinto del expresado Hotel situado entre modernas y preciosas construcciones que bordean la anchurosa Avenida que conduce al Santuario de Loyola, ofreciendo desde Azpeitia la recta de una espléndida perspectiva sobre el llano ideal, como nota destacada de color y distinción, tomó también asiento un bello ramillete de damas que habían asistido a la Asamblea, la mayoría vizcaínas —costumbre que se va imponiendo—; y aquel animado cuadro de señoras y caballeros de ilustre estirpe la mayoría, parecía verdaderamente un traslado de la Asamblea a un cambio de local, con el mismo orden de colocación anterior.

Comiendo y hablando, resonaron en el ámbito los discursos, el primero a cargo del Amigo Conde Ospin de Urquijo, quien presentó a los reunidos, al notable pintor vizcaíno señor Ucelay, el cual había sido, juntamente con las obras de los pintores Uranga y Echevarría, invitado a concurrir a Venecia. Añadió que este artista ofrecía a la Sociedad un lienzo que pensaba ejecutar, figurando la Casa de Insausti, con las personalidades más importantes de la Sociedad. Terminó dedicando un cariñoso recuerdo al esclarecido Amigo don Angel de Apraiz que se nos iba para siempre, e hizo voto por el rápido restablecimiento del P. Donostia, delicado de salud y agradeció la valiosa colaboración que nos prestan con su saber el Padre Barandiarán y el Seminario "Julio de Urquijo".

El Amigo don Gregorio de Altube, en representación de Alava, expuso que el día 21 de junio se había reunido con sus compañeros, para preparar la labor que les compete dentro de esta Sociedad, siguiendo la trayectoria reflejada otros años por las Comisiones de Vizcaya y Guipúzcoa. Alude luego a la brillante disertación del Padre Barandiarán y a la labor del Seminario Urquijo que produce insospechados y óptimos frutos. Esperaba —agrega— ofrecer una amplia información de los proyectos alaveses, pero la muerte inesperada de Apraiz le ha consternado. Agradece el acuerdo adoptado por la Asamblea de esta mañana, de hacer constar en acta el profundo sentimiento experimentado por tan irreparable pérdida, y no insiste en el tema de la labor futura a ellos subordinada, limitándose hoy a trazar una ligera semblanza del que ha sucumbido en brazos de la muerte. Pone de relieve la obra de Apraiz, y el constante interés que ponía en colaborar en pro de esta maravillosa institución de Amigos del País, siendo lamentable el que no haya podido ver colmados sus deseos de verse jubilado para dedicarse por entero a sus estudios predilectos, con los puros estímulos espirituales de toda su vida llena de afanes. El señor Altube emitió igualmente unas delicadas y sentidas frases de condolencia, al evocar la querida personalidad del entrañable amigo don Joaquín Mendizábal y Gortazar, que agradeció en extremo su hermano y actual sucesor Conde de Peñafiorida y Viccalmirante, por comprobar que en todas las ocasiones se tiene presente al finado.

Otra nota triste sugerida por la necrología que flotaba en el ambiente, trajo la visión de la muerte imprevista del hombre de letras tan renombrado y querido como don Pedro Mourlane Michelena, quien poco antes dió una conferencia en uno de los días de la Gran Semana Vasca de septiembre. Tomó siempre parte en los acontecimientos organizados por los Amigos del País y de forma destacada, en la fiesta homenaje del año 1929 al eximio Conde de Peñafiorida en el II Centenario de su nacimiento, en la Casa de Insausti, de Azcoitia.

También el ilustre irunés y entrañable amigo nuestro ha dejado los afectos sinceros y profundos de cuantos le tratamos en vida.

Y como remate de la intensa jornada de ese 23 de junio de 1956, el alcalde de Azcoitia, don Pedro de Alberdi, dijo que no podía dejar de saludar a los asambleístas en nombre del pueblo, y que esperaba que el próximo año, después de una fructífera labor de la

Real Sociedad, se viesen otra vez reunidos todos sin excepción, sin la amarga evocación fúnebre de ninguna baja.

ANGEL DE APRAIZ. *In memoriam*

Angel de Apraiz —vamos a desposeerle del *don* precisamente para darle categoría— nos ha dejado. Podemos decir muy bien que “nos ha dejado”, porque ciertamente ha estado con nosotros en todo el curso eficaz de su vida. Fué él quien promovió el Primer Congreso de Estudios Vascos que luego vino a desembocar en la Sociedad de Estudios Vascos de que fué Secretario hasta que se extinguió la institución. Si alguno pretendiera negarlo, bastará, para que vuelva de su negativa, que se encare con estas palabras de don Julián Elorza, pronunciadas en aquella ocasión: “El iniciador —dice— de este Congreso es el ilustre conferenciante alavés que os va a dirigir la palabra”.

Puede decirse, por otra parte, que, con la Revista de don Julio de Urquijo, que pasó a ser órgano científico de la Sociedad, fué ésta la que hizo incorporar a nuestros estudios a tantos vascólogos extranjeros que se sintieron dominar por la fascinante mirada de nuestra esfinge. En ese sentido le corresponde, además de la función de iniciador, la de “animador” de esa obra de sentido localista y universalista a la vez. Porque hay que tener en cuenta que fué él quien dijo que “el conocimiento propio, base del saber, y la concentración del esfuerzo que es el principio de toda acción, serán nuestras mejores ofrendas al patrimonio común de todos los hombres”.

Más tarde un tan ferviente amigo del país, necesariamente había de serlo también con inicial mayúscula. Y por eso siguió estando a nuestro lado. Es más: su muerte imprevista le ha apartado de nuestra vera, cuando nuestros hermanos alaveses querían darle en su respectiva delegación un puesto de trabajo y de responsabilidad. Dios no lo ha permitido.

Por lo demás, no se va a analizar aquí su obra científica y universitaria. Baste decir que quien accedió a la cátedra en una edad que le colocaba en la categoría de benjamín dentro de su escalafón y quien dedicado al cultivo de una especialidad, de ese “unius libri” que han de temer los no especializados, por fuerza habría de alcanzar una suficiencia que se observa en sus “expertizajes” certeros en materia de arte.

Descanse en paz nuestro noble amigo y Amigo.

F. A.

*FRAY DIEGO DE ESTELLA Y EL
"SER AVIZCAINADO"*

Hace muy pocos años el notable investigador Padre Pío Sagüés Azcona, O. F. M., especialista en estudios sobre los grandes teólogos españoles del Siglo de Oro, exhumó de la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid el "Modo de predicar" de Fray Diego de Estella (1), cuya fecha de composición la señala su descubridor hacia el año 1570.

El capítulo XXX de la obra, toda ella interesantísima, trata 'Del romance y lenguaje del predicador', y, en su primer párrafo, leemos: "Una de las cosas que más deleitan las orejas de los que oyen los sermones, y que mucho adorna el sermón, es el buen romance y copia de muchos vocablos. Y para esto importa mucho tratar con hombres bien hablados y cortesanos, y hurtarles su buen romance y manera de hablar, y leer libros de buen estilo y romance. Y note que en este juego también se puede perder por carta de más, como de menos. Porque, como es defecto ser avizcainado y corto en hablar, así es defecto muy grande ser charlatán y parlero. Por lo cual se ha de escoger un medio necesario que deleite y no ofenda a los oídos de los oyentes" (2).

Un texto más, por tanto, y esta vez del célebre autor del "Tratado de la vanidad del mundo", acerca de la asendereada corteidad en el decir de los vascos.

Casi a la par, no sé por qué coincidencia, he leído en Fray Luis de León unas líneas referentes a la lengua hebrea, y que vienen de molde si las quisiéramos trasladar y extender libremente en defensa de los vascos que, o por pensar en vascuence o por salirles de dentro, usan con economía de sus facultades de expresión. He aquí a Fray Luis:

"Es ordinario en las lenguas cortas y breves, callar mucho de lo que conviene que se diga, y por lo poco que se dice, como por señas dar a entender lo que se calla, librando la sentencia entera en el entendimiento de los que oyen, y como remitiéndole a ellos. Así callan los verbos muchas veces; así se refieren sin haber dicho a lo que se refieren; así ponen palabras que significan la cualidad de una cosa antes de nombrar

(1) FRAY DIEGO DE ESTELLA, "Modo de predicar y modus concionandi", estudio doctrinal y edición crítica por Pío Sagüés Azcona, O. F. M., Madrid, C. S. I. C., 1951, dos tomos.

(2) o. c., tomo II, pág. 148.

"lo que califican; y quieren que por la cualidad expresada en-
"tendamos el sujeto a quien la cualidad le conviene" (3).

LA ACADEMIA DE LA LENGUA VASCA

El pasado día 10 de junio se celebró en Bilbao un acto artístico-cultural organizado por la Academia de la Lengua Vasca en el Teatro Arriaga, que resultó insuficiente para el público que acudió a presenciarlo.

Se inició el acto con unas palabras, breves y elocuentes, de don Antonio Arrúe, miembro de número de la Academia, quien explicó en vascuence los fines de la Academia, insistiendo en la importancia de su misión tutelar, de defensa de la lengua. A continuación, don Nazario de Oleaga, secretario de la Academia, dió lectura a una carta de don Ramón Menéndez Pidal, presidente de la Real Academia de la Lengua, en la que expresaba su satisfacción por el acto y su participación en espíritu en el mismo. Don Luis Michelena, miembro también de la Academia, hizo después unas breves consideraciones sobre los planes futuros de la misma.

La parte artística corrió a cargo del coro de voces blancas de la Academia y de los *dantzaris* del grupo "Dindirri" que fueron muy aplaudidos en sus distintas actuaciones.

Al final del acto don Alfonso Irigoyen, a quien se debió en buena parte la perfecta organización, señaló la presencia en el palco presidencial, entre otras personalidades, del Obispo de la diócesis, Mons. Gúrpide, y del Alcalde de Bilbao y Consejero del Reino, don Joaquín de Zugazagoitia, que fueron aplaudidos largamente y cariñosamente por el público.

Como fruto inmediato de este acto quedó fijado el proyecto de organizar, también en Bilbao, un gran homenaje a don Resurrección María de Azkue para el próximo mes de noviembre.

EL "SANT ANGELO" DE SAN SEBASTIAN

Conocida es la romería que se celebra anualmente en el barrio de Ibaeta, de San Sebastián, en torno a la ermita de "Aingeru-guardakoa". Es de las más populares, mejor dicho, es la más popular, si se desposee a otras conmemoraciones de barrio

(3) FRAY LUIS DE LEON, "Exposición del Libro de Job", VIII, 16.

de su aire oficial y artificioso. Claro está que esa romería que no hemos visto nacer tiene una entraña popular que forzosamente ha de lindar en sus orígenes con lo que en lenguaje testifical suele llamarse inmemorialidad.

Pero, si admitiendo eso así, nos disponemos a jalonar en libros y documentos las fases de su desarrollo, iremos a un completo fracaso. Ni los libros, ni los documentos —salvo los que luego hemos de comentar—, nos dicen nada. Aunque eliminemos las fuentes dependientes, que son legión, en las que se advierte sistemáticamente la ausencia de cualquier alusión al tema, no conseguiremos mejores resultados apelando a la mejor sabiduría de los "dii majores". Claro está que así tenía que ser, puesto que, si éstos hubiesen hablado, aquéllos no lo hubieran callado.

Quedamos, por lo tanto, en que ni Isasti, ni Camino, ni Ordóñez, nos dicen nada de la romería ni siquiera de la ermita. Isasti siente una complacencia extrema en presentarnos una relación circunstanciada de las ermitas del territorio guipuzcoano; Camino pretendió llegar a todos los rincones de la historia donostiarra y, como buen eclesiástico, trató con morosidad del aspecto religioso de la ciudad, para lo que pudo documentarse muy bien en los archivos municipales y parroquiales todavía no destruidos; Ordóñez, por su parte, tuvo también por parecidas razones esa especial preocupación e hizo gala además de un sentido del detalle de que debemos estarle agradecidos. Pero, como se ve, el silencio pesa sobre todos en orden a comunicarnos noticias de la ermita y de sus fiestas. Y claro está que los modernos —Múgica en su gran Geografía guipuzcoana e Irigoyen en su circunstanciada Relación de ermitas de la provincia— tuvieron que prolongar ese silencio.

Destruídos en 1813 nuestros archivos con la exclusión parcial del de San Vicente, yo creí poder compensar ese "calvero" de nuestra documentación en los archivos diocesano y de Vargas Ponce que exploré y microfilmé en parte. Pero, el silencio siguió pesando sobre el tema. Eso no quiere decir, sin embargo, que otro cualquiera no haya podido obtener lo que a mí me ha sido negado, como le fué negado también a Inzagaray que en su reciente Historia Eclesiástica de San Sebastián hace una brevísima alusión al culto del Ángel señalándole un origen relativamente moderno (1606) que se desmiente por los documentos gráficos de que luego hago mención. Porque "de fuera vendrá" quien tu casa te enseñará, ya que se da el caso que en los diversos mapas de Ortelius, elaborados en Flandes en el siglo XVI, aparece en cualquiera de

sus versiones la denominación S. ANGELO cabalgando sobre las montañas vecinas a la Concha de San Sebastián. Y téngase en cuenta que no hay otros nombres para toda la jurisdicción que ése y los de S. SEBASTIAN, S. CLARA, S. MARCA(L) e YGUELDO, con notorio olvido de otros como EL ANTIGUO, SAN BARTOLOME, etcétera. Se me dirá, y es verdad, que esos mapas nos ofrecen una toponimia desatinada; pero a eso contestaré que los desatinos corresponden a una expresión corrompida, pero nunca al "invento" caprichoso de topónimos inexistentes. Creo por todo ello que no hay más remedio que relacionar la designación orteliana de S. ANGELO con la denominación que lleva nuestra ermita de AINGERU GUARDAKOA, pensando además que la forma ANGELO se relaciona directamente con nuestra forma AINGERU, aunque quizá se deba ello a influencia italiana del grabador.

Hay, sin embargo, una dificultad. Y es que en todas las versiones el topónimo y la delineación correspondiente de la construcción figurada aparecen montados más bien sobre el paraje que actualmente ocupa el antiguo faro, es decir, sobre el torreón de Igueldo. Pero aquí sí que hay que pensar en un error del dibujante.

Como dejo dicho, me alegraría de que alguien mejor informado pudiese llenar la laguna que se advierte entre esas menciones del siglo XVI y la actual importancia de la ermita y de su romería, muy en consonancia con el relieve excepcional que quisieron darle esas representaciones gráficas.

F. A.

DEL ARCHIVO DE AMEZQUETA

En el Archivo Parroquial de esa Villa se da la circunstancia de que en el libro de finados que abarca el lapso de tiempo comprendido entre 1672 y 1747 se anota siempre la causa del fallecimiento, abundando las expresiones pintorescas, amén de algunos curiosos casos de muerte, por lo que he considerado oportuno recoger los más interesantes.

26 de diciembre de 1673 *"mataron en una pendencia a Ignacio de Urrizaga, natural de la Villa de Vidania"*.

27 de octubre de 1678 *"murió de desgracia Asunción de Arrataza"*.

29 de junio de 1697 *"le mató una centella a Juana de Artola"*.

17 de septiembre de 1711 *"murió Martín de Saralegui de un dolor pleurítico tan activo y pronto que no dió lugar para recibir los Santos Sacramentos"*.

29 de junio de 1712 "*murió Joseph de Artola del efecto de un rayo subitamente en el lugar de Lecumberrí*".

1 de diciembre de 1713 "*murió de un desmayo de repente en Dedaio Juanes de Zubillaga*".

3 de mayo de 1716, la viuda "*hizo celebrar el sentimiento de Juan Lopez de Artola su marido que Murió de una desgracia en el Reino de Navarra*".

29 de enero de 1717 "*Catalina de Olano se quemó en un incendio que sucedió en la casa de Urrizbiribil y aviendose encontrado algunos huesos de su Cuerpo se enterraron*".

20 de marzo de 1717 "*murió Miguel de Arribillaga de desgracia estando metiendo Nieve en una de las Neveras de la tierra de Aralar*".

8 de septiembre de 1717 murió Mariano de Loidi "*de Resulta de una mordedura de lobo Rabioso que padeció el día de San Lorenzo del dho. año*" no siendo posible administrarle los Santos Sacramentos "*por amor de unos Bomitos Vehementes*".

12 de septiembre del mismo año, y posiblemente mordidos por el mismo animal, murieron de rabia Maria y Gracia de Goicoechea y Ambrosio de Sarasola, en el caserío de Argaia Barrera.

12 de mayo de 1719 "*murió Maria de Echeverria con accidente de gota coral*".

22 de enero de 1722 muere Graciosa de Garmendia que no puede recibir el Viatico por "*embarazo de la garganta*".

26 de mayo de 1729 muere el Capitan Miguel de Liceaga ahogado en el rio.

13 de agosto de 1733 muere Miguel de Artola "*por haberle cogido de Improviso debajo un Arbol que cortó en el Monte para leña de fuego*".

31 de agosto de 1733 murió Juan Bautista de Sorostegui por "*haberle cojido derrebató accidente sincopal*".

16 de octubre de 1735 murió Pedro de Mendizabal "*de Un tiro de escopeta en la Poblacion nueva del Pasaje llamado Arriaga Sierra de Aralar*".

28 de noviembre de 1739, murió Juan Bautista de Sasiain "*por haberle cojido un tronco en el Monte debajo*".

19 de julio de 1741 murió "*Bautista Beldarrain de desgracia en los Montes bravos de Enerio*".

7 de noviembre de 1741 murió Juan de Aguirre "*en el mar en la ciudad de S. Sebastian*".

3 de noviembre de 1741 murió Miguel Ignacio de Gorostegui "*que segun noticias murió en su Navio de Corsarios*".

3 de agosto de 1744 murió Antonia de Aguirre Zavala “*de repente de una caída que dió en la Casa*”.

20 de enero de 1746 “*el Cirujano Miguel de Yturria murió como atochado*”.

5 de abril de 1746 murieron “*de desgracia y prontamente en el Mineral de Aralar Nicolas de Ugarte y Dionisio de Insauspe*”.

18 de abril de 1746 murió Juan de Echevarria que “*fué herido y maltratado*” en el mismo accidente que los dos anteriores.

G. M. de Z.

CESAR FIGUERIDO GUELBENZU (R.I.P.)

No puede ni debe pasar desapercibida para nosotros la muerte del que fué eminente sub-director y profesor del Conservatorio de Música de San Sebastián.

César Figuerido destacó a principios de siglo como gran violinista y en la práctica del difícil instrumento es sin duda después del insigne Sarasate la figura más relevante producida por el País Vasco-navarro durante estos últimos tiempos.

Siendo joven concertista actuó en París, Londres, Madrid, Leipzig, Barcelona, Bruselas y principales capitales europeas, obteniendo grandes triunfos.

Prueba de ello son las encomiásticas crónicas que le dedicaron los críticos más autorizados de la época.

En muchas de sus *tournées* le acompañó al piano el notable artista tolosano Fabián Furundarena, al que le unía una entrañable amistad. Retirado prematuramente de la actuación pública por circunstancias familiares continuó, no obstante, dando conciertos en los que siempre afirmaba su excepcional calidad de intérprete y de impecable violinista.

Su sólida preparación musical —no en vano estudió con Parès, Pierné y otros reputados maestros del Conservatorio de París— le permitió luego ejercer a petición de sus paisanos, la dirección de la Banda Municipal de Irún, su pueblo natal; y más tarde crear la Orquesta Filarmónica en San Sebastián. Dirigió también con éxito la Orquesta del Gran Kursaal alternando con su labor pedagógica en el Conservatorio donostiarra y con su actividad de compositor.

Concierto memorable fué el que dió en compañía de Beltrán Pagola en el salón del Instituto de 2.^a Enseñanza de Guipúzcoa al

que dedicó una de sus postreras críticas el inolvidable musicólogo Francisco de Gascue. Uno de los últimos conciertos de Figuerido fué el que dió hace unos diez años en el salón de la Filarmónica de Bilbao estrenando una sonata del P. Donostia, que acompañó al piano su autor.

Desde entonces estaba entregado de lleno al estudio y preparación de sus ejercicios y trabajos sobre la técnica del violín.

Fruto de esas experiencias es su magistral "COMPENDIO DE LA TECNICA DEL VIOLIN", obra publicada recientemente, que es una suma completa de los modernos avances de la técnica del violín que no tenía secretos para él, y de gran utilidad para los profesionales por las enseñanzas que contiene y por las orientaciones acertadas que señala.

La colección de "10 Canciones y Danzas Vascas" es un modelo de armonización y adaptación de las melodías populares al ámbito instrumental; y esos tres cuadernos para violín y piano editados no ha mucho tiempo han enriquecido la literatura musical vasca.

Sus últimas publicaciones fueron: el "Menueto a la Antica", "Ecos de Romería", y la "Cadencia al concierto de Locatelli", obras para violín solo, piezas que son un regalo para los virtuosos del violín, campo en el que gozaba de un prestigio internacional y de una consideración por su sólido talento violinístico.

Descanse en paz el maestro Figuerido, gran luchador y promotor de nuestra cultura musical y sirvan estas líneas de emocionado recuerdo a una vida consagrada enteramente al culto a su familia y al Arte, cifra y meta de sus anhelos terrenos.

A. M. L.

UNOS SALZEDO EN MADRID

Al morir en el último tercio del siglo XVIII D. Francisco Antonio de Salzedo Cuero y Tapia, Barón del Castellar y Caballerizo de S. M., dejó malparado su mayorazgo y patrimonio, por lo que su viuda D.^a Josefa Sanz de Madrid hubo de levantarlo tras mil sacrificios, tales como hacerse cargo de sus tierras de Vicálvaro y luego de las de de Corpas, todas ellas mal arrendadas, cuando no faltas de pago. Hubo también de reparar la casa de Madrid, tras lo cual tuvo la satisfacción de poder hacer constar que el Mayo-

razgo, aun rebajado en su valor, dejaba libres al año sus 4.000 ducados. Pero estos sacrificios fueron poco apreciados por su hijo y heredero el Caballero de Santiago D. Angel Fernando de Salcedo, persona a la que su propia madre presentaba como *"de jenio discoló y dominante"*, el cual no obstante haber recibido *"las primeras Letras en casa de D. Luis de Valcárcel, preceptor de Gramática, luego asistir a la Real Casa de Estudios de San Ysidro y últimamente en el Real Seminario de Nobles de la Corte"* bien poco aprovechó de tantos estudios y buenos consejos, pues con la menor disculpa maltrataba a los criados persiguiéndolos con la espada, teniendo al fin que salir de la casa su propia madre así como su única hermana. Los doctores llamados para curar *"sus accidentes"* hicieron lo posible *"enbiandole a tomar Aguas Minerales y dandole los alimentos que estos mandaban sin omitir gasto ni diligencia para la Curacion"*, pero al fin vinieron en estar de acuerdo que era *"enfermedad de por vida"*. Pero como no faltaban malos consejeros que se aprovechaban del poco juicio del hijo, éste insistió en que se le dejase administrar su Mayorazgo, no obstante haber abundantes pruebas de que *"Los accidentes le repiten con frecuencia dexandole unas veces como mustio y otras furioso"*. Para evitar que tan desgraciada persona se hiciese cargo de sus bienes y diese al traste con ellos en poco tiempo, hubo de buscarse nuevos testigos que afirmaron unánimemente que el tal D. Angel Fernando no conseguía tener domésticos ni parientes a su lado *"por no exponerse a experimentar algun caso funesto, pues no solo de palabra si tambien de obra los ha insultado dho. Dn. Angel, y asimismo a su Madre en distintas ocasiones poniendola violentamente las Manos y siguiendola con la espada o Vaston, y coxiendola para echarla por el Balcon, quedando como insensato e insulso de resultas de haberle acometido el accidente"*. Nada pudo extrañar por lo tanto que su madre y hermana, en tanto no se aclaraba quién regía el Mayorazgo, se trasladasen a casa de parientes donde residir *"con menos soblesaltos y alguna seguridad"* dejando aislado al D. Angel en la suya y en un solo cuarto, y por si fuera poco vigilado por *"Dos Criados de buena conducta y circunstancias para que lo asistan y acompañen y no le pierdan de Vista a todas horas para por este medio contenerle en sus excesos y evitar en lo posible alguna tragedia"*, pues cosa probada es que en sus malos momentos de no poder atacar a las personas *"rompe los Vestidos y otras veces los trastos de la Casa"*.

Al fin, y haciendo bueno el refrán de "Dios aprieta pero no ahoga", falleció en Madrid el año de 1790 este desdichado Caba-

llero de Santiago, quedando como heredera su única hermana, Leocadia de Salcedo, mujer del Teniente Coronel y también Caballero de Santiago, D. Juan Bautista Van Ansbrook, pero como en ella se acaba la línea de los Salcedo y también los "accidentes", poco nos importa su persona.

G. M. de Z.

BIBLIOGRAFIA

MICHEL LEJEUNE. *Celtiberica*, Acta Salmanticensia, Filosofía y Letras, tomo VII, núm. 4, Universidad de Salamanca, 1955.

Puede decirse, sin temor a generalizar demasiado, que cuantos nos interesamos por las lenguas hispánicas antiguas sentimos una profunda alegría al saber que estaba en prensa esta obra del profesor Lejeune y que hemos esperado impacientes su aparición. No dudábamos de que su aportación al estudio de estos textos, tan a menudo descuidados, iba a tener como consecuencia un progreso importante en la firmeza de nuestros conocimientos acerca de la lengua celtibérica. Y nuestra expectación no ha sufrido el menor desengaño.

No es necesario hablar, pues es sobradamente conocida, de la excepcional competencia del autor en este género de investigación. Acaso no esté de más, sin embargo, mencionar aquí —puesto que el sentido crítico, por desgracia, nunca puede darse por supuesto— su vigilante ponderación, en guardia siempre para no dar lo posible como seguro. La sagacidad con que el profesor Lejeune sabe buscar lo probable en el laberinto de las meras posibilidades hace que el libro, además de los resultados positivos que ofrece, tenga un alto valor como modelo y guía para cuantos quieran arriesgarse en territorios lingüísticos mal explorados.

Se examinan en esta obra las inscripciones celtibéricas, tanto en escritura indígena como latina, y no la totalidad de las inscripciones hispánicas en lengua indo-europea. Comprende el estudio de la inscripción grande de Peñalva (sobre la cual puede verse ahora el artículo de A. Tovar, "La inscripción grande de Peñalva de Villastar y la lengua celtibérica", *Ampurias* 17-18 (1955-56), 159 ss.) y de las menores, el inventario de los textos celtibéricos en escritura ibérica, un examen de conjunto de muy particular interés acerca del valor de los signos en ese sistema, el estudio de la tésera celtibérica del Cabinet de Médailles de la Biblioteca Nacional de París y observaciones sobre las téseras hispánicas de hospitalidad. Más de un tercio del libro está dedicado a índices que, aparte de hacerlo sumamente manejable, proporcionan un resumen perfecto de lo que se sabe actualmente del celtibérico: índice de los textos (tabla de concordancias con otras publicaciones, índice de las monedas, del bronce de Luzaga y de los demás epígrafes), índice de las palabras en ambas escrituras, e índice morfológico y fonético.

Lástima que apremios de tiempo nos impidan comentar esta obra con la extensión que merece y desearíamos. Nos limitaremos, pues, una vez

subrayadas sus cualidades excepcionales, a presentar unas observaciones críticas sobre algunos detalles que no nos parecen suficientemente elucidados.

El señor Lejeune afirma, p. 131 s., que no hay ningún ejemplo seguro de **p** en nuestros textos, ni en escritura indígena ni en escritura latina. No hay efectivamente razón, en el estado actual de nuestros conocimientos, para rechazar sus explicaciones en los casos litigiosos que examina. Hay, sin embargo, un ejemplo importante a este respecto que no ha sido considerado. Nos referimos al letrero monetar **ConPouTo**, M 93 de este libro. En el **Léxico** de Tovar, citado en la p. 96, se ve que este nombre, que puede leerse sin dificultad **ConP(l)ouTo**, fué identificado con **Complutum**, la actual Alcalá de Henares, por Gómez-Moreno, y esta identificación parece a primera vista bastante razonable y digna de ser examinada. En el mismo lugar está la referencia al artículo de Schuchardt, **ZRPh** 32 (1908), 77 ss., donde se ve en **Complutum**, comparado con **Komplóutika Compléutika**, un equivalente del lat. **Confluentes**, etcétera. Esto, por muy sugestivo que sea, ya no es sin duda tan seguro y, aun dándolo por cierto, acaso pueda interpretarse el nombre de distintas maneras y no necesariamente partiendo de i.-e. *pleu-. En todo caso, creemos, este posible ejemplo de **p** habría debido ser aducido en esa discusión.

Las consideraciones de las págs. 46 ss. sobre el empleo de las dos sibilantes ibéricas nos parecen de suma importancia para fijar su distribución **gráfica**, pero mucho menos concluyentes en cuanto a la distinción fonológica o fonética que se supone reflejan. A pesar de los esfuerzos del autor, no vemos razón importante para no seguir pensando, como ya indicó Tovar, que el uso de ambos signos no supone, en estos textos, una diferencia real de pronunciación. Hemos tratado de apoyar este punto de vista en **Emerita** 23 (1955), 265 ss.

Lo que a nuestro juicio hay de insatisfactorio en el intento de demostración del señor Lejeune depende, según toda probabilidad, de la misma limitación del libro, que estudia los textos celtibéricos con exclusión de los ibéricos. Ahora bien, este sistema de escritura debió ser empleado en éstos antes que en aquéllos, y la razón de ciertas particularidades gráficas podría muy bien hallarse en el uso más antiguo. Los celtíberos se encontraron con una notación que en ciertos aspectos era claramente defectuosa para representar los sonidos de su lengua, lo que no excluye que en algunos otros dispusieran de más signos de los que necesitaban.

Esto podría aplicarse, a nuestro modo de ver, al complicado problema de las nasales —nos referimos a los signos— celtibéricas. En los textos **sensu stricto** ibéricos hay tres letras (**N**, **M** y, siguiendo la transliteración propuesta en este libro, **V**, que representaremos aquí por mayúsculas) que presentan, a excepción quizá de **N**, problemas difíciles como la rareza de **M** y el valor no precisado de **V**, pero no creemos exagerar al decir que la mayor parte de los autores les atribuye un carácter nasal, aunque para **V** falte todavía una demostración cumplida. Por otra parte, tratándose de una lengua i.-e. antigua como el celtibérico no será tampoco exagerado afirmar que **a priori** esperaríamos encontrarnos con que poseía dos nasales fonológicamente distintas, **m** y **n**. Y cabe preguntar: ¿de estos dos hechos no podría seguirse algo parecido a lo que encontramos en el aspecto gráfico en los textos celtibéricos?

Admitámoslo por un momento, a título de hipótesis. El celtibérico po-

seía dos fonemas nasales y el sistema ibérico de escritura tres signos para presentarlos. La aparente confusión gráfica sería entonces el resultado, como en el caso de las sibilantes, de *l'embaras du choix*. Según las localidades y las épocas, o según otra razón cualquiera de distribución, se eligieron unas veces dos signos de los tres disponibles, y otras otros dos. La distribución de los caracteres no parece oponerse a esta hipótesis: **M** y **V** se excluyen mutuamente, es decir no aparecen juntos en el mismo texto (con la excepción del caso dudoso *ovTiCes / om*, si las monedas son de la misma ceca), aunque sí una vez en epígrafes hallados en la misma localidad. Por el contrario, **V** y **U** concurren en igual posición, y muy especialmente entre vocales, lo que parece excluir que el primer carácter representara una semivocal. No dejaremos de señalar que, aunque las consideraciones de orden económico no pueden ser decisivas aquí, no deja de ser una economía, y muy importante, el poder prescindir de un proceso real de lenición o espirantización —en condiciones por lo demás muy imprecisas— a cambio de una duplicación, puramente aparente, en el uso escrito.

En esta hipótesis sería, por supuesto, difícil escapar a la conclusión de que, mientras en el sistema "oriental" **M** y **N** representan respectivamente a **m** y **n**, en el "occidental" **V** y **N** deben transliterarse a **n** y **m**.

Esperamos se nos perdonará la inoportunidad con que, con ocasión de esta reseña, nos hemos lanzado a proponer, siquiera sea en esbozo, este intento de explicación. Volviendo a nuestro tema, si el plantear correctamente un problema equivale ya a resolverlo —y no estamos lejos de aceptar la validez general de esta proposición—, podemos asegurar que en este libro del señor Lejeune queda establecida la base firme para la solución incluso de las cuestiones disputadas.

L. M.

JUAN MARIA PEREZ ARREGUI. *San Ignacio en Azpeitia*, Zaraus, 1956.

Se ha lanzado, aprovechando la oportunidad del Cuarto Centenario de la Muerte de San Ignacio, la segunda edición de este libro que, publicado por primera vez en 1921 con ocasión de otra conmemoración centenaria, se agotó rápidamente como ocurre con los buenos libros.

Lo mejor que se puede decir de la bondad sustantiva de éste es que, a pesar del transcurso de más de treinta años desde su primera aparición, sus conclusiones mantienen una inalterada permanencia. Esto es tanto así que, al tratar el que suscribe de elucidar algunos problemas históricos guipuzcoanos que se plantean en la vida de San Ignacio, ha dejado en blanco el capítulo de la estancia de San Ignacio en Azpeitia, remitiendo al lector a la investigación realizada por el P. Pérez Arregui, en la que sólo podría modificarse —y eso es todavía discutible— una pequeña incidencia de la vida del santo, mejor iluminada después del año 1921.

El autor realizó su estudio con gran escrupulosidad, como lo hacía todo en sus escritos y en su docencia, y lo hizo acompañar con un nutrido aparato erudito basado principalmente en las informaciones obtenidas para el proceso de beatificación, si bien no dejó de explorar y analizar otras fuentes. Sobre todo esto, demostró poseer un buen sentido interpretativo y una recta orientación crítica.

El libro lleva, además del antiguo prólogo de don Carmelo de Echeagaray, otro muy sentido y literario de don Ignacio Pérez Arregui y un bien observado y expresado epílogo de José de Arteche.

F. A.

JUAN ANTONIO MOGUEL. *El doctor Peru Abarka, catedrático de lengua vasca en la Universidad de Basarte*, 4.^a edición. Editorial Icharopena. Zarauz, 1956.

No hay razón para que me extienda en comentar este libro con ocasión de la nueva edición cuya necesidad se venía sintiendo desde hace ya largo tiempo. Sobre el clima espiritual en que nació y sobre la vida y obras de su autor —traductor también de Pascal al euskera, lo que no es tan conocido— hallará quien lo desee abundantes precisiones en el excelente trabajo de don J. M.^a Lojendio, publicado en *Egan*, 1954, 2-4, p. 16 ss. Para mí es la obra más agradable, ya que no la mejor, de cuantas se han compuesto en lengua vasca.

El libro no sólo tiene interés para el aficionado a la literatura. Constituye un testimonio de primer orden acerca de los modos de pensar de nuestros antepasados a fines del siglo XVIII; el material etnográfico que en él se recoge tiene también una riqueza extraordinaria: técnicas y usos desaparecidos hace tiempo se describen con el más minucioso detalle.

Su valor lingüístico es también sobradamente conocido, aunque no sea más que por las continuas referencias que aparecen en el gran Diccionario de Azkue. La nueva edición está muy lejos de ser inutilizable por el lingüista. La modernización de la ortografía —salvo la corrección de alguna errata clara de la primera edición— no pasa de ser una transliteración: no se han cambiado por *x*, para citar un ejemplo, los casos de *is* y *s* del original, que muy probablemente trataban de representar una pronunciación palatal.

He aquí cuáles han sido los cambios en el texto. En primer lugar, el prólogo original en castellano ha sido sustituido por otro en vascuence, certeramente concebido y limpiamente escrito por don Antonio Arrúe. Se han suprimido los apéndices a la primera edición: el "Diálogo entre dos amigos eclesiásticos, el P. Fr. Pedro de Urlija y don Juan de Zandija" sobre la predicación en lengua vasca con las traducciones de trozos oratorios latinos, tomados de Cicerón, Q. Curcio, T. Livio, Salustio y Tácito. Se ha conservado en cambio, con muy buen acuerdo, el importante vocabulario final: "Nomenclatura de diferentes voces bascongadas, comunes a los rústicos e ignoradas por no pocos de los bizcainos".

Debemos estar muy agradecidos, una vez más, a la Editorial Icharopena por este esfuerzo por salvar el *Peru Abarka* de convertirse en un clásico. Triste suerte por estas latitudes, ya que quien lo alcanza consigue ser mencionado a menudo de palabra o por escrito a cambio de ser leído raramente o nunca. El libro tiene la agradable presentación bien conocida de las demás obras de la colección "Kuliska", con una reproducción de la portada de 1881 y bonitas ilustraciones de P. Larrañaga.

L. M.

I. M. MANZISIDOR, *S. I. Gure Patroi Aundta. Aita San Iñazio'ren bizitza*. Hechos y Dichos. Zaragoza, 1956.

Este libro constituye el principal homenaje de la lengua vasca a nuestro San Ignacio en el Cuarto Centenario de su muerte, y al mismo tiempo un señalado servicio, uno más de los prestados por el P. Mancisidor a nuestra lengua.

El P. Villasante escribía no hace mucho (*Euskera* 1956, I, p. 15), a propósito de una obra anterior del P. Mancisidor, que ésta había recibido del público de habla vasca "una acogida de favor", al paso que había sido juzgada bastante desfavorablemente por "el círculo de aficionados o de profesionales de nuestra literatura". Ignoro a cuál de los grupos pertenezco, pero, si por casualidad me correspondiera un puesto en el segundo, no estaría de ningún modo de acuerdo con la supuesta opinión dominante. El P. Mancisidor posee en grado notable algunas de las cualidades que más estimo en un escritor: es un narrador ágil y desembarazado, y su prosa es clara, directa y, sobre todo, natural, cualidad esta última que, no sé bien por qué, parecemos haber dejado de apreciar. Se puede, pues, asegurar que su público —y felicito sinceramente al P. Mancisidor por poseerlo— no dejará de prestar a este libro, como merece, una acogida todavía más favorable que al anterior.

No quiero, sin embargo, ocultar que, a mi juicio, el autor, en su deseo de claridad y naturalidad, ha pasado alguna vez la raya y se ha inclinado del lado del descuido y de la vulgaridad. No creo que el orden de las palabras en "Ez bakarrik zeukan Universidadea" (p. 101) o el calco de una expresión tan poco distinguida como "Egun artan lanez go-raño zegon Polanco" (p. 235) contribuyan gran cosa a facilitar la comprensión del lector. Y la mayor claridad sería la única razón que justificaría, a lo que se me alcanza, ejemplos como los citados.

No quiero terminar estas líneas sin aludir a una cuestión incidental, pero que no deja de tener interés, sobre todo para un miembro de la Compañía de Jesús. Se nos dice en la pág. 15 que en sus primeros años llamaban **Iñigo** a San Ignacio; en la siguiente, que ese nombre estaba entonces muy extendido entre los vascos. Y esto que hablando en castellano sería perfectamente correcto, no lo es en vascuence, porque el nombre vasco de S. Ignacio era **Eneko**. En este mismo BOLETIN, 11 (1955), 413 puede ver el autor que ese nombre aparece no sólo en la Edad Media, sino en el guipuzcoano Isasti en pleno siglo XVII; en el artículo de F. del Valle Lersundi, **RIEV** 24 (1933), 176 ss., se prueba que ocurre, junto con el femenino **Necoiza**, en libros parroquiales guipuzcoanos durante el siglo XVI. Se me dirá, acaso, que al pueblo no le es familiar hoy ese nombre. Es así, pero el escritor puede explicar sin dificultad los hechos. Ahora que, acaso por exceso de suspicacia, se me figura que la inexplicable confusión existente en torno a los antiguos nombres vascos de persona, no ha afectado tan sólo a los lectores, sino también y en muy crecida proporción a los autores. En todo caso, pienso que debemos respetar, por lo menos a S. Ignacio joven, su nombre vasco, cuando hablamos o escribimos en vascuence.

Señalo, para terminar, que este excelente libro ofrece una magnífica presentación, con ilustraciones de "Ayalde" que son un modelo de sobriedad y distinción.

L. M.

ANASAGASTI, PEDRO DE. *Florechillas de la Virgen de Aránzazu*.
Editorial Aránzazu, 1952.

El P. Anasagasti es además de Franciscano y enamorado de la Virgen de Aránzazu, un poeta. El que le reconozca expresamente estas virtudes no supone que le niegue por exclusión otras muchas. Pero es que no son del caso en esta ocasión porque él ha prescindido deliberadamente de ellas. El ha querido alabar a su Virgen como una alondra canta a la aurora, y no ha puesto en juego más cuerdas que su sayal pardo de Franciscano, su fe de enamorado y su pluma. ¡Qué le importa a la alondra la razón ni la crítica! Canta porque la aurora surge esplendorosa y trae la grandiosa luminosidad del día. Ya vendrán los cosmógrafos a explicar y razonar las fases solares, los movimientos de los planetas y los efectos de su posición. A la alondra le basta con que haya nacido el día y su luz llene la amplitud del espacio, para cantar.

El P. Anasagasti con su hábito del Santo de Asís, humilde y fervoroso no ha pretendido otra cosa. Ha entrado en el huerto opulento y barroco del "Paraninfo Celeste", ha cortado unas flores, las más candorosas por lo ingenuas y les ha dado con su pluma nueva vida para excitar la emoción fervorosa de las gentes sencillas y acrecentar su amor a la Virgen de Aránzazu. Es el amor quien ha de llevarnos a la Virgen, amor hecho de Fe y de Esperanza. Y el Padre Anasagasti ha puesto todo su amor a su servicio. Sin duda no quería poner más, convencido de que con él le bastaba al propósito. Pero su pluma, traviesa, jugosa y fina le ha salido al camino para brindarle su apoyo, poniendo en los relatos una gracia literaria que da al libro una gran belleza y especial encanto.

M. C.-G.

REVISTA DE REVISTAS

BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.—Caracas. Enero-Marzo de 1956. Número 153.—“Centenario de la Muerte de Cagigal”.—“Carta de Cagigal al Libertador”. — “Acuerdo de la Academia”.—“El CXXV Aniversario de la Muerte del Libertador, Sesión Solemne de la Academia. Palabras pronunciadas por el Excmo. y Rev. Doctor Nicolás E. Navarro.—Discurso de Orden por el Doctor Cristóbal L. Mendoza.—Oración fúnebre al Libertador en los 125 años de su muerte. Por Monseñor R. I. Lizardi.—La Expiación de la Grandeza. En el CXXV Aniversario de la Muerte del Libertador, por J. A. Cova.—Partida de defunción del Licenciado Diego Bautista Urbaneja.—Los Antepasados del Prócer Don Felipe de Paúl, por Jaime Eyzaguirre.—“El Publicista de Venezuela”. N.º 5.—“Invasión a la Gogira Colombiana, Combate de Carazúa. Antecedentes, por J. N. Contreras Serrano.—Datos para la historia Jurídica del Zulia, por Oliver Brachfeld.

BOLETIN DE LA INSTITUCION FERNAN-GONZALEZ.—Burgos, primer trimestre de 1956.—Número 134.—“Restos escultorados de la primitiva Catedral de Burgos”, por Luciano Huidobro y Serna.—“Documentos de antaño”, por Ismael G.^a Rámila.—“Breves palabras más sobre Rachel e Vidas”, por Francisco Cantera Burgos.—“Los burgaleses en las Ordenes Nobiliarias españolas”, por Valentín Dávila Jalón.—“Un plantel de seráfica santidad en las afueras de Burgos”, por “Fray Ignacio Omaecheverría, O. F. M.—“Gumiél de Izán escuela primaria de Santo Domingo de Guzmán”, por Francisco Palacios.—“La escultura de la capilla del Condestable en la Catedral de Burgos”, por Dolores Martínez Abellanda.—“Institución Fernán-González. Actividad académica y actuación cultural”, por I. G.^a R.—“Retablo del Mio Cid”, por José María de Mena.—Bibliografía.

BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.—Madrid. Tomo CXXXVIII.—Cuaderno I. Enero-marzo 1956.—“Escudo Municipal de Cárcer (Valencia)”, por V. Castañeda.—“Escudo Municipal de Museros (Valencia)”, por V. Castañeda.—“Escudo del Ayuntamiento de Corbera (Tarragona)”, por V. Castañeda.—“Escudo Municipal de Guadasuar (Valencia)”, por V. Castañeda.—“Escudo de la Villa de Teror (Las Palmas de Canarias)”, por V. Castañeda.—“Escudo Municipal de Pedreguer (Alicante)”, por V. Castañeda.—“Escudo de Puerto Iradier (Guinea Española)”, por V. Castañeda.—“Escudo de Armas del Ayuntamiento de Bétera (Valencia)”, por V. Castañeda.—“Comunicaciones de los Embajado

res Españoles en Roma y París en ocasión de la Unidad Italiana, 1860", por el Marqués de Aledo.—"Memorables instituciones burgalesas: "La Cofradía o Hermandad de los treze", por Ismael García Rámila.—"Sello de los Jurados y Bailía de Sueca de 1363", por Felipe Mateu y Llopis.—"El IX Duque de Alba y la conferencia de Gertruydenberg (1710)", por el Dr. Pedro Voltes Bou.

BOLETIN DE LA SOCIEDAD CASTELLONENSE DE CULTURA.—Castellón. Enero-Marzo de 1956.—"San Vicente Ferrer y el Obispo Climent", por Luis Revest Corzo.—"El cavall dins la mar", por Almela i Vives.—"Don Miguel Segarra Roca, Pbro", por A. S. G.—"La villa de Cabanes y su ermita del Calvario", por Guillermo Andreu Valls.—"Estudio económico de la producción citrícola española", por Rafael Peiró Castillo.—"Danza Guerrera de Todolella. Danza del Pastor de la Pobleta", por Gonzalo Puerto Mezquita.—"Carlos Salvador", por E. Soler Godes.—"Enna villa Pisa, cibdat bien cabdalera", por Angel Sánchez Gozalbo.—"En versos antiguos", por Jaime Balet.—"Estudio histórico-jurídico de la Albufera de Valencia y de sus aprovechamientos", por Salvador Salcedo Ferrándiz.—Notas bibliográficas.

BOLETIN DEL INSTITUTO AMERICANO DE ESTUDIOS VASCOS.—Buenos Aires.—Enero-Marzo de 1956. Número 24.—"Las fronteras del euskera en las diversas épocas. El vasco-iberismo", Conferencia por Ildelfonso Gurruchaga.—"Sesquicentenario del nacimiento de Juan Crisóstomo Arriaga", por G. Garriga.—"Falacias de la antropología partidaria", por Justo Gárate.—"Miguel L. de Legazpi", por J. de Aralar.—"Rincones de la historia. Napoleón y el País Vasco", por Víctor Ruiz de Añibarro.

BOLETIN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS. — Oviedo, 1956. Número XXVII.—"Notas en torno a la poesía tradicional asturiana", por José Caso González.—"Breves notas sobre San Salvador de Val de Dios", por Maguán Berenguer.—"Un grupo de seis estelas de la colección de Soto Cortés", por Francisco Diego Santos.—"Laverde Ruiz en la niñez", por Fernando Carrera.—"El Arcediano Pedro Díaz de Oseja, fundador del colegio de S. José", por el Dr. D. José Cuesta y D. M. Díaz-Caneja.—"Los "ejemplos" asturianos en la mitología de las aguas", por el Dr. Castillo de Lucas.—"Del de Somiedo", por José M. Feito Alvarez.—"El caballo en las Asturias del siglo XVI".—"El privilegio de Caso", por Oliva Armayor.—Vida cultural.

BOLETIN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES.—Jaén. Enero-Marzo de 1956. Número 7.—"Algunas aportaciones al acervo arqueológico y artístico de la provincia", por Eduardo Arroyo Sevilla.—"Estudios de Heráldica ubetense", por Enrique Toral.—"Contribución a la filogenia de las Ligustrales por las constantes analíticas de sus semillas, en especial de sus lípidos", por el Dr. A. Vázquez de la Torre.—"Clamor al viento", por Gracián Quijano.—"Prospección arqueológica en los términos de Hinojares y La Guardia (Jaén)", por Concepción Fernández-Chicarro.—"Necrópolis visigótica descubierta en "La Atalaya", término de Cadalilla", por Basilio Martínez Ramos, Pbro.—"Impresiones de un viaje por América", por B. Sánchez Cuenca.

HELMANTICA.—Pont-Universidad-Ecca-Salamanca. 1956. Enero-Abril. Número 22.—“De Grammatica Lucretiana”, por Julio Campos.—“Lucretiana”, por Emil Orth.—“La Homilía como forma de predicación”, por Daniel Ruiz.—“Sobre la Filosofía Religiosa Helenístico-Romana”, por José Alsina Clota.—“Estilística Moderna en los Autores Clásicos”, por Luis Ellacuría.—Miscelánea.—Bibliografía.

PIRINEOS.—Revista del Instituto de Estudios Pirenaicos.—Zaragoza, 1954. Julio-Diciembre. Números 33-34.—“La zona pirenaica como filtro-barrera paleobiológico”, por M. Crusafont Pairó.—“L'oeuvre des forestiers français dans la restauration des terrains en montagne, et plus particulièrement dans les Pyrénées de la Haute Garonne et de l'Ariege.—El tipo alpino en las poblaciones del Pirineo”, por Miguel Fusté.—“Un terroir de vallée sous-pyrénéenne a l'époque romaine”, por Georges Fouet.—“De onomástica aquitana”, por Luis Michelena.—“Franquicias locales en la comarca del alto Bergadá (Pirineo catalán)”, por J. M.³ Font Rius.—“Les capitales regionales de Pyrénées françaises”, por Jean Copponi.—Notas y comunicaciones.

REVISTA DE ESTUDIOS DE LA VIDA LOCAL.—Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid, 1956. Número 85.—“Las Entidades locales y la Tarifa primera de utilidades”, por Jesús González Pérez.—“El justiprecio en los expedientes municipales de expropiación forzosa”, por Carmelo Marín Tejerizo.—“Panorama actual de los organismos de estudios referentes a la Administración pública en algunos países del mundo”, por Carlos-Enrique Ruiz del Castillo y de Navascués.—“Justificación y alcance de las potestades reglamentarias de las Corporaciones locales en la concesión de servicios”, por José Mallol García.—“Los antiguos gremios de Guadalajara”, por Salvador Cañas Gómez.—Sección informativa.

SEFARAD.—Revista del Instituto Arias Montano de Estudios Hebraicos y Oriente Próximo. Madrid-Barcelona, 1956. Fasc. I.—“Nuevos manuscritos importantes, bíblicos o litúrgicos, en hebreo o arameo”, por Alejandro Díez Macho.—“Contributo alla semantica di...”, por Eugenio Zolli.—“La contratación laboral judaica y conversa en Barcelona (1349-1416)”, por José María Madurell Marimón.—“La judería de Calahorra (Documentación)”, por Francisco Cantera.—“Un patriarca bíblico en el Romancero”, por Edward Glaser.—Varia.

SEMINARIO MEDICO.—Jaén, 1956. Enero-Abril. Número 11.—“Dermatitis de Dühring con síndrome de hemisferio izquierdo”, por M. Larrotcha.—“Un caso de sarcoma primitivo de corazón”, por T. Fernández Amela y A. Moreno Quesada.—“Importancia y necesidad de la geriatría”, por F. Manzano Muñoz.—“El estrabismo en la primera infancia”, por A. Vena.—“El método de Zárata o una nueva y prometedora ruta en el tratamiento curativo de la distocia pelviana”, por E. López García-Triviño.—“Consideraciones sobre el coma hepático y su tratamiento”, por F. Vena Rodríguez.—“Mecanismo neuro-humoral del vaciamiento de la vesícula biliar”, por F. Palma Rodríguez.—“Responsabilidad moral en cirugía”, por J. Trías Pujol.

PUBLICACIONES

de la

REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Inves-
tigaciones Científicas en Guipúzcoa)



MONOGRAFÍA DE D. XAVIER MARÍA
DE MUNIBE, CONDE DE PEÑAFLO-
RIDA, por Gregorio de Altube.

LA EPOPEYA DEL MAR.

por M. Ciriquiain-Gaiztarro. (Agotado)

PASADO Y FUTURO DE LA REAL SO-
CIEDAD VASCONGADA, por José Ma-
ría de Areilza.

HISTORIA DEL MONASTERIO DE SAN
TELMO, por Gonzalo Manso de Zú-
ñiga y Churruca.

ELOGIO DE D. ALFONSO DEL VALLE
DE LERSUNDI, por Joaquín de Yrizar.

BREVES RECUERDOS HISTÓRICOS CON
OCASIÓN DE UNA VISITA A MUNIBE,
por Ignacio de Urquijo.

LA REAL SOCIEDAD VASCONGADA DE
AMIGOS DEL PAÍS Y LA METALUR-
GIA A FINES DEL SIGLO XIII, por
Manuel Laborde.

REVISTAS

BOLETÍN DE LA REAL SOCIEDAD VAS-
CONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS.

Ejemplar suelto: 15 Ptas.

Suscripción anual: 40 »

EGAN: Ejemplar suelto: 10 Ptas.

Suscripción anual: 35 »

Suscripción anual conjunta a BOLETÍN
Y EGAN: 75 Ptas.

MUNIBE.—Revista de Ciencias Natura-
les.

Número suelto: 10 Ptas.

Redacción y Administración: Museo de San Telmo
SAN SEBASTIAN



IZARRA
SAN SEBASTIAN